

LA DEMOCRACIA



Vives, de Colonización:



“¿Podemos expulsar del campo 17 personas por día?”

Wilson:

“Les prometo usar esta alegría para recuperar la salud”



El nombre de Paysandú parece indisolublemente hermanado con el calificativo de "Heroica". De los tres sitios que soportó en su historia, el más justamente célebre es aquel cuyo 123 aniversario se ha cumplido el 2 de enero. En su homenaje transcribimos algunos fragmentos del relato de uno de sus defensores, Orlando Ribero, y del prólogo del Prof. Enrique Mena Segarra para la reciente reedición de esta obra, indispensable lectura para quienes aspiren a mantener vivas las tradiciones nacionalistas.

Entre el 1ro. de diciembre de 1864 y el 2 de enero de 1865 la pequeña ciudad de Paysandú padeció sitio por las fuerzas terrestres y navales brasileñas, secundadas por los insurrectos al mando del general Venancio Flores. Al promediar la tragedia que barrió durante la década de 1860 toda la cuenca del Plata y culminó con la guerra del Paraguay, el cupo a la localidad litoraleña un destino de símbolo, pues si por una parte renovaba las antiguas luchas por la independencia, por otra era escenario de un paso decisivo en el proceso de fragmentación regional, con la correlativa

subordinación al gran centro imperial británico.

Enrique Mena Segarra

—oOo—

Eran los primeros días del mes de diciembre de 1864. La ciudad de Paysandú estaba convertida en plaza fuerte. Hacía más de un año que era continuamente amenazada con las apariciones del ejército revolucionario que comandaba el general don Venancio Flores, con el que día a día manteníamos pequeñas escaramuzas, pero que, a excepción de una salida al puerto efectuada el 8 de enero del mismo año, para proteger el desembarco de un pequeño contingente de infantería que mandó el coronel don Juan Lengua en dos lanchones desde el Salto, ningún otro hecho llegó a tener mayor importancia.

El puerto estaba bloqueado por la Escuadra Brasileira, que se compo-

nía de cinco buques al mando del Almirante Tamandaré; pero esta escuadra sólo se concretaba a impedir que la plaza pudiera recibir auxilios de guerra. Fuera de esto, no nos había sido mayormente hostil hasta esta fecha.

Nuestro brillante jefe, el General don Leandro Gómez, con ese espíritu incansable que lo distinguía, mantenía con disciplina y entusiasmo admirable, a las tropas que guarnecían la plaza.

(Cap. I)

A todos en nuestros respectivos puestos y prontos para la pelea, nos encontró la aurora del día 31.

Triste aurora para muchos de los nuestros, pues que fue saludada la plaza por una lluvia de fierro y plomo candentes, convertidos en toda clase de proyectiles conocidos hasta entonces: balas rasas, granadas, metrallas, cohetes a la congreve y balas de fusil.

En cuanto la claridad del nuevo día permitió que se vislumbrase la cuchilla donde habían establecido sus baterías los sitiadores, oí que desde la plaza decían los sirvientes de las piezas que nos habían quedado servibles en el Torreón:

—“¡Fuego!”

Y conforme sonó el estampido de aquellos cañonazos, nos contestaron con el diluvio de fuego ya mencionado.

(Cap. XIII)

Habiendo quedado nuestras defensas desguarnecidas, las fuerzas brasileñas traspusieron los muros



haciendo caso omiso de nuestras vidas, ofreciéndolas en su holocausto.

—oOo—

En ese momento llegó a la plaza el Coronel Gregorio Suárez, seguido de un numeroso grupo de oficiales y soldados.

Iba a caballo, llevando la bandera oriental de la Compañía Urbana del Departamento, que la había tomado de la Jefatura de Policía donde se encontraba.

Cuando se aproximó a nosotros, nos gritó, enfurecido, las siguientes palabras, que nunca se han

despedazados por el nutrido fuego del cañón que nos habían estado haciendo; y en el mayor orden, sin decirnos una palabra, nos rodearon, haciéndonos sus prisioneros. Los soldados comentaban, con palabras elogiosas, el escaso número de defensores (éramos allí, quince entre oficiales y tropa) que habían sostenido el ataque durante tanto tiempo, desde aquellos escombros.

Momentos antes de este hecho, las fuerzas que quedaban pertenecientes a la defensa, habían recibido orden de concentrarse en la plaza.

En ese mismo instante fue arriada la bandera oriental que flameaba en la cúpula de la media naranja de la Iglesia, y enarbolando en sustitución de ella, el pabellón auriverde brasileiro.

El acto éste me conmovió de una manera intensa, viendo que nuestros mismos conciudadanos, por divergencias políticas o de mando, eran los cooperadores en la humillación de nuestro emblema patrio, al que habíamos defendido con tanto tesón,

En un nuevo aniversario de Paysandú

borrado de mi mente: “¡Cobardes, infames; mire que gritarles macacos a una nación honrada...! Si no fuera por el Almirante Murature, los mandaba fusilar a todos aquí mismo”.

—oOo—

Acto continuo, el Coronel Suárez se dirigió al Capitán Enrique Olivera que se encontraba a corta distancia, y a quien un amigo suyo, que militaba en las filas contrarias, le había puesto su sombrero que llevaba la divisa lorada:

“¡Y tú, bandido asino, con la divisa del Ejército Libertador!” e inclinándose sobre la caballería como para darle un golpe de lanza con moharra del asta de la bandera que llevaba en la mano, se contentó, con darle un golpe en la cabeza, ordenándole con denuetos, que se quitase la divisa.

(Cap. XV)

Campamento-Encuentro Más de medio millar de jóvenes en Rivera

Con la presencia de más de medio millar de jóvenes nacionalistas de todo el país se ha venido desarrollando en Paso Serpa (Rivera) el Tercer Campamento Encuentro organizado por la Juventud del Movimiento Por la Patria. En el evento, que finaliza mañana, participaron los senadores Alberto Zumarán y Juan Martín Posadas, el Intendente interino de Tacuarembó Fernando Zapater, además de otros dirigentes del sector, promoviéndose animadas mesas redondas en las que se intercambiaron ideas y puntos de vista sobre la realidad nacional.

En un clima de alegría y compañerismo, los jóvenes dedicaron buena parte del tiempo a las activi-

dades de recreación y convivencia y también a la militancia política. Con tal fin se instalaron talleres en las inmediaciones del campamento en los que los participantes aprendieron técnicas de impresión de propaganda política. Una abundante crónica sobre este Tercer Campamento-Encuentro aparecerá en la próxima edición de La Democracia.

La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A.

Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo.

Director: Wilson Ferreira Aldunate

Sub Director: Diego Achard

Coordinador Ejecutivo: Juan Martín Posadas

Redactor Responsable: Dr. Martín Labat
J. L. Zorrilla de San Martín 55 - Ap. 501.

Dirección, Redacción y Administración:
Av. 18 de Julio 948
Piso 10, Apto. 20.
Tel.: 90 08 08

Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez
Paraná 750.
Tel. 91.56.14.

Matrícula en la Dirección de Industrias - N° 2209.
Dep. Legal N° 160547.

Impreso en los Talleres Gráficos de “El País S.A.”
Zelmar Michelini 1287
Tel. 91 95 56

Carlos Cash

Siempre los homenajes póstumos corren el riesgo de terminar en lugares comunes, en reiteraciones de virtudes intransferibles. ¿Qué difícil escribir sobre Carlos!

Fue un amigo. Suena a cumplido. Quienes lo conocieron saben que esa era su virtud sobresaliente. Su aporte fundamental a la lucha contra la dictadura y al Partido. Al Partido al cual, fundamentalmente se sentía unido y ligado por amistad con Wilson.

Su consigna era “por Wilson todo” o “por Wilson lo que me pidan”. Y siempre estuvo a mano a lo largo de los años más duros.

Y en el más difícil de los momentos, cuando mataron al Toba, fue el primero en llegar y el último en irse. Todavía era muy peligroso ir a “La Panchita” y no hubo que pedir voluntarios. Allí marchó Carlos a acompañar a Susana. Y tragándose, como todos, esos días, las lágrimas de dolor fue y volvió con su dulce sonrisa haciendo bromas.

El humor de Carlos era su arma más fuerte. Sabía con su estilo surrealista, transformar en llevaderos los momentos más trágicos y en involu-

dables los más gratos.

Cuando hubo que operarlo en Estados Unidos, comenzó el viaje, peleándose con Mirta por la ventanilla del avión, con humor macabro. Pocos días después de la exitosa operación estaban en el living (en realidad único ambiente) de mi casa en Washington haciéndome desostillar de risa.

¿Como puede morir Carlos? No puede. No puede morir su sonrisa, ni su ocurrencia.

Pienso en sus hijos, pienso en Mirta, pienso en Horacio y Marú que tanto lo quisieron y a quienes tanto quiso... y con la franqueza con que se habla cuando se pierde el temor al ridículo, de todo corazón siento que desde hoy a Carlos lo vamos a sentir más cerca que nunca y a apretar en el abrazo más fuerte que hayamos querido darle.

“Yo más que blanco soy amigo de Wilson, wilsonista soy” decía. Claro, de tan amigo del Jefe, casi sin darse cuenta se fue haciendo blanco, cada vez más blanco. Pensaba como blanco, reaccionaba como blanco. Y murió a lo blanco, subiéndose al caballo.

Juan Raúl



El superior gobierno despidió el año 87 con dos medidas de trascendencia en el plano económico. Por la primera, vetó el proyecto de ley por el que se disponían beneficios complementarios a los pequeños y medianos deudores, tema que comenta Guillermo García Costa en esta misma edición. Por la segunda medida, el Ejecutivo estableció un régimen de conversión de deuda externa en inversión interna, tema éste que nos proponemos analizar.

La deuda externa puede ser analizada desde dos puntos de vista que no son necesariamente coincidentes sino más bien opuestos y contradictorios, como lo son, sin duda, los puntos de vista del deudor y el acreedor. Como país deudor, nuestra opinión quedó fijada en aquel documento que suscribió Wilson junto a otras personalidades latinoamericanas, de amplia divulgación entre los lectores de "La Democracia" y al que nos remitimos.

Sin embargo, es poco frecuente entre nosotros comentar o analizar el punto de vista que los acreedores tienen respecto a la deuda externa latinoamericana. El mecanismo de conversión de deuda externa por inversiones en el país deudor, que el gobierno pretende aplicar, es un típico instrumento que sigue la visión que bancos y gobernantes acreedores tienen respecto a la génesis, desarrollo y posible solución al problema de la deuda externa. Conocer y analizar los puntos de vista del acreedor, deviene entonces de interés para tomar posición frente al instrumento de la conversión o cualquier otro que se nos proponga en relación a la deuda externa.

—oOo—

Para el sistema financiero internacional, la deuda externa latinoamericana y más en general, el problema de endeudamiento de los países en desarrollo, hizo crisis en 1982. Gana entonces espacio en los titulares de los periódicos del mundo desarrollado, pero hasta ese momento, la comunidad financiera internacional consideró como altamente beneficioso y saludable que los países ricos —caracterizados por bajas tasas de rendimiento sobre la inversión y alta tasa de ahorro— enviaran capital hacia los países en desarrollo, con altas tasas de rendimiento sobre la inversión y bajas tasas de ahorro. Es más, pensaron que las utilidades emergentes de esas altas tasas de rendimiento sobre la inversión autofinanciarían el flujo de capital; es decir, que los rendimientos cubrirían las obligaciones por servicio de la deuda. Esto no se dio ¿qué pasó? ¿Cuáles fueron las causas del fracaso tan estrepitoso? Veamos.

El alza en el precio del petróleo de 1973 primero; y luego la segunda suba en 1979-80, provocaron dos formidables impactos en la economía mundial. Impactos

de parecida o similar magnitud, pues si bien la segunda suba fue de menor porcentaje que la primera, se hizo sobre un precio petrolero ya incrementado y por consiguiente, los impactos sobre el comercio internacional, las balanzas comerciales y de pagos nacionales, y los flujos de capital, fueron tremendos aunque el porcentaje del aumento petrolero haya sido menor en la segunda que en la primera.

Pero las similitudes entre el primer y segundo shock petrolero se detienen ahí. Cuando el primer alza petrolero sobrevino, el mundo industrializado buscó conjurar la crisis económica resultante, recurriendo a la adopción de políticas keynesianas tradicionales; y lo logró.

En cambio, ante el segundo impacto petrolero el libreto cambió por completo: El neo monetarismo sustituyó al keynesianismo en el estilo de solución. Esa es, a mi juicio, la diferencia esencial entre ambas situaciones que a su vez arroja luz, explica la crisis de la deuda externa, su actual estado y situación, y asimismo, hace o no viables los posibles caminos de solución.

Ante el alza del precio del petróleo de 1973 los países—centro mantuvieron baja la tasa de interés. Si en el mercado norteamericano comparamos la tasa nominal con la inflación resulta que promedialmente para los años 73-80 la tasa fue negativa. La política monetaria resultó expansiva. Sobraron dólares en el mundo que fluyeron con facilidad a la América Latina. El nivel de actividad fue alto. El comercio internacional creció. Las materias primas y manufacturas de exportación de los países en desarrollo mantuvieron valor y ganaron mercado. En suma, un escenario keynesiano con un dato clave: baja tasa de interés.

Después del 80, después del segundo shock, todo cambió. ¿Por qué? Con Milton Friedman resurgió el monetarismo; cierto. Pero sería un simplismo reducir este delicado asunto al desenlace de un desate académico entre keynesianos y monetaristas. Pensamos que la raíz del cambio operado a partir de 1980 fue de naturaleza política y como consecuencia o derivado tuvo su expresión económica en el auge del monetarismo; pero la raíz, repito, fue un problema político. La adopción de políticas keynesianas permitió superar los efectos adversos de la suba petrolera del 73, según ya vimos, pero tuvo su contracara: la inflación. La mayoría de los países industrializados de Europa y los

EE.UU. vivieron muy próximos o superaron la barrera fatídica de los dos dígitos, del 10 o/o de inflación anual.

En esas sociedades altamente desarrolladas, la inflación provoca una reacción tremendamente adversa en la opinión pública, en términos e intensidad que nos cuesta entender; a nosotros, vacunados e inmunizados del virus inflacionario por acostumbamiento, o si se prefiere utilizar una imagen darwiniana, por adaptación a condiciones de vida desfavorables.

En Inglaterra, la Sra. Thatcher se enseñoreó y consolidó en el gobierno derrotando una y otra vez al mayoritario Partido Laborista sobre la base de una política anti-inflacionaria rigurosa. Otro tanto hizo el Sr. Reagan, a pesar de que el Partido Demócrata es mayoritario en USA. Los conservadores de la anti-inflación ganaron hasta en Suecia, la meca del socialismo democrático; y cuando los socialistas gobernaron en Francia —Mitterand— o en España, —la inflación no es de izquierdas ni de derechas, dijo Felipe Gonzalez ante el Parlamento uruguayo— practicaron políticas monetarias ortodoxas que dejan a nuestro Ricardo Zerbinó como si fuera un pródigo. La inflación pues, provocó una revolución política en el seno de las sociedades ricas. El chivo emisario resultó ser el repertorio keynesiano y el modelo a seguir pasó a ser el monetarista. Cambió de signo, el indicador clave: Tasas de interés real y nominal marcadamente altas, a partir del 82, en los países—centro, especialmente EE.UU.

Esto de que la inflación provoca revoluciones políticas no tendría que sorprendernos pues es una constante tanto si apreciamos el fenómeno bajo coordenadas de espacio como de tiempo. Ni los países bajo regímenes comunistas escapan al fenómeno. La inflación hizo que en Polonia surgiera "Solidaridad" y luego, que la famosa "dictadura del proletariado" se transformara en dictadura militar lisa y llana.

Más cerca nuestro, la reciente derrota de Alfonsín en Argentina y el auge de Sarney y del P.M.D.B. en Brasil, bajo el plan Cruzado y la simultánea caída posterior de todos ellos, confirman la regla.

En fin, lo que nos interesa destacar, retomando el hilo conductor del presente artículo, es que en lugar de adoptar políticas keynesianas tradicionales como se hizo en respuesta al primer shock petrolero del 73, frente al segundo shock del 79-80, los países desarrollados implantaron políticas anti-inflacionarias que trajeron una re-

cesión internacional prolongada, redujeron el crecimiento del comercio mundial —su contracción en 1982 fue brutal— y el descenso de los precios de los productos básicos. El dato clave fue: altas tasas reales de interés.

En el nuevo escenario monetarista y no keynesiano que surgió con los años 80, los países en desarrollo endeudados dejaron de ser atractivos para la inversión. El dólar se nos volvió escaso y resultó fuertemente atraído por los altos intereses vigentes en los mercados financieros de los países desarrollados, especialmente los bonos del gobierno americano destinados a financiar los déficits fiscales que deliberadamente el propio gobierno de Reagan creó con su nueva política de gasto público. Cambió de dirección el movimiento internacional del capital. Ante el nuevo escenario, el resultado fue que el déficit en cuenta corriente de los países en desarrollo pasó de 30.000 millones en 1980 y más de 100.000 millones para el 81-82. La deuda de los países en desarrollo saltó de 359.000 millones de dólares en el año 79 a 552.000 millones en el 82. En USA, la tasa real de interés pasó a ser del 6 o/o cuando históricamente el sistema económico ha funcionado con una tasa real del 1 o/o al 2 o/o. Esto si sólo tomamos en cuenta tasa nominal e inflación. Pero desde nuestro punto de vista, resulta más completo tomar en consideración un tercer factor: la evolución de los precios de los productos de exportación de los países en desarrollo, variable que mide, digamos así, nuestra moneda de pago. Incorporando este nuevo elemento a los dos anteriores, la tasa real de interés pasó de un 3 al 6 o/o negativo a fines de los años setenta a un 16 y 20 o/o positivo en el 82.

Naturalmente, no todo se explica por las políticas desarrolladas en los países centro. También tuvieron importancia las diversas políticas internas de los países deudores. Va un ejemplo: comparemos nuestro desastre con la administración de Colombia. Pero más allá de los Martínez de Hoz y de los Valentín Arismendi, el proceso de ajuste monetarista se impuso de un modo general, "urbi et orbi", desde los países—centro hasta los confines del mundo conocido y por conocer, marcanos incluidos.

La crisis se generalizó a partir del 82. Entonces y como respuesta a esa crisis dos grandes líneas de acción vinieron impuestas o sugeridas desde los países—centro. La primera, tuvo por eje al Fondo Monetario, la segunda, al Banco Mundial. Las analizaremos a partir de la semana próxima, si la Providencia nos lo permite, pero antes, nos parecía importante describir el marco general de política económica creado por los países—centro, dentro del cual se generó la deuda externa de los países en desarrollo.

ALBERTO ZUMARAN

Integración y algo más

Ramiro Núñez

Para comenzar el año 1988 queremos referirnos a un tema que —con razón— está cobrando relevancia en las discusiones técnicas y políticas que apuntan al diseño de un proyecto nacional. Se trata de la famosa integración regional, y especialmente de la integración subregional.

En torno a ella parecen plantearse dos alineamientos enfrentados. El primero adjudica una cierta cualidad mágica al vocablo "integración" que hace tanto tiempo viene siendo manoseado y devaluado, incluso vaciado de contenido. Así se entiende que, dado el hecho indiscutible de que Uruguay está donde está y que sus vecinos son —a pesar de su inestabilidad— grandes potencias continentales con grandes mercados consumidores, la profundización de los lazos naturales es buena cosa. Entonces, por un lado la participación en el proceso de integración entre Argentina y Brasil se plantea como una obligación política ineludible, por otro se postula el desarrollo de todos los esfuerzos imaginables, en todas las áreas y no ya exclusivamente en el campo comercial o económico, para profundizar la integración bilateral, es decir, Uruguay/Argentina y Uruguay/Brasil.

El segundo orden de ideas parte de dos constataciones, una de carácter teórico y otra de índole empírica. La primera constatación es que resulta más conveniente tener como socios comerciales o económicos a varios países poderosos, estables y lejanos.

De este modo se reduce el riesgo de la dependencia excesiva de uno o pocos países y se ofrece mayor certidumbre para la realización de las actividades económicas por la característica de tranquilidad y estabilidad en las contrapartes. La segunda constatación que se presenta es que Argentina y Brasil han demostrado fehacientemente su inestabilidad, enviando permanentemente señales de incertidumbre, especulación y distorsiones en sus políticas tanto comerciales como financieras que tienen graves repercusiones en el Uruguay. Así, radicar la esperanza del crecimiento económico sostenido en la evolución de los grandes

vecinos parece una apuesta demasiado arriesgada, mientras que rechazar las preferencias regionales y procurar reorientar las corrientes comerciales ofrecería un camino más adecuado.

Creemos que, como siempre o casi siempre, los senderos dolorosamente prácticos de la economía y la política se burlan de la excesiva teoría pero brindan un campo interesante para el desarrollo de políticas creativas.

El Uruguay está indefectiblemente situado entre Argentina y Brasil, y se abastece en alto grado de sus productos, así como puede abastecerlos de otros. No puede desligarse de esta realidad económica, ni de su implicación política. En este sentido es bueno que ella transcurra en un marco de derecho internacional, sin contar con que tanto Brasil como Argentina pueden impulsar nuestro propio avance tecnológico y productivo en muchos campos y representan mercados concretos y tangibles para Uruguay. La única condición es evitar los esquemas de "productos primarios contra manufacturas", para integrarse en el complejo industrial regional.

Al mismo tiempo es cierto que ni en su condición política y económica actual ni en el futuro próximo nuestros vecinos dejarán de transmitir señales negativas.

Es cierto que deberemos reducir la dependencia subregional, hasta como un modo de encarar la más que un socio menor que como un pariente pobre. Suena bonito, pero si pudiera hacerse por decreto tal vez ya se hubiera intentado.

Hay sin embargo, caminos para ello, aunque debe recordarse que el resto del mundo también ofrece grandes incertidumbres, como infinidad de ejemplos recientes y no tan recientes testimonian.

El primero —que maneja solventemente la teoría— es simplemente reducir la protección arancelaria a la industria local, como forma de disminuir el "sesgo antiexportador" y volver relativamente menos importante la protección adicional que brindan los acuerdos bilaterales o regionales.

El segundo camino exige trabajo, además de

convicción académica.

Se trata de determinar cuáles son los sectores prioritarios, aquellos que reúnen algunas condiciones como la de generar valor agregado nacional, requerir avances tecnológicos, abrir nuevos cauces industriales, aumentar las exportaciones, etc., y establecer programas concretos de apoyo y desarrollo a sus sectores o subsectores, que los conduzca a niveles de competitividad internacional y los libere de la colocación subregional en aras de la protección arancelaria. La tarea es difícil, sin duda, pero necesaria. No es posible pensar en rupturas ni en bruscos cambios de dirección que afecten aún más el deprimido nivel de la inversión productiva, y menos en cuanto se relaciona con los acuerdos económicos subregionales. Si se aspira a reducir su importancia en la economía uruguaya la vía debe ser el aumento del comercio global. Aquí nuevamente la teoría falla simplemente porque el mundo no es teórico: es preciso luchar contra las condiciones hostiles del exterior, y es preciso crear las condiciones internas para insertarse apropiadamente, a pesar de ello. El país viene enfermo de especulación financiera y cortoplacismo, y pocos y cortos pasos se han dado para cambiar esa mentalidad predominante que amenaza con ahogarnos.

Malherido, el Uruguay no puede, con la simple receta de seguir al pie de la letra las duras condiciones que imponen los acreedores externos y "apagar incendios", embestir decididamente por la ruta del crecimiento económico. Una de las excepciones es el impulso al CAUCE, por el cual a pesar de la relativa ineficiencia internacional de los sectores exportadores a Argentina se procura asegurar un nivel de actividad que ofrezca tranquilidad social. Falta la otra parte, la de programar y concretar con sectores de avanzada las pautas de promoción y multiplicación de la inversión, la exportación, la ocupación y el crecimiento.

En este contexto, la adecuada integración económica dejará de ser el lastre que algunos ven ahora en términos de eficiencia y competitividad para transformarse en una base fundamental del desarrollo.

Los votos del Frente Amplio

La representatividad cuestionada

José Claudio Willman h.

En el mes de setiembre (No. 225) del pasado año escribimos un comentario, —con este mismo título—, al excelente trabajo publicado por Francisco Vernazza bajo el título "El sistema electoral uruguayo y el descenso de la representatividad de los diputados", en un estudio que abarcó las elecciones de diputados que se extienden desde 1925 a 1984. En esa oportunidad lamentábamos que el investigador hubiera acotado su trabajo a los dos partidos tradicionales, descartando al Frente Amplio, en razón de que, de incluirlo, el estudio debía comenzar en 1971, año en que aparece en la lucha electoral.

Esta ausencia constituía una lamentable carencia ya que el Frente Amplio —decíamos entonces—, "... no solo se ha regido, lógicamente, por el sistema electoral vigente sino que, además, no hubiera podido constituirse si no es en razón de algunas de las normas que han sido tradicionalmente más criticadas por la llamada "izquierda tradicional", como es el régimen del doble voto simultáneo y la existencia de sub-lemas".

En estos días hemos tenido el honor de recibir una carta del investigador Vernazza, a la que se adjuntan los cuadros correspondientes a las elecciones de 1971 y 1984, referidos precisamente al Frente Amplio, como respuesta a aquella ausencia que habíamos lamentado. Por cierto que mucho agradeceremos esta deferencia que nos permite completar una información de indiscutible interés, que incluye asimismo la opinión del autor cuando expresa:

"Creo que los resultados confirman su hipótesis; excepto en Montevideo 'la representatividad directa' de los diputados frentistas es tan pobre como la de los partidos tradicionales. El sistema de acumulación por sublema no perdona".

Los datos que se nos proporcionan ahora reflejan solamente a algunos

Porcentaje de electores que votaron por candidatos a diputados efectivamente electos. En o/o

	1971			1984		
	P.Nal.	P.Col.	F.A.	P.Nal.	P.Col.	F.A.
Montevideo	66	84	92	88	84	100
Canelones	69	58	22	65	84	66
Salto	64	53	30	45	44	32
Paysandú	27	65	36	57	55	22
Soriano	33	50	49	30	74	—
Colonia	52	52	32	84	76	26
Maldonado	28	15	—	59	42	49

departamentos, sin duda a aquellos en los cuales el Frente Amplio obtuvo diputados. Si integramos estos datos con los que surgen de los cuadros del trabajo originario (págs. 120 y 121) referidos a los mismos departamentos, podemos destacar este panorama:

Ver el cuadro aparte)

No proporcionamos los promedios totales que nos aporta Vernazza porque los mismos sin duda están deformados al corresponder tan solo a algunos departamentos. De cualquier manera la nueva información corrobora las conclusiones originarias del autor, que nosotros compartimos en su oportunidad. Recordemos algunas:

1) No parece posible hablar de "representación proporcional integral" cuando un porcentaje tan alto de votantes no obtiene representación legislativa directa.

2) "El itinerario que los votos siguen, —expresa Vernazza—, hasta hacerse 'efectivos', no depende de la voluntad o del consentimiento del ciudadano, ya que las alianzas en los sublemas a diputados son visibles para la gran mayoría de los electores".

3) El bajo porcentaje de votos que obtienen diputados "efectivamente electos" sin duda cuenta con los mecanismos legales así como con la práctica política del sistema electoral, afectando a todos los partidos intervinientes en las elecciones. El Frente Amplio, salvo en Montevideo, donde muestra la más alta representatividad, aparece también en algunos departamentos con representatividades más bajas del conjunto, por lo que el problema claramente no es un hecho generado tan solo en los partidos tradicionales. A los números nos remitimos.

Miguel Strogoff

Menos mal.

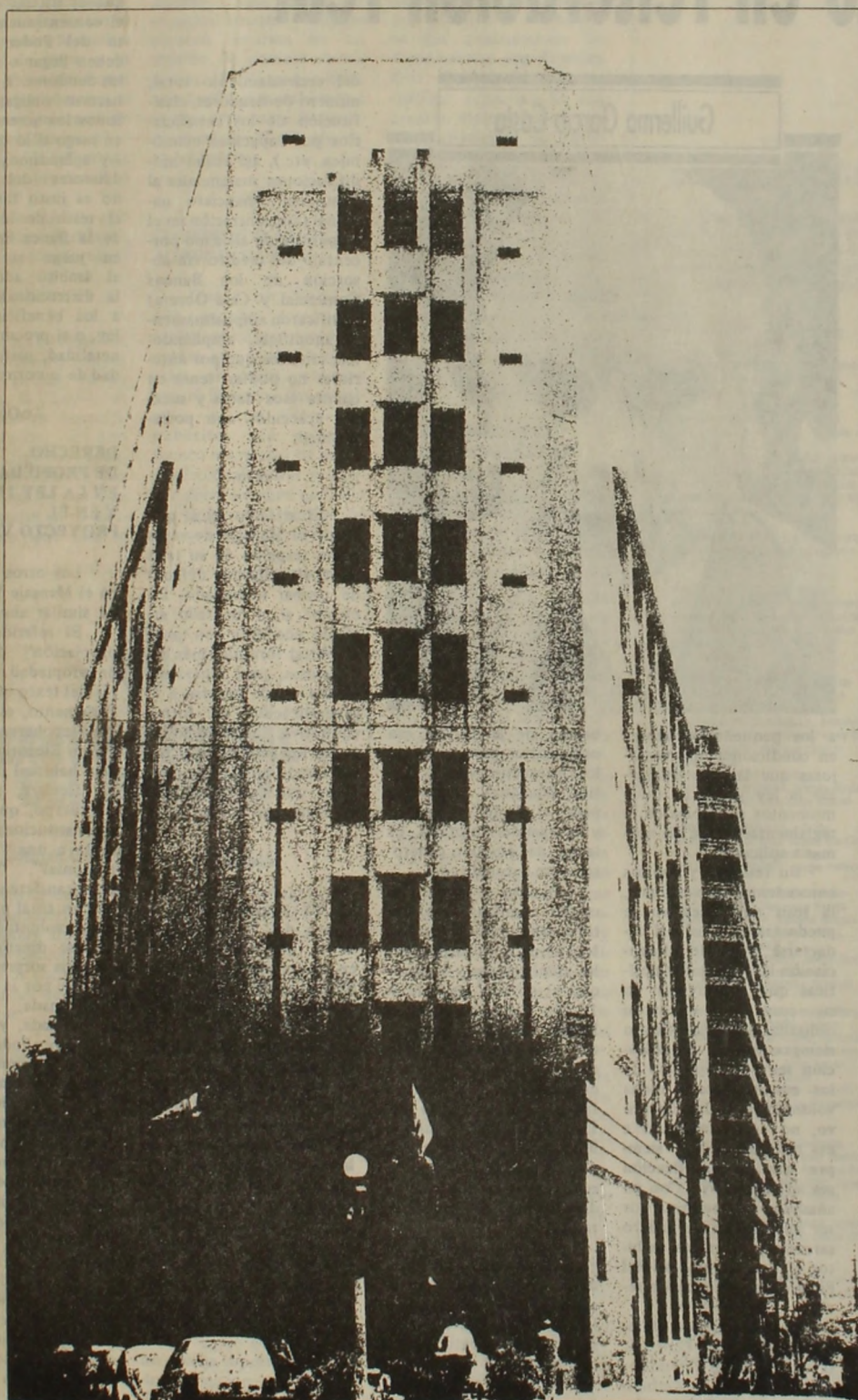
Uno a veces tiene miedo que el clima político nacional se deterioró por falta de una interlocución seria entre gobierno y oposición.

Hace pocos días, comentando por la televisión sobre si el Partido Nacional había consultado sobre las relaciones con China, el diputado Asiain dijo: "Un día yo desembarcaba de Peking" (sic) "y me encontré con el Presidente del Directorio del Partido Nacional al que informé de mi gestión y me dijo 'totalmente de acuerdo contigo Roberto, decíle a Julio que le meta pa'delante'" (!!!).

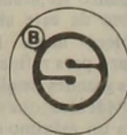
El país puede descansar tranquilo que si la colectividad de Oribe tiene algo que transmitir al superior gobierno, ya tiene interlocutor. Serio y ubicado, como corresponde.

Coquito

CELEBRAMOS NUESTRO 76 ANIVERSARIO. Y ADEMAS CUMPLIMOS.



No todos los días
se pueden celebrar 76 años.
Pero sí todos los días se puede cumplir.
Como cumplimos con nuestros asegurados.
Y con el país.
¿Cómo?
Brindándoles la tranquilidad que necesitan
en su actividad económica.
Generando ahorro de divisas.
Reinvirtiendo en obras
y en la preservación de vidas y bienes.
Dándole sentido social
a toda nuestra amplia gama de seguros.
Y brindando bajos costos
en todos los servicios.
Así cumplimos.
Desde 1911.
Haciendo del banco
un valioso y útil patrimonio
de todos los uruguayos.
Y orientándolo hacia la defensa
del más amplio interés nacional.
Así, cumpliendo, nos da gusto
celebrar este 76 aniversario.
Nuestro.
De todos.
De usted.



**BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO.**

Es de todos. Es de usted.

1911-27 de diciembre -1987

Como era fácil de prever el Poder Ejecutivo vetó el proyecto de ley que procura dar mayores facilidades a los pequeños y medianos deudores, comprendidos en la Ley de Refinanciación.

Naturalmente que era fácil de prever. Y por descontado que no por la injusticia de la norma vetada, sino por ese inconfundible estilo rotundo del que hace tan buena gala el Ejecutivo, y que le lleva a ser más conocido por lo que veta que por lo que propugna. Pero ello no es tema de este artículo, que se dirige al análisis y valoración de las razones invocadas en este nuevo, y reiterativo, veto.

-oOo-

RIGIDEZ PARA EL PARLAMENTO, FLEXIBILIDAD PARA EL EJECUTIVO

El primer argumento manejado a tales efectos por el Ejecutivo atiende, según sus manifestaciones expresas a: "... el proceso de sanción ... de la Ley 15.786 ... fue realizado a través del intercambio de opiniones entre el Poder Ejecutivo y las mayorías parlamentarias representadas por el Partido Colorado y sectores mayoritarios del Partido Nacional. ... "ello significó la específica exclusión de otras alternativas complementarias del tenor de las que contiene el proyecto ...".

O sea: a juicio del Poder Ejecutivo los intervinientes tenían, y tienen, un compromiso de no modificar la Ley 15.786. Ministro Zerbino dixit.

Lo primero a preguntarse cuando se argumenta esa fijación inalterable de la fórmula legal, es: ¿El Poder Ejecutivo se atuvo estrictamente a los criterios originales de aplicación de la norma, o usó del sistema legal de acuerdo a su propio y cambiante concepto?

Dicho de otra manera: quien pretende hacer argumento de la "específica exclusión de otras alternativas complementarias" (sic) ¿usó, o no, de otras alternativas complementarias" como da en decir el mensaje vetador? Como es notorio bien que lo hizo. A través del principal organismo financiero del país, Ente Autónomo cuya dirección responde bien claramente a los criterios del Gobierno.

No vamos a hacer literatura; simplemente recordar lo que todos saben: el Banco de la República Oriental del Uruguay, que por razones notorias aplica en mayor medida, cualitativa y cuantitativamente, la Ley de Refinanciación, fue en el correr de los meses ampliando sus criterios en un proceso de creciente generosidad para con sus deudores. Y consta que no lo reprobamos, por

el contrario lo aplaudimos. Y tanto lo aplaudimos que uno de los motivos determinantes de la ley vetada fue el de generalizar para toda la Banca los criterios cada vez más generosos que utiliza el BROU. Pero que lamentablemente sólo la ley puede darle el alcance total que trate equitativamente a todos los deudores, y no sólo, como ahora sucede, a los de la Banca Estatal.

Para probar la existencia de tal proceso baste recordar los arreglos, que por miles, ha hecho el República con sus acreedores incluidos en la Ley de Refinanciación; arreglos en los cuales, en muchos casos, ha ido más allá de los porcentajes de quitas que establece el texto hoy vetado.

Baste recordar la circular del Banco República de setiembre de este año que establece hasta 15 años de plazo para refinanciar con los grandes deudores (no olvidemos que la ley acuerda un máximo de 10 a los pequeños deudores), y en condiciones sumamente generosas en años de gracia y rebaja de intereses.

Baste recordar la nota del BROU a la Comisión de Análisis Financiero del mes de agosto de 1987 en la que específicamente señala estar dispuesto a refinanciar hasta "solventes y/o inviables", que implica en buen romance una declaración de elogiada amplitud, pero que hace una diferencia notable con los criterios originalmente aplicados por el BROU.

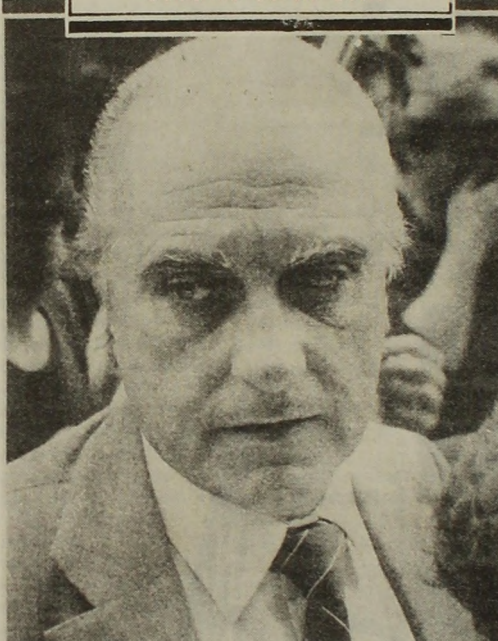
Baste recordar las declaraciones del Presidente del Directorio del BROU en la Comisión de Hacienda del Senado de las últimas semanas. Y en las similares que hiciera el 2 de diciembre, y que dieran lugar a un expresivo titular de página entera de "El Día" que dice: "Refinanciación pequeños deudores", y al pie del mismo textualmente expresa: "El Presidente del Banco República, Federico Slinger, anunció que la institución oficial resolvió refinanciar

En un extenso y pormenorizado análisis, el senador Guillermo García Costa desmenuza el alcance político y social de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo a las modificaciones parlamentarias introducidas en la Ley de Refinanciación del Endeudamiento Interno. El legislador nacionalista que junto a otros correligionarios de la Cámara Alta tuviera activa participación en la puesta al día de la referida ley, pone en claro —para los lectores de LA DEMOCRACIA— "ese inconfundible estilo rotundo del que hace tan buena gala el Ejecutivo".

Beneficios para pequeños y medianos deudores

Veto en reiteración real

Guillermo García Costa



a los pequeños deudores en condiciones más ventajosas que las que estableció la ley y que en estos momentos se trabaja en la reglamentación de las normas a aplicarse".

En resumen y con los antecedentes que citamos, la tesis del Ejecutivo se puede traducir así: al redactarse la ley de refinanciación las voluntades políticas que confluyeron en su contenido quedaron obligadas a no modificarlo siempre que la modificación sea por Ley. Uno de los concurrentes a dicha voluntad, el Poder Ejecutivo, no estaba obligado a esa reserva negativa siempre que la modificación sea administrativa. Con un añadido, que termina por ser además un verdadero sarcasmo, y en los ámbitos en que la voluntad del Poder Ejecutivo es de recibo.

No es necesario abundar mucho más. Pero por si queda algún distraído: según el Ministro Zerbino la Ley de Refinanciación es rígida para el Parlamento, y amplia y flexible para el Ejecutivo. El "consenso" que llevó a la apro-

del endeudamiento total, número de deudores, clasificación de los beneficiarios por capacidad económica, etc.), así como modificaciones sustanciales al panorama financiero nacional (concentración en el República de altísimo porcentaje del crédito vía absorción de los Bancos Comercial y Caja Obrera) justificaron ampliamente modificar, ampliándolos, criterios que por anteriores no podían tener en cuenta esos datos y sucesos acaecidos con posterioridad.

-oOo-

El artículo 12 al que acude el Mensaje de vetos como respaldo de su tesis tiene el peligroso defecto de probar demasiado. En efecto: si el mentado artículo posibilita con tanta amplitud fórmulas más beneficiosas, ¿qué reparo entonces puede hacerse a la generalización en forma equitativa, alcanzando a todos los acreedores y beneficiando a todos los deudores, qué significa la norma legal que hoy se veta?

-oOo-

El análisis del argumento del "inmovilismo" de la ley podría quedar en lo resenado. Y sería bastante. Pero hay más. El Poder Ejecutivo en el propio Mensaje de veto lo contradice directa, e irrefragablemente. En efecto: no veta el artículo 10º del proyecto que establece una modificación concreta, cierta e inequívoca de la Ley 15.786. ¿Es posible que el Ministro Zerbino descubrió que "la específica exclusión de otras alternativas complementarias" no alcanza a un nuevo texto legal que consagra una reforma trascendente del sistema de refinanciación?

¿O será que siendo un ángulo que no está al alcance de su discrecionalidad ello le lleva a dejar por el camino el criterio "inmovilista"?

El no vetado artículo

10 obliga a los acreedores a conceder mayores beneficios que los acordados en la ley 15.786 a sus deudores. ¿Es o no una "alternativa complementaria"? Y si lo es ¿por qué no le alcanza la "específica exclusión" que el mensaje del Ejecutivo sienta como criterio irrevocable?

Frente a ese planteamiento dualista del Ejecutivo, es bueno recordar que lo que está en juego acá, no es esa peregrina tesis de que hay quienes están ineludiblemente coaccionados por un texto legal, y otros que puedan manejarse a sus anchas. Está en juego si los criterios de máxima amplitud, que el BROU utiliza con el consentimiento implícito del Poder Ejecutivo, deben llegar o no a todos los deudores. Y mejor aún: hacerse obligatorios para todos los acreedores. Está en juego si lo que es justo, —y aplaudimos—, para los deudores del República no es justo también para el resto de los deudores de la Banca Privada. Está en juego si reservamos al ámbito administrativo la discrecionalidad frente a los beneficiarios de la ley, o si procuramos la generalidad, justicia y equidad de la norma.

-oOo-

DERECHO DE PROPIEDAD EN LA LEY 15.786 Y EN EL PROYECTO VETADO

Los otros argumentos en el Mensaje Vetador son de similar absurdo lógico.

El referido a la "expropiación" del derecho de propiedad que resultaría del texto que aprobó el Parlamento, es de impagable incoherencia de un Poder Ejecutivo que hace gala habitual de la misma.

Declara, muy suelto de cuerpo, que le resulta inconstitucional se fije una quita a una "relación patrimonial", "provocando una transferencia de dinero con total prescindencia de la voluntad del dueño de ese dinero". En una amnesia sorprendente olvidada que por la ley 15.786, propugnada, consentida, promulgada, y no vetada, el mismo Poder Ejecutivo alteró relaciones patrimoniales llevándolas de plazo vencido a diez años de vencimiento, rebajando intereses convenidos por las partes, excluyendo intereses moratorios expresamente documentados, y todo ello "con total prescindencia de la voluntad del dueño de ese dinero".

El más elemental criterio financiero iguala como modificación de una "relación patrimonial" una quita en los intereses con la extensión a 10 años en el vencimiento de las obligaciones convenidas a seis meses. La mano que no le tembló al Poder Ejecutivo al aprobar la ley 15.786

para alterar la casi totalidad de lo convenido en las deudas financieras, dejando así de lado la voluntad de las partes en beneficio del interés público, ahora es una mano pacata, y preocupada invocante de jurisprudencias y textos constitucionales.

Si por un instante el Ministro Zerbino volviera a ser el Contador Zerbino una pregunta solamente: ¿por qué es válida y constitucional para un acreedor con documento de adeudo vencido, con intereses convenidos, e intereses moratorios escriturados, una ley que le prorrogue su derecho hasta a diez años, le rebaja sus intereses, le suprime los intereses de mora, y hasta le cambia la moneda de pago; y es inválido e inconstitucional que otra ley determine quitas en los intereses de las mismas obligaciones?

¿Cuál es la diferencia concreta para los derechos del acreedor?

¿Cómo lo explica, —no ya el Ministro Zerbino—, sino el contador Zerbino?

—oOo—

Sorprendentemente, —y se nos debe disculpar por volver al Art. 10 no vetado de la Ley—, el Poder Ejecutivo específicamente admite, —sin ningún rubor—, que es constitucional imponer a un acreedor condiciones que implican quitas a su deudor siempre que ello lo

determine un volumen suficiente de sus deudas.

Exactamente el punto de vista que para el Gobierno justifica el Art. 10 del proyecto vetado es el que debió servirle para defender la constitucionalidad de todos los demás, e incluso de la Ley de Refinanciación.

—oOo—

La tesis del Ejecutivo no resiste el menor análisis en el derecho positivo Uruguayo. Las quitas y las esperas son tan viejas como el Derecho Civil y Comercial en el Uruguay. Nadie descubrió, —hasta ahora—, que fueran inconstitucionales. Nadie planteó recursos en tal sentido. Ni siquiera contra la Ley 15.786 que, a estar a la tesis tan novedosa que se nos trae, sería inconstitucional en el 90 o/o de su articulado.

—oOo—

COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

Queda otra perla de este peculiar rosario de argumentaciones sorprendentes que acuden a apuntalar el único objetivo que el Ejecutivo no se anima, —y con lógica—, a publicar: que está dispuesto a sostener de modo discrecional quitas y esperas pero siempre que ello sea dentro del ámbito de sus potestades y arbitrios,

pero no como resultado de una ley que no fue producto de su iniciativa.

La perla restante es el motivo por el cual se veta la norma que establece condiciones más favorables en la refinanciación de las Cooperativas Agropecuarias. Para el Ejecutivo esto "está violentando el principio de igualdad (Art. 8º de la Constitución de la República) en cuanto "se discriminan en función del sujeto jurídico, condiciones más favorables para el resto de los deudores". Y añade que "... supone una discriminación inconveniente por el solo hecho de la categoría jurídica del deudor". Lo que no advierte el Gobierno es que precisamente las Cooperativas son diversas. Que la justicia es tratar distinto a los que no son iguales. Naturalmente que la diferencia es de sujeto jurídico, pero ello meramente como una forma organizativa, pero la esencia del beneficio legislado radica en la generosa concepción económica y social del cooperativismo. Aunque si no lo entiende así el Ejecutivo es difícil enseñarlo en un artículo periodístico.

—oOo—

LO ESENCIAL DEL PROYECTO VETADO

El proyecto vetado parte de la base de unos pocos elementos de juicio que demuestran palpablemente su necesidad.

Primero: La Ley de Refinanciación, —aparte de las condiciones generosas que contiene, y que hicieron posible miles de soluciones—, tuvo el mérito de fijar en forma clara las cifras que se manejaban en torno del tema del endeudamiento. Así fue que finalmente se determinó en 8.698 los deudores que se acogieron al sistema. Y por un monto total de aproximadamente 1.200 millones de dólares. Cifras desconocidas al momento de sancionarse la Ley 15.786, y que pusieron finalmente claridad en torno de criterios sumamente dispares, puesto que se habían manejado cálculos muy superiores.

Segundo: Igualmente se obtuvo el dato de una gigantesca concentración en el endeudamiento. Así es como nos enteramos: a) que las deudas de la industria son por sí solas más de la mitad del endeudamiento, y que además alrededor del 40 o/o de los industriales tienen el 97 o/o de la deuda del sector; b) que las deudas del comercio y servicios son casi el 30 o/o del endeudamiento, pero el 80 o/o de los deudores sólo deben el 13 o/o de la deuda; y c) que los agropecuarios deben el 19 o/o de todo el endeudamiento, y que los

medianos y pequeños representan un enorme porcentaje de las deudas de rurales.

Tercero: lo mencionado en los numerales anteriores nos lleva muy elementalmente a quienes queremos solucionar el grave problema económico vigente, a con gran facilidad desbrozar el camino, acelerando los factores generosos de la 15.786 en beneficio del gran número, de los pequeños y medianos deudores.

Cuarto: la concentración en el BROU del sistema financiero nacional,

después de la Ley 15.786, facilita mucho el camino a recorrer, pero impone necesariamente fijar por ley las nuevas condiciones que el BROU va otorgando, de modo de sacarlas de la discrecionalidad administrativa, —por más que el BROU haya procedido con tacto y acierto—, y para generalizarlo a todo el sistema financiero.

—oOo—

REFLEXION FINAL

Veremos qué sucede con los vetos. No somos optimistas. Los anteceden-

tes no autorizan a serlo. La bancada del Partido Colorado ha sido siempre muy bien dispuesta a la orden de la Casa de Gobierno. Hasta en textos legales que incluso a veces había propuesto y muchas veces votado. No les vemos hoy en ánimo de tener algún gesto de independencia.

Aunque ello signifique impedir que aceleremos con un paso más adelante el proceso que la Ley de Refinanciación comenzara con eficacia y que tiende a superar la pesada herencia que nos dejara los errores de la dictadura.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 30.11.87.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

NOMBRE	DOCUMENTACION	DOMICILIO
ALVEZ, Julio César	C.I. 2.008.686-6	Pedro Campbell 1432, Mvdeo.
ALBA YANTORNO, William Alberto	C.I. 1.869.047-5	Pedro Boggiani 4891, Mvdeo.
AMARAL DIA, Raquel	C.I. 1.355.016-9	Guillermo Tell 3934 Ap. 3, Mvdeo.
ALQUILAN S.A.		Ana Monterroso de Lavalleja 2054, Mvdeo.
ARAMBURU VAZQUEZ, Grisel	C.I. 1.294.110	Miguel Martínez 3700, Mvdeo.
ASTESIANO BARRERE, Ricardo Jorge	C.I. 1.221.210-2	Calderón de la Barca 1985, Mvdeo.
BALIMAR S.R.L.		Gaboto 1257, Mvdeo.
BARRETO DE AGADO, Mario Heber	C.I. 1.447.694	Rio Negro 1337 Ap. 806, Mvdeo.
BERNI COMPARE, Walkiria Anita	C.I. 1.840.784-2	Grecia 3790, Mvdeo.
BRACCO IRURETA, José Ignacio	C.I. 3.022.171-3	Av. Artigas 186, Florida.
CANESSI CLAVIERIA, Adhemar Héctor	C.I. 406.987-6	Gaboto 1380 Ap. 4, Mvdeo.
CABRERA PIÑON, Querandy	C.I. 388.979	Ana Monterroso de Lavalleja 2054, Mvdeo.
DELFINO TORRES, Carlos Freddy	C.I. 1.219.490	Chaná 1938 Ap. 401, Mvdeo.
DE LOS SANTOS, Julio Edgardo	C.I. 1.248.177-1	Juan Benito Blanco 3350, Mvdeo.
EME T LTDA.		Héctor Gutiérrez Ruiz 980 Ap. 504, Mvdeo.
FALCONI TURO, Luis Miguel	C.I. 815.989-7	Uruguay 1573, Mvdeo.
FERNANDEZ DEL CAMPO, Alvaro	C.I. 2.741.586-6	Ostende 6229, Mvdeo.
GARCIA BARBOZA, Fernando Oscar	C.I. 1.703.963	Cno. Castro 555, Mvdeo.
GALLART TECHERA, Julio César	C.I. 1.699.051-0	Canelones 1380 Ap. 902, Mvdeo.
GAGLIANO, Nicolás José	C.I. 2.889.940	Av. Gral. Flores 2224, Mvdeo.
GRANJA FLORIDA S.A.		Ruta 5 y 56, Florida.
GUETTI MENDEZ, Dante Benito	C.I. 1.715.062-8	Cerro Largo 1283, Mvdeo.
HERSER LTDA.		Calaboca 3455, Mvdeo.
JORDAN S.R.L.		Gral. Urua 3343 Ap. 113, Mvdeo.
LAUDICIO ACQUABELLA, Antonio María	C.I. 12.477, Florida	Rutas 5 y 56, Florida.
LAUDICIO ACQUABELLA, Juan Carlos	C.I. 11.750, Florida	Juan C. Cardozo 609, Florida.
LAGO RAMOS, Manuel Héctor	C.I. 452.629	Av. 18 de Julio 1730 local 117, Mvdeo.
LANDIL S.A.		Asunción 1195, Mvdeo.
LANDRIEL GRUB, Oscar	C.I. 2.864.912-3	Battle 759, Trinidad.
MASSIOTTI MEDINA, Estela Silvia	C.I. 1.327.835-9	Rivadavia 1520, Mvdeo.
MATEU SOTO, Fernando Daniel	C.I. 1.444.185-2	Calle 8 entre C y D, Las Toscas.
MIGDAL MARGULIS, Adolfo	C.I. 404.806-4	Canelones
PAGANI QUINTANA, María del Carmen	C.I. 1.458.351	Ramón Anador 3427, Mvdeo.
PAIPO NUÑEZ, Néstor Zenón	C.I. 1.822.685-6	Costa Rica 6458, Mvdeo.
PELLEGRINI PEREZ, Jorge Antonio	C.I. 1.355.503-4	Urbino 4044, Mvdeo.
PEREZ SANCHEZ, Raúl Nelson	C.I. 2.628.974-9	Felipe Cardozo 2094, Block F Ap. 2077, Mvdeo.
PICUN CLEFFI, Angélica María	C.I. 924.018-0	Charrúa 2205, Mvdeo.
PIZZO ARGENTA, Alessio Ruben	C.I. 1.044.542	Asunción 1195, Mvdeo.
PRIMALIMP URUGUAYA S.R.L.		Av. 21 de Setiembre 2458, Mvdeo.
PUBLICUROS S.A.		Inca 2375, Mvdeo.
PUCHERT ONGIRSKY, Jorge Rodolfo	C.I. 2.703.183-0	Rio Branco 1165-71, Mvdeo.
RANDO ACUÑA, Antonio	C.I. 889.890-8	Suecia 1635 Ap. 3, Mvdeo.
RODRIGUEZ FERREIRA PORTO, Ana Iris	C.I. 99.602	Colonia Valdense
RODRIGUEZ PARODI, Hugo Ramón	C.I. 986.974-2	Huizaláng 767, Melo.
RODRIGUEZ CROSSA, Lylán	C.I. 1.288.407-8	Miguel Barreiro 3169 Ap. 602, Mvdeo.
SCHNEIDER SZCZYGLIEL, Silviana	C.I. 1.556.157-2	Filipinas 4129, Mvdeo.
SERVETTI MURDOCH, Heber Homar	C.I. 1.359.753-9	Baldomir 2489 Ap. 1, Mvdeo.
SEVERO BENTOS, Julio Omar	C.I. 1.710.457-1	Calaboca 3455, Mvdeo.
SUAREZ CURES, Nelson	C.I. 612.127	Br. José Battle y Ordoñez 2145, Mvdeo.
SZLAFMYC MANHARD, Roberto Yair	C.I. 1.235.333-2	Varela 1019, Salto.
TATE MONETA, Marcos Edgardo	C.I. 901.559	Pablo de María 1222, Mvdeo.
TEXLAN S.A.		Himalaya 3018, Mvdeo.
TORIANI NOGUEIRA, Erminda	C.I. 3.848.648-4	Vicente Bassagori 4398, Mvdeo.
TOSCANO ESMORIS, José Renán	C.I. 706.324	La Paz 1971, Mvdeo.
TUROIÑO PERDOMO, Richard Esteban	C.I. 3.429.432-8	
UMPIERRE DE LA VERGNE, Ricardo	C.I. 2.677.731-2	
VIERA REVELLES, Juan Pedro	C.I. 1.136.778-3	
VIERA VIERA, Nelson María	C.I. 1.584.276-4	
YORI RODRIGUEZ, Susane Hermida	C.I. 1.360.398-6	
ZULUAGA RODRIGUEZ, Oscar Gerardo	C.I. 1.788.969-7	

EXTENDIDAS A DOS AÑOS

ACOSTA CASTELNOBLE, José Gumersindo	C.I. 1.144.537-2	Atanasio Suárez 218, Mvdeo.
DEHCO COSENTINO, Luis Alberto	C.I. 936.513-8	Luis Battle Berres 6435, Mvdeo.
EXILON LIMITADA		Juan José Quesada 3661, Mvdeo.
FARIAS, Antonio	C.I. 28.403, Artigas	Uruguay 1359 Ap. 4, Mvdeo.
MESA DARRIULAT, Miguel Angel	C.I. 1.187.271	Dr. Salvador García Pintos 1107 Ap. 2, Mvdeo.
NAJMAN UNTERBERG, Luis Jacobo	C.I. 2.903.469-6	Juan José Quesada 3661, Mvdeo.

Por Resolución del 30/09/87 se ha procedido a la clausura por el término de un año de todas las cuentas corrientes del Sr. Javier Mario Tarucco Tabo, C.I. N° 772.025-1, con domicilio en Yatay 1449 de la ciudad de Montevideo.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Cámara Compensadora de Cheques

En virtud de que las Instituciones Bancarias de plaza, cumplirán horarios especiales los días 24 y 31 de diciembre de 1987, se comunica al público en general lo siguiente:

1) Los cheques girados contra Agencias Bancarias situadas dentro del departamento de Montevideo que se

depositan el día	se confirman el día
23.12.87	28.12.87
24.12.87	28.12.87
28.12.87	29.12.87
29.12.87	30.12.87
30.12.87	04.01.88
31.12.87	04.01.88

2) Los cheques girados contra dependencias bancarias situadas dentro del departamento de Canelones que se

depositan el día	se confirman el día
22.12.87	28.12.87
23.12.87	29.12.87
24.12.87	30.12.87
28.12.87	30.12.87
29.12.87	04.01.88
30.12.87	05.01.88
31.12.87	07.01.88

La agenda política de 1988

¿Cómo evitar que 40 sea más que 60?

La agenda política de 1988 comenzó a escribirse, en realidad, a lo largo de 1987, cuando el gobierno y la oposición dejaron planteados los principales temas a dilucidar en los próximos meses. Más allá de las aparentes diferencias que los interlocutores pueden exhibir sobre algunos ítems de la agenda, parece cada vez más claro que el haber dedicado el año pasado a la campaña para la recolección de firmas en favor del referéndum contra la ley de caducidad, el Frente Amplio eligió el camino de colaborar con el Partido Colorado para evitar toda modificación a la legislación electoral.

A menos de 24 meses de las elecciones del 30 de noviembre del próximo año, los debates que deben preceder la campaña para la reforma del sistema electoral no parece contar con el clima propicio en las estructuras partidarias, más proclives a enderezar sus esfuerzos con miras a los

comicios.

Las sospechas alimentadas por colorados y comunistas, en el sentido de que la reforma electoral impulsada por el Partido Nacional perseguía fines sectoriales, soslayando el tema de fondo que es la falta de transparencia del sistema electoral, fueron parte de la pirotección que desde los voceros frente-amplistas y colorados se lanzó para cubrir con una cortina de humo la esencia del planteo nacionalista.

EL REFERENDUM

La campaña para la re-



colección de firmas en favor del referéndum culminó con un número de rúbricas superior a las 634.000, que sobrepasa en un 14 por ciento el equivalente al 25 por ciento de los ciudadanos inscriptos, que es la exigencia establecida en la Constitución para habilitar por vía del referéndum derogatorio de una ley aprobada por el Parlamento.

Los porcentajes históricos de rechazo de firmas recogidas en campañas callejeras se sitúan en torno al 20 por ciento, un guarismo que los promotores de la actual campaña tratan de minimizar, sosteniendo que los brigadistas extremaron los recaudos para evitar que las rúbricas recogidas en sus cuadernetas fueran rechazadas por los funcionarios de la Corte Electoral.

UN GOBIERNO POSIBLE

El planteo de los sectores reformistas apunta a permitir el establecimiento de gobiernos de amplia base parlamentaria, que pueda gobernar sin que ello implique un bloqueo del sistema, o una trabajosa negociación ley por ley en los temas considerados cruciales.

Los mecanismos que la reforma debería arbitrar para alcanzar esos objetivos no han sido todavía completamente ajustados, pero el mero anuncio de las metas que se buscan ha servido para conocer la posición de los sectores políticos de mayor peso parlamentario sobre el tema.

Así, los sectores que controlan los órganos de dirección del Frente Amplio (algo que está en relación inversamente proporcional con el número de votos recogidos en las últimas elecciones por cada sector), han dicho que están a favor de una reforma constitucional que abarque varios campos, un modo elegante de poner un palo en las ruedas para que el carro no avance. El Partido Colorado, por su parte, ha defendido el actual sistema electoral, y su secretario general, el doctor Enrique Tarigo, se irrita cada vez que alguien dice públicamente que su colectividad es la minoría mayor del sistema político.

La agenda política de este año, en fin, se estructurará en función de los intereses de las distintas fuerzas políticas. Con una oposición dividida, sobre todo en los temas fundamentales de un sistema democrático, como son los de fijar las reglas para acceder al poder de modo que reflejen la voluntad real de los ciudadanos, el gobierno le seguirá imponiendo al 60 por ciento del país la voluntad del 40 por ciento de los ciudadanos.

La realidad, empero, sigue volcando sombras sobre el dictamen final de la Corte. Se recuerda, por ejemplo, que en el reciente Congreso del Frente Amplio, en el que participaron delegados de los comités de base, se recogieron más de mil firmas, lo cual hace dudar sobre la capacidad de convocatoria de la coalición entre sus dirigentes de base, que esperaron diez meses antes de estampar sus firmas en las cuadernetas.

El otro elemento que ha sembrado dudas entre los observadores es la asombrosa regularidad en el aporte de nuevas firmas, como si el 25 por ciento de la población se hubiera puesto de acuerdo para firmar por cuantagotas, de modo de dedicar a ese tema todo el año 1987.

Quienes hacen esta observación recuerdan que el Partido Nacional, en apenas 20 días del mes de mayo de 1984, recogió unas 600.000 firmas de ciudadanos que exigían elecciones libres, sin partido ni candidatos proscriptos.

La complejidad del mecanismo de verificación de las firmas (la rapidez no es un atributo reconocido de la burocracia uruguaya), impondrá una pausa de varios meses antes de conocerse el número exacto y válido de voluntades que quieren que la ley de caducidad sea sometida a referéndum.

De lo anterior pare-

Segundo Maldonado

Playas

La gente "votó" por Ugarte

No fue necesario decretar la prohibición, ni siquiera colocar en lugares visibles la advertencia de que sumergirse en las aguas del Río de la Plata podría acarrear al bañista consecuencias penosas. Basó que la autorizada palabra del ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Ugarte, se difundiera a través de los medios masivos de comunicación, para que la población capitalina tomara las precauciones indispensables para evitar enfermedades infecciosas.

El domingo 3 de enero, con temperaturas que superaron holgadamente la marca de los 30 grados, fue una especie de plebiscito en el que la gente votó con los pies. Ponerlos sobre las arenas de las playas montevidéanas significaba, claramente, respaldar la posición del Intendente batllista de Montevideo, que invitaba a los vecinos de la ciudad a disfrutar de los baños, ya que no se había comprobado la elevación del nivel de contaminación de las playas. Quedarse en la casa, o elegir las cercanas playas de Canelones para disfrutar de la arena, el sol y el mar, eran un respaldo para el ministro de Salud Pública, que no hizo otra cosa con sus advertencias que velar por la integridad física de los montevidéanos.

El intendente Elizalde pareció molestarse cuando el ministro Ugarte advirtió sobre los graves riesgos para la salud que



aparejaba bañarse en la costa capitalina. Al día siguiente en que las declaraciones del titular de Salud Pública acapararon las primeras planas de la prensa, el Intendente retrucó diciendo que no existían nuevas razones, distintas de las que se conocían el verano pasado, para desaconsejar el contacto con las aguas montevidéanas. Llegó a proclamar la inconveniencia de tales manifestaciones, precisamente en el comienzo de la temporada estival, como si tales advertencias hubieran sido más oportunas en el mes de julio o agosto, por ejemplo, cuando el que disuade de ir a las playas es el frío más que los detritus.

A la deserción masiva de las playas monte-

deanas (Carrasco era un páramo mientras el sol derretía el asfalto), debe agregarse para completar el panorama desolador que ofrecía la costa, la suciedad que perlabla la orilla de casi todas las playas, exhibiendo una variopinta colección de bolsas plásticas, desperdicios, y un sinnúmero de objetos malolientes. Quien hubiera preferido una caminata al borde del mar, o un trote para descontar los quilos sobrantes adquiridos en el mes de diciembre, no tuvo otra alternativa que conformarse con el "jogging" por la vereda, algo así como sentirse exiliado en el propio país.

LO QUE DICEN LAS ENCUESTAS

Una vez conocidas las

posiciones del intendente Elizalde y del ministro Ugarte sobre el estado de las playas, y las recomendaciones que ambos emitieron a los eventuales bañistas, una empresa que realiza encuestas en la ciudad de Montevideo consultó a 582 familias para conocer las reacciones de la población del departamento.

Según el adelanto que realizó Gallup a los medios de comunicación, el 72 por ciento de los encuestados, que representan todos los niveles sociales, económicos y culturales que componen la población de la capital, opinó que es muy alta la contaminación en las aguas de las playas, mientras que solamente el 17 por ciento respondió que el nivel de contaminación era "tolerable".

Confirmando la posición de quienes piensan que una correcta información es el mejor camino para que la gente tome sus decisiones en una sociedad abierta, el 52 por ciento de los encuestados se declaró partidario de que cada uno tome las providencias necesarias con relación al tema, mientras que el 32 por ciento entendió pertinente prohibir la concurrencia a las playas y el 10 por ciento se declaró partidario de prohibir el baño.

Para cerrarle el paso a cualquier enfermedad, el 67 por ciento de los encuestados dijo que aconsejará a su familia que no concurra a las playas, mientras que el 20 por ciento recomendó apenas abstenerse del baño. Sólo el 5 por ciento (¿elizardistas recalitrantes?) respondió con entusiasmo que aconsejará a su familia concurrir y bañarse en las playas montevidéanas.

AFE:

El Partido Comunista quiere imponer su punto de vista

El tema ferroviario provocó un intercambio de cartas entre el PIT-CNT y el Partido Nacional. El inu-

sual tono ("impertinente" en el decir de un miembro del Directorio) de la primera, tuvo una ló-

gica respuesta a través de una extensa y fundada carta de Miguel Cecilio. Lo que llama la atención de los observadores es que tanto el PIT-CNT como el Partido Nacional coinciden en rechazar terminantemente el desmantelamiento de AFE y en el que se dejen aislados a numerosos centros poblados. La diferencia está en los métodos para oponerse a la inconsciente medida del gobierno, y procurar su reversión. Como surge de la carta del presidente de la central sindical, Sr. José D'Elía, la dirigencia de la misma adhiere totalmente a la táctica diseñada por el Partido Comunista respecto a este tema. Como advertirá el lector, el ex-candidato a la vicepresidencia por el Frente Amplio sufre una total confusión entre medios y fines. A continuación se brinda una crónica de los principales sucesos de estos últimos días.

El 21 de diciembre el miembro del Secretariado del PIT-CNT, Sr. Thelman Borges, anunció que ese organismo pediría una entrevista al presidente del Directorio del Partido Nacional, para saber "cuál era la auténtica posición de los blancos sobre el te-



ma de AFE, ya que por un lado el Directorio resuelve oponerse a los planes en marcha y por otro los diputados no votan la interpelación al ministro". Borges se refería a la interpelación que el Partido Comunista planteó en la Cámara de Diputados. Llamó la atención que en nombre de la central de

trabajadores se diera seguimiento a una gestión parlamentaria del Partido Comunista. Al día siguiente se remitió la citada carta de D'Elía, de corte similar a las declaraciones de Borges, dirigida al presidente del Directorio.

La también mencionada respuesta del secretario del Directorio, Miguel Ce-

cilio, fue entregada personalmente por éste al Sr. Eduardo Fernández, secretario de Relaciones del PIT-CNT, en el local de esa entidad.

Posteriormente, el 29 de diciembre, el senador Guillermo García Cos-

(Continúa en pág. 10)

PIT-CNT y Partido Nacional

Intercambio de cartas

El siguiente es el texto de la carta del presidente del PIT-CNT al presidente del Directorio del Partido Nacional

Montevideo, 21 de diciembre de 1987.

Sr. Presidente del Directorio del Partido Nacional
Don Wilson Ferreira

Presente

De nuestra consideración: El ferrocarril es un medio de transporte esencial para un verdadero desarrollo económico-social de la República.

El Directorio que Ud. preside votó en contra de la medida del gobierno de comenzar a liquidarlo, levantando 1.000 kms. de vías férreas.

Sin embargo, sorpresivamente, sus diputados no votaron la interpelación al Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Jorge Sanguinetti.

Para saber cuál es la posición definitiva y real del Partido Nacional, es que pedimos a Ud. una entrevista, en forma urgente.

Por el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, saluda a Ud. atentamente, José D'Elía, Presidente.

Esta carta, mereció la siguiente respuesta:

Montevideo,
23 de diciembre de 1987

Señor Presidente del
PIT-CNT
Dn. José D'Elía
Presente

Por medio de la presente venimos a contestar la inquietud planteada por el PIT-CNT en relación a la posición del Partido Nacional respecto a los planes en curso en la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Como es público y notorio el Partido Nacional fue la única fuerza política que rechazó esos planes y propuso soluciones alternativas al problema del déficit de AFE.

Respecto a la interpelación al Ministro J. Sanguinetti propuesta por el Partido Comunista, el Di-

rectorio del Partido no tomó ninguna determinación, ya que el tema no entró en su orden del día, como es natural tomando en cuenta al proponente.

Creemos sin embargo que quienes no votaron la interpelación lo hicieron para salvaguardar la imagen y prestigio del Parlamento, ya que la estimaban completamente inconducente.

Por otra parte, si se analiza el resultado de las interpelaciones del Frente Amplio, hemos visto que las mismas han contribuido grandemente a fortalecer las posiciones de los Ministros llamados a Sala. Recordemos al efecto las interpelaciones al Dr. Marini Ríos y al Lic. Fernández Faingold. Problemas relacionados con la pericia política y el manejo de información relevante dieron como conclusión de esos episodios el contrario del procurado.

Tampoco es más alentadora la actuación de la Bancada del Frente Amplio en los recientes episodios de la Ley de Revaluación de Pasividades y de la interpelación de la Ministra de Cultura. En el primero, siendo factor decisivo para el aumento del IVA y el retaceo a los postulados de los jubilados.

En el segundo, evitando la censura a pesar de las muy graves responsabilidades probadas en Sala.

El Parlamento no debe ser escenario para el "circo político", planteando actuaciones espectaculares que se realizan a sabiendas de su inutilidad, dada la existencia "subyacente" de pactos que, por renegados, no son menos ciertos y operativos.

Creemos por esta vía evacuadas las consultas que motivaron el pedido de audiencia al Presidente del Directorio, en su carta del 21.12.87.

Sin otro particular, lo saluda y expresa los mejores deseos para el año que se inicia a los trabajadores que Ud. representa,

Miguel Cecilio

Mienten

El Partido Comunista, a través de algunos de sus "dirigentes sindicales" se ha dedicado a propalar la falsedad de que ante la solicitud de audiencia de la Unión Ferroviaria al Directorio del Partido Nacional, éste no los había recibido.

Como esto se contradice con lo realmente sucedido, aclaramos:

1) Que con fecha 9.12.87, el Dr. Anuar Francés en nombre del Directorio atendió a la delegación de la Unión Ferroviaria.

2) Que en esta entrevista el Dr. Francés entregó informes elaborados en el Partido, que resu-

mían sus puntos de vista con respecto al tema global de AFE.

3) Que con respecto al supuesto llamado a Sala del Ministro de Transportes y Obras Públicas, el Directorio no había tratado el tema. También expresó el Dr. Francés que en caso de considerarlo necesario la U. F. se dirigiera al Diputado Santoro en su cali-

dad de Coordinador de la Bancada de Diputados.

4) Posteriormente la Unión Ferroviaria pidió una entrevista con el Diputado Santoro la que fue concedida inmediatamente.

Creemos necesaria esta aclaración para todos nuestros lectores, para los trabajadores en general y para los de AFE en parti-

cular.

Esta práctica constante de la falsedad no nos sorprende. Pero es bueno que sepan que siempre encontrarán respuesta, no porque sus palabras la merezcan, sino por el respeto que sí se merecen sus destinatarios.

Lo de "dirigentes" entre comillas es porque para serlo realmente se necesita (sobre todo en un área tan importante como la de trabajadores), tener el valor de hablar con la verdad y no la cobardía de manejarse con la mentira en el pobre intento de ocultar la ineficacia.



Procese esta información y decida.

* TUTOR integra una nueva línea de computadores personales que en configuraciones multiusuario, permite conectarle 2 o más terminales (locales o remotas).

* Corporación Informática, una empresa con profesionales de larga experiencia, le garantiza asistencia técnica integral y la mejor aplicación del software a su empresa.



CORPORACION INFORMATICA
Avda. Gral. Rivera 2079 esq. Miguel del Corra
Tels: 49 22 30 - 4 49 91

(viene de pág. 9)

ta presentó ante la Comisión Permanente un detallado pedido de informes sobre los planes que el gobierno pretende instrumentar en AFE. Este fue el primer planteo parlamentario serio tendiente a modificar un programa que se estima inconveniente para el ente ferroviario y para el interior del país, a juicio de los analistas.

Por su parte, el Movimiento de Ferroviarios Nacionalistas "10 de Setiembre" fijó su posición a través de un documento que se está difundiendo ampliamente. El mismo sirve de base a las discusiones que sobre el tema se realizan en Rivera (del 4 al 11 del corriente mes) en el III Campamento-Encuentro de la Juventud de Por la Patria.

En otro plano, el 29 de diciembre el Partido Comunista convocó a una "concentración" que reunió a mil personas frente a la estación Central de Ferrocarriles. Ya en el correr de este año, el sábado el sindicato del riel realizó una asamblea con la asistencia de unos cien trabajadores, y el martes el PIT-CNT decidió hacer una "marcha" a Montevideo, que partirá desde distintos puntos del interior. Además, se resolvió solicitar entrevistas a las "fuerzas políticas y sociales". En este sentido, es de destacar que el Directorio del Partido Nacional ya recibió una carta al respecto, de tono totalmente distinto al de la primera.

Un episodio lamentable

"La Unión Ferroviaria, con la intervención activa del integrante de la Mesa del PIT-CNT, Thelma Borges, impidió el traslado de la Juventud de Por la Patria en tren al campamento de Rivera", nos informó el dirigente de la Juventud, Jorge Gandini.

Había sido contratado hace más de un mes un "tren mixto", de carga y vagones de pasajeros que, por su lentitud —ya que va descargando y cargando en todas las estaciones— tiene una rebaja en el precio de los pasajes de un 50 por ciento. Esta contratación no era una concesión especial a la juventud de Por la Patria, sino un convenio normal, que seguirá rigiendo en el futuro, por el cual se cobraban tres vagones y uno de carga a un precio global como "servicio fletado", con un recargo por "habilitación de vía".

A las 8 de la mañana el tren estaba armado por los propios obreros de AFE, sin inconveniente alguno, y fue cargado con bultos y carpas.

Al llegar el último tren a las 12, en un clima de gran tristeza, se formó una asamblea que resolvió que el tren de los jóvenes no saliese. Se reconoció que su situación era nor-

mal pero, se afirmó, "si no hay servicio para el pueblo no puede haberlo para ninguna colectividad política".

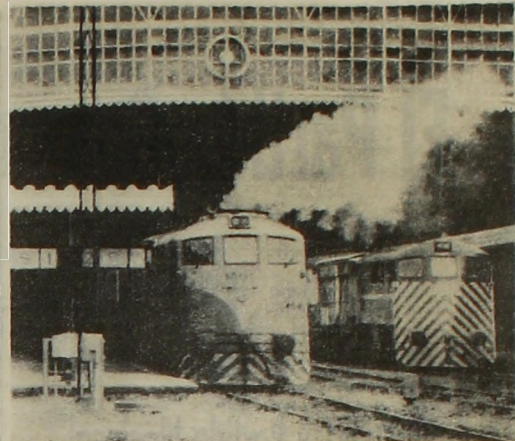
"Intenté dialogar con algunos responsables —dijo Gandini— y en esa oportunidad se me intentó agredir. Entonces se me informó que solo saldría el vagón de carga y no los de pasajeros, 'porque los diputados de Por la Patria no habían votado la interpelación propuesta por el Partido Comunista en Cámara. Nos quedamos con la idea de que por lo menos saldría la carga'".

En una nueva asamblea, a las 17 horas, en la que Borges agravó a Wilson, a Zumarán y al Partido, Nacional, se resolvió que tampoco saldría nues-

tro vagón con la carga, y que "si no la retiraban de inmediato quedará encerrada hasta el día siguiente".

Con el apoyo de Borges, "fue un nuevo triunfo del 'co-co'", dijo Gandini, contra el Partido Nacional. La diligencia de la Secretaría de Por la Patria, logró, no obstante, que los jóvenes de los departamentos del sur salieran para Rivera antes de las 12 de la noche.

Podemos explicarnos el estado de ánimo de los obreros ferroviarios en este episodio lamentable. La actitud de un dirigente como Borges, tiene, sin duda, otros motivos; distintos de los que alcanzan a los obreros directamente afectados.



García Costa pidió informes sobre AFE

El siguiente es el detallado pedido de informes presentado por el senador Guillermo García Costa acerca de la situación de AFE.

Montevideo, 29 de diciembre de 1987
Sr. Presidente de la Comisión Permanente
Senador Prof. Carlos W. Cigliutti
PRESENTE

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, y por vuestro intermedio, vengo a solicitar se curse al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y a la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), el siguiente Pedido de Informes:

1) Qué medidas se han dispuesto para evitar que las poblaciones actualmente servidas en exclusividad por el Ferrocarril queden sin servicio de transporte de pasajeros, al procederse a la cancelación del servicio.

2) Cuáles serán esas medidas en cada caso individualizado.

3) Si se impartieron directivas para levantar tramos de vías férreas.

4) Si las medidas adoptadas de eliminación del transporte de pasajeros

reduce también el transporte de cargas.

5)Cuál es el monto del ahorro que derivará del plan adoptado, detallando su monto y rubros para cada línea.

6) Cuáles son los planes para la utilización de las horas de trabajo excedentes resultantes de la aplicación del Plan.

7) Si estas medidas están relacionadas con algún Plan de Coordinación Nacional del Transporte o con la interconexión vial con los países limítrofes.

Sin otro motivo, saludo a Ud. atentamente,
Dr. Guillermo García Costa
Senador

AFE: Telegrama del diputado Aguirre Corte

El diputado Esc. Numa Aguirre Corte envió al ministro de Transportes y Obras Públicas, Sr. Jorge Sanguinetti, el siguiente telegrama relacionado con la clausura de los servicios de pasajeros por parte de AFE: Ante la confirmación supresión línea de esta ciudad al norte del kilómetro 329, que Partido Nacional no aprobó en Directorio de AFE, planteamos al ministro nuestra preocupación, que compartimos con vecinos zona. Interpretando expectativa usuarios La Paloma, Paso Ramírez y zona influencia interesa conocer medidas concretas tomadas para evitar aislamiento y asegurar servicios pasajeros y carga a kilómetro 329. Saludos. Esc. Numa Aguirre Corte, representante por Durazno.

FERRERO

Bs. Aires está más cerca por aliscafos.

aliscafos

Pza. Libertad Tels: 90 46 08 - 90 46 68

Ahora: EN PERSPECTIVA A LAS 8

En la línea de los grandes programas periodísticos, Enrique Alonso Fernández y Emiliano Coteló ponen en perspectiva el acontecer nacional e internacional. Todo. Con razones, proyecciones y protagonistas. Todos. Ahora a las 8. Ud. tiene un programa como quiere y necesita. Ponga su atención en perspectiva. Como lo hacen cada mañana, políticos, empresarios.



profesionales, estudiantes, integrantes de organizaciones sociales y sindicales, consumidores, amas de casa. Porque es plural, serio, ágil, inquieto y fuente confiable

de primicias. Ahora "EN PERSPECTIVA" en un nuevo horario, a las 8. Y con media hora más. Como siempre en la emisora que nuestra gente, siente.



emisora
DEL PALACIO
93.9 FM STEREO

con mayor frecuencia, la mejor audiencia.

El pasado sábado a las 11:41 el Poder Ejecutivo y la mayoría colorada del Directorio de AFE pusieron fin al servicio ferroviario para el transporte de pasajeros en el Uruguay.

La decisión adoptada implica, como efecto inmediato, la transferencia al transporte automotor de 350 millones de pasajeros-kilómetros al año, y un ingreso promedio anual sensiblemente superior a los 3 millones de dólares, que era lo que percibía en épocas recientes el organismo estatal habida cuenta de sus tarifas excesivamente bajas y un vasto régimen de pases libres y descuentos.

Implica una reducción de la cantidad de unidades de tráfico transportada por AFE a un 40 o/o de su nivel actual.

La medida adoptada, la primera de una serie que se anuncian, para la reducción del ferrocarril, es grave. El tiempo dirá si quienes la adoptaron actuaron con la suficiente responsabilidad, ponderando todos los aspectos presentes y futuros que implica el paso dado, que mucho nos tememos pueda ser irreversible.

EL PARTIDO NACIONAL Y AFE

La medida decíamos, es grave. Y por tanto, es sumamente importante establecer con meridiana claridad la posición sustentada por el Partido Nacional.

En nota del Directorio al PIT-CNT explicando la posición del Partido contraria a la explotación política que intentaba realizar el PCU con motivo de este delicado tema, se afirmaba: "El Partido Nacional fue la única fuerza política que se opuso a esos planes y propuso soluciones alternativas para el déficit de AFE".

En efecto, en su resolución del 25 de noviembre de 1987, luego de escuchar el informe brindado por la Comisión Especial sobre AFE, el Directorio, considerando los diversos caminos planteados resuelve:

"a) Reiterar que considera como solución más válida para la reestructura y superación del transporte ferroviario en el Uruguay lo planteado con la alternativa IV del informe de Ferroplan.

b) Dicha alternativa en la cual AFE y el país han invertido tiempo y cuantiosos recursos, constituye un punto de partida adecuado para la transformación del ferrocarril en un instrumento eficiente para el desarrollo del país con actividad equilibrada en transporte de pasajeros y de carga.

c) Complementariamente, continuar con un análisis en detalle del problema a efectos de atender

adecuadamente la realidad del Ente y los usuarios.

d) Rechazar toda posibilidad de dejar aisladas las localidades del interior del país hoy servidas por el ferrocarril.

La resolución adecuada al problema del déficit de AFE no pasa por medidas que no atienden los problemas de la población del interior del país".

LA HISTORIA PUDO SER DISTINTA

A diferencia de tantos temas que en el país se resuelven sin la necesaria base de estudio previo, sino sobre la improvisación, en este caso se tuvieron el tiempo y los elementos para adoptar una decisión distinta.

En efecto, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, luego de un extenso proceso, adjudicó a la Consultora Ferroplan, consorcio integrado por prestigiosas firmas extranjeras y nacionales, la tarea de efectuar un estudio exhaustivo del sistema ferroviario en el Uruguay, que incluyera el análisis de distintas alternativas para su reactivación, abarcando la totalidad de sus aspectos, con las Recomendaciones correspondientes.

Luego de un extenso estudio que insumió más de un año, la Consultora produjo un Informe Final de 6 tomos con un total de aproximadamente 1000 páginas.

Este trabajo se realizó con una intensa participación de técnicos (ingenieros, economistas, personal especializado) de AFE, así como con representación del Directorio.

Esta Comisión trabajó durante varios meses, en lo que resultó un extraordinario ejemplo de trabajo en equipo, en el que todos sus integrantes se enriquecieron con aportes complementarios producto de las diversas ópticas que confluían en la interpretación de un tema por demás delicado. Luego de este estudio la Comisión produjo por unanimidad de sus integrantes un informe que trasladó al Directorio poco después de conocerse el Informe Final de Ferroplan.

En el mismo se efectuaban numerosas consideraciones en lo que refiere a la realidad actual de AFE, a lo que podría ser su futuro en un país que se desarrollara con un criterio

nacional, descentralizando su funcionamiento e integrando a todo el país;

Pero lo que nos resulta más importante destacar es que en la coyuntura actual, en la que no había más espacio para dilaciones, el Informe de la Comisión no rehusó adoptar definiciones concretas. A diferencia de la postura de la mayoría de la izquierda, que rechazaba sin más el Informe de Ferroplan, con argumentos como que la Consultora había sido recomendada por el Banco Mundial, o que los préstamos que eran necesarios para su reestructura y que sólo podían partir de organismos internacionales condicionarían más el futuro del país, sabiendo que la indefinición constituía la mejor forma de condenar al ferrocarril a su definitiva paralización.

Y a diferencia de la que resultaría a la postre, para nuestra sorpresa, la posición del Gobierno Nacional. En efecto: Ferroplan analizaba 5 estrategias, algunas de ellas sustancialmente distintas entre sí. Y finalizaba recomendando la Alternativa 3. Nuestra Comisión entendió que las hipótesis en que se basaba la decisión no eran definitivas, que el país podía y debía aspirar a un sistema ferroviario un tanto más ambicioso, por lo que, luego de un detallado estudio, adoptó la Alternativa 4. Pero es importante consignar que ambas alternativas no difieren en aspectos sustanciales entre sí: ambas prevén el empleo de una red más reducida (1.400 Km en la Alternativa 3 y 1.900 Km en la Alternativa 4), ambas mantienen la mayor parte del transporte de pasajeros en funcionamiento (75 o/o en la 3 y 80 o/o en la 4) y ambas prevén importantes inversiones que transformarán al ferrocarril en un plazo de 15 años en forma sustancial, en lo que refiere a su organización, funcionamiento interno, capacitación del personal, estructura económica y financiera, infraestructura, material rodante, señalización, etc. En ambas alternativas se reducía el déficit de AFE, luego de este proceso, a valores mínimos.

Ambas alternativas y esto es lo más importante, apostaban a un futuro distinto para el ferrocarril en

el Uruguay. Constituía, sin duda, una nota de esperanza que un estudio profundo y desprejuiciado entendiera que el ferrocarril tenía un lugar trascendente en el futuro del transporte en el Uruguay, no resignándose a su progresiva desaparición.

La profundidad del estudio de Ferroplan y la vasta participación que en su elaboración habían tenido numerosos sectores, y la posición constructiva y comprometida adoptada por la oposición nacionalista creaban el campo propicio para iniciar la trascendente obra de reconstrucción de AFE sobre la base de un amplio respaldo.

Pero no fue así. El Informe Final de Ferroplan durmió varios meses sin que el Directorio de AFE se expidiera aprobando o rechazando el mismo y sus Recomendaciones.

Y sorpresivamente, en la primera quincena de noviembre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas pone a consideración

un nuevo informe de 35 páginas elaborado exclusivamente por sus técnicos, que difiere en aspectos sustanciales del preparado por Ferroplan, y que además, se anuncia, se desea poner en vigencia de inmediato.

El Directorio, luego de recibir el Informe del Poder Ejecutivo, se reúne y encomienda a la Comisión Especial un informe urgente.

El día 25 el máximo organismo partidario se expide en la forma que ya hemos señalado anteriormente.

El resto de la historia es conocida.

En los próximos meses el sistema ferroviario del Uruguay se reducirá a aproximadamente un tercio de su tamaño actual. Como nacionalistas tenemos fe en el futuro; tal vez seamos biológicamente optimistas, pero creemos que aún hay posibilidades para que el transporte ferroviario tenga un lugar trascendente en el desarrollo nacional. Para ello

tal vez deban soplar nuevos vientos en el país. Y es responsabilidad de todos que ello sea posible.

-oOo-

Como reflexión final tal vez convenga consignar lo siguiente: en estos días muchos amigos, con la tendencia que se tiene a universalizar lo que pasa en nuestro pequeño país, tienen la imagen de que el ferrocarril está en declinación en todo el mundo. No es así. Sería de interés analizar este aspecto más detenidamente en otro momento, pero señalemos ahora enfáticamente que en numerosos países, entre ellos los más desarrollados tecnológicamente del mundo, pero también en numerosos países subdesarrollados, el ferrocarril está en franca expansión. También se dice frecuentemente que el ferrocarril no es rentable y da pérdidas en todo el mundo. Sin perjuicio del cuidado con que hay que analizar la rentabilidad de cualquier sistema de transporte para poder manejar cantidades comparables, señalemos, como ejemplo de que no es así, que en una de las principales potencias mundiales en esta materia, los Estados Unidos, el ferrocarril está en manos de 30 empresas privadas, la totalidad de las cuales obtienen regularmente importantes utilidades, las principales de ellas de más de 500 millones de dólares al año.

Hay lugar para el ferrocarril en un proyecto nacional de desarrollo

Ruperto Long

LA COSA ESTA MUY CLARA



LOS MEJORES
HUEVOS SON DE
GRANJA MORO.

HUEVOS
**GRANJA
MORO**
Calidad por naturaleza.

"No vengo a fiscalizar, pese a que formo parte de la minoría; yo vine al Instituto Nacional de Colonización (INC) a cumplir una tarea de gobierno. Mi propósito es formular las propuestas que entendemos deben hacerse en el INC y respecto a la colonización en general, para revertir la situación del campo uruguayo". "No es válido decir que los problemas del agro y la despoblación de nuestro campo se arreglarán a través del INC; estos son temas que corresponden a la sociedad uruguaya en su conjunto. Es ella la que debe determinar si puede darse el lujo de expulsar a 17 personas por día del campo, o si debe cambiar las estructuras agrarias porque las actuales son inadecuadas, como yo lo creo". Los anteriores son juicios de Enrique Vives, nuevo director del INC, a propuesta del Partido Nacional. Con 43 años, casado, tres hijas de 16, 14 y 13 años, Vives tiene una larga experiencia en estos temas: experto agrario y técnico en lechería, fue funcionario técnico del INC (1966-1974), asesor de la Asociación de Remitentes a Conaprole, colono dedicado a lechería en Puntas de Valdez (San José) desde 1974, y socio fundador y directivo de la Asociación de Colonos (1977-1984).

LA OBRA DE 40 AÑOS

Vives sostiene que de los casi 40 años de vida del INC queda un saldo bastante pobre, y para ello maneja cifras muy elocuentes: por las manos del organismo han pasado 480.000 hectáreas, de las cuales aproximadamente 300.000 continúan en administración directa, arrendadas a 3.800 colonos. El resto ha sido vendido a ex-arrendatarios. O sea que en cuatro décadas solamente el 2,50/o de la superficie nacional fue colonizada. "En 40 años, con una ley que instrumentalmente es superior a la legislación de otros países que han hecho importantes reformas agrarias, sólo ese 2,50/o del territorio ha logrado entrar en sus objetivos", afirma Vives. Más aún —continúa—, estos objetivos, en ese 2,50/o, se han cumpli-



do sólo en parte porque no se ha logrado darle a la colonización el desarrollo previsto, y muchos de los postulados de la ley no se han cumplido, sobre todo en lo que se refiere a brindar asistencia técnica, crediticia, comercial, etc.

A juicio del nuevo director del INC, la falta de recursos financieros impide generar fondos propios como para desarrollar las colonias ya existentes; salvo cuando se obtuvieron algunos recursos extraordinarios, en general no se ha ampliado el área de acción del organismo.

Ante un mapa del país en el que figuran, marcadas en verdes, todas las colonias, Vives destaca la concentración de las manchas de ese color sobre el litoral del río Uruguay. Ello obedece —dice— a que tras la creación del Instituto se procuró resolver el problema del abastecimiento de trigo. Fue una política impulsada por el Estado, y que dio sus frutos.

LA POLITICA LIBERAL

A fines de los años sesenta —prosigue Vives— las colonias dedicadas a la agricultura empiezan a

tener importantes problemas estructurales, por su incapacidad para adaptarse al sistema de libre mercado que se ha aplicado desde la presidencia de Pacheco Areco. Se trata de predios de entre 60 y 100 hectáreas, muy chicos para reconvertirse y diversificar rubros productivos. La mayor parte de la colonización se hizo pensando en la agricultura, y cuando ésta empezó a perder pie, a causa de la política oficial, los predios no se reestructuraron para que fuesen rentables. En las colonias posteriores la situación se manejó de otra manera y bajo otros conceptos, y en las tierras dedicadas a lechería o ganadería, por ejemplo, los resultados tanto en lo productivo como en las condiciones económicas del colono, son mejores.

Para la colonización —añade Vives— juega un papel preponderante la política económica, sobre todo cuando ella impone limitaciones de área y de mercado. Esto se ve muy claro con un ejemplo que yo siempre pongo, referido al colono que le va mal en su explotación, puesto que la colonización es un barómetro que marca si las

Enrique Vives

¿Podemos expulsar del campo 17 personas por día?

orientaciones agropecuarias de un gobierno son correctas o no. Y esto es muy sencillo de entender: si el Estado le da al colono determinada cantidad de tierra para que la trabaje, le cobra cierta renta, le obliga a pagar los impuestos, le brinda créditos a través de la banca oficial y él, a su vez, debe pagar los insumos y comercializar la producción en los circuitos existentes; y le va mal, lo que saca no le alcanza para tener un decoroso nivel de vida, entonces, ¿eso, qué significa? Significa que alguno, varios o todos los elementos de la ecuación son inadecuados e inconvenientes. Puede ser el área, o la carga impositiva, o las condiciones de los créditos, o los precios que se pagan por las cosechas. Esto es evidente, y lentamente va siendo comprendido. El actual Directorio del INC, y desde antes que yo comenzase a actuar, ha demostrado mayor preocupación por este problema.

LA DESPOBLACION RURAL

Vives informa que el INC paga su presupuesto con sus ingresos, pero que esto genera un círculo vicioso: si los colonos están mal y endeudados, los recursos de caja son escasos. El director sostiene que la situación de endeudamiento de los arrendatarios es un tema al cual el INC no ha sabido, todavía encontrarle una solución adecuada. El problema retacea los recursos financieros de la institución, que tiene técnicos y empleados mal pagados, al tiempo que carece de medios para implementar las acciones destinadas a desarrollar la colonización. Entre esas acciones está la compra de tierras. Vives explica que este Directorio —también desde antes que se integrase a él— ha dispuesto que los fondos recibidos por ventas de campos se destinen a la compra de tierras. En este plano Vives

discrepa con la orientación general seguida hasta ahora. El cree que la primera función del INC es asentar gente en el campo. No se debe enfrentar el problema sólo con tecnología, sino con más tierra. La tecnología no se hizo para sustituir al hombre, sino para servirlo. Acá se está buscando que la tecnología sustituya al hombre, y así se está despoblando el campo. Yo sostengo que es más barato darle a la gente tierra con dimensiones adecuadas, que procurar la salvación de un predio pequeño amontonándole tecnologías de alto riesgo.

En este sentido, sostiene enfáticamente que la insuficiencia de recursos del INC es financiera y no económica; tenemos 300.000 hectáreas, que con un valor promedio de 500 dólares cada una significan un patrimonio de 150 millones de dólares. Este patrimonio da un amplio margen de manobra para conseguir recursos, en varios planos. Pero, además, yo creo que el INC debe vender tierras a los colonos con capacidad de comprarla. Esos productores, naturalmente, quedarían sujetos a la ley de creación del Instituto. Así se lograría un reciclaje más rápido de los campos, y se dinamizaría la colonización. Sin embargo, hasta ahora la política es la de recuperar las tierras ya dadas en colonización, más que la de aumentar el área colonizada. Si el colono puede comprar, ¿por qué no vamos a dejar que adquiera su independencia? Actualmente se actúa como si el servicio materno-infantil del Pereira Rossell adquiriera derechos de por vida, para controlarlos y dirigirlos, sobre los niños que nacen en sus dependencias. En definitiva, de lo que se trata es de poblar y asentar al mediano y pequeño productor en su verdadero medio. Porque ellos son

los que dan estabilidad y progreso a un país. Lamentablemente, es poco lo que puede hacerse con la actual política. La ley dispone que todo campo de más de 1.000 hectáreas que vaya a venderse debe ser ofrecido, en las mismas condiciones, al INC, el que puede optar por comprarlo. Pero en los tres últimos años se han recibido propuestas por alrededor de 200.000 hectáreas. No se compró ninguna, y al final 80.000, o sea el 40/o, fueron adquiridas por extranjeros. Muchas veces al costado de las colonias, que precisaban esas tierras como oxígeno para desarrollarse. Así ocurrió en India Muerta, en Rincón de las Gallinas, en Cerro Largo, etc.

Respecto a la situación de los más de 10.000 aspirantes a colonos (o sea tres veces más que los actuales) Vives estima que este es un problema de la sociedad uruguaya en su conjunto, y no solo del INC. Se relaciona con el modelo de país y de estructuras agrarias que esa misma sociedad quiera darse, sobre todo si se tiene en cuenta la dramática situación de que, promedialmente, 17 personas por día abandonan el campo, hacia las ciudades o el extranjero, ante la falta de perspectivas existente. En este sentido, aporta datos verdaderamente significativos: entre el 70 y el 80/o de los productores ocupan entre el 25 y el 30/o del territorio, y ellos producen el 45/o del producto agrario. O sea que los que explotan entre el 70 y el 75/o de la superficie nacional son entre el 20 y el 30/o de los productores, que con esa extensión sólo producen el 55/o. Esto demuestra —sostiene— lo inadecuado de nuestras estructuras agrarias, y la necesidad de colonizar para que el campo no se siga despoblando y para aumentar la producción y la productividad; para llevar bienestar, caminería, electricidad, escuela, salud, la tan necesaria descentralización... Esta no es una tarea que pueda acometer solo el INC; es una tarea de todo el pueblo uruguayo.

C. L. M.

UN EQUIPO DE PROFESIONALES A SU SERVICIO CON 40 AÑOS DE EXPERIENCIA

LA MEJOR CARTERA DE CAMPOS EN URUGUAY

4.000 hás. en DURAZNO (180). Estancia completa. Muy buen campo.
2.500 hás. en TACUAREMBO (38). Estancia completa. Campo de cría y recría.
2.800 hás. en PAYSANDU (9). Estancia completa. Agrícola ganadero de invierno. Inmejorable ubicación y acceso.
900 hás. en FLORIDA (171). Estancia completa. Agrícola ganadero. Muy buena ubicación y acceso.
2.300 hás. en CERRO LARGO (80). Estancia completa. Agrícola ganadero muy bueno. Buen acceso.
3.500 hás. en TACUAREMBO (44). Estancia completa. Ganadero de invierno y parte agrícola. Campo de basallo.
1.300 hás. en COLONIA (159). Estancia completa. Agrícola y ganadero de invierno. Muy buen acceso.

9.000 hás. en ROCHA (84). Estancia completa. Agrícola ganadero, ciclo completo, gran parte arrozable.
1.500 hás. en PAYSANDU (53). Estancia completa. Agrícola ganadero de cría y recría.

1.000 hás. en RIVERA (69). Estancia completa. Campo ganadero ciclo completo.

1.400 hás. en el partido de LAMADRID. Campo agrícola ganadero, ciclo completo. Construcciones aceptables.
3.200 hás. en el Partido de Adolfo GONZALEZ CHAVEZ. Estancia completa. Cría y recría.

1.250 hás. en el Partido de CHACABU-CO. Estancia completa. Agrícola ganadero de invierno.
2.000 hás. en LA CARLOTA. Estancia completa. Agrícola ganadero de invierno. Energía eléctrica y teléfono.

4.000 hás. en GUALEGUAYCHU. Estancia completa. Agrícola ganadero, ciclo completo. Excelentes instalaciones.
8.700 hás. en el Partido de VILLAGUAY. Estancia completa con una gran infraestructura agrícola. Muy bien empotrado.
1.500 hás. en MERCEDES. Estancia completa. Campo de cría y recría.
450 hás. en el Partido de C. TEJEDOR. Estancia completa. Agrícola ganadero de cría e invierno. Muy bien empotrado.
7.500 hás. en CASALINS. Estancia con viviendas de personas muy buenas. Excelente infraestructura de trabajo. Campo de cría y recría. Posee energía eléctrica.

VENTA
DE
CAMPOS

ACSA negocios rurales

VARGAS GARMENDIA Hnos.

Montevideo: San José 1413 - Tels.: 92 02 97 - 92 01 24 - 98 12 83

En un mensaje televisado de fin de año, el presidente del Directorio del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, convocó a los uruguayos a buscar factores de aproximación espiritual, para emprender la tarea de dar solución a los problemas que tiene el país.

Ferreira dijo que el trabajo y el esfuerzo no pueden caer sobre las espaldas de unos pocos, y subrayó que "tienen que estar repartidos equitativamente". El líder blanco recordó que el país tiene los dos elementos indispensables para superar sus problemas: la gente y los medios. Puso énfasis, además, en la tradición artiguista que impone al país la voluntad integradora, "sin la cual ningún camino de futuro está abierto".

El que sigue es el texto completo de su mensaje:

Cuando llega el final del año, en torno de la Navidad, el alma de todos se siente como tocada por una varita mágica. Daría la sensación de que en todas las latitudes, gente de diversas religiones o que no tiene ninguna, ve cómo se acallan las pasiones, cómo disminuye la dureza de los enfrentamientos. Poco

a poco va desapareciendo la crispación de las actitudes, se crea un ambiente de fraterna comprensión. Gente de muy diversas religiones o de ninguna, repito, se encuentra, se abraza y se desea mutuamente en todas las lenguas del mundo, paz. Es también paz lo que por mi intermedio quiere desearse a todos los uruguayos el Partido Nacional.

Yo sé que esto es lo que los uruguayos están viviendo hoy, lo que los uruguayos viven año tras año en ocasión similar. Pero todos sabemos también que no nos dura, que quienes terminado el estrépito de fin de año, parecería que olvidaran el clima y resurge la crispación de las actitudes. Y vemos por sobre todas las cosas aquello que nos separa, y olvidamos lo mucho que nos une.

¿Que el Uruguay tiene

problemas, quién puede ignorarlo? Lo que sí no podemos olvidar es que es válido invocar los problemas solamente si lo hacemos como modo de encontrar las soluciones. No sirve señalar la existencia de los problemas como vía de facilitar el enfrentamiento, la discrepancia, el desencuentro. ¿Que tenemos problemas? Vaya si los tendremos. Tenemos problemas internos, problemas externos; unos dependen de nuestra voluntad, y en otros es poco lo que podemos incidir. Pero también es verdad que el Uruguay puede mirar su futuro con una dosis de esperanza que otros no pueden permitirse.

Los uruguayos discrepamos en cuanto a determinar cuáles son esos problemas. Por consiguiente discrepamos también en la búsqueda de las soluciones. Pero precisamente por

eso es que la tarea es imprescindible tarea de todos, que tienen necesidad de abordar en común, porque la solución, cuando aparezca, aparecerá por un esfuerzo colectivo, o no aparecerá.

Esto nos obliga a mirar el porvenir tratando de crear en él indispensablemente un clima de entendimiento, de fraterno entendimiento, eliminando los innecesarios malos humores, esas actitudes de dureza ideológica que a veces simplemente revelan dureza en el alma.

Nosotros tenemos que buscarle al Uruguay factores de aproximación espiritual, que nos permitan emprender la tarea, que necesariamente requerirá trabajo y esfuerzo. ¿Qué puede lograrse sin trabajo y sin esfuerzo? Nunca se ha conseguido nada de otra forma, y además lo que se consiga no vale la

pena. Esfuerzo y trabajo que traen de la mano la alegría cada vez que ese trabajo y ese esfuerzo abren camino de esperanza, y no recaen simplemente sobre las espaldas de unos pocos o muchos. Simplemente el esfuerzo tiene que estar repartido equitativamente entre todos. Y cuando ello ocurre los países son capaces de enormes realizaciones espirituales y materiales.

Nosotros tenemos un país que es pequeño y que es pobre, pero tenemos las únicas dos cosas absolutamente indispensables: los medios y la gente. El Uruguay dispone de más tierra fértil por cada habitante que ninguna otra región del universo. El Uruguay tiene niveles de educación y de salud que son, bien lo sabemos, insuficientes, pero que nos proporcionan puntos de partida incomparablemen-

te mejores que los de otros que están en similar condición o posición geográfica que la nuestra.

El Uruguay tiene una tradición artiguista que le impone una voluntad integradora, sin la cual ningún camino de futuro está abierto. Y tenemos los uruguayos, por encima de nuestras diferencias políticas e ideológicas, un esquema de ideales que nos es común, y hace de nosotros una entrañable comunidad espiritual, y define al país como un estupendo país. En esas condiciones, la tarea es difícil pero está a nuestro alcance.

Si fracasamos, no echemos la culpa a otros. Será exclusivamente nuestra culpa. Estoy seguro de que no vamos a fracasar. Y es en ese espíritu que el Partido Nacional le desea a todos los orientales, una feliz Navidad y muy feliz año nuevo. Miren que no les digo próspero. Nunca me ha gustado mucho eso de medir la felicidad en términos materiales. La prosperidad es condición necesaria pero no es suficiente para la felicidad. Entonces, nuevamente, feliz Navidad, feliz año nuevo, deseémosnos todos a todos.

Para solucionar los problemas del país Wilson: "repartir equitativamente el trabajo y el esfuerzo"

"Les prometo usar esta alegría para recuperar la salud"

A lo largo de mi vida, de mis largas jornadas políticas, he recibido de mi Partido solamente honores. No tendré tiempo suficiente como para agradecerlo bastante.

Y les digo simplemente esto: yo siento la necesidad de corresponder a este tono de alegría fervorosa, de fe, de confianza, con que ustedes se han congregado esta noche. Y como única manera de corresponderlo, yo les prometo de todo corazón usar esa alegría, esa confianza, esa fe que ustedes me contagian para recuperar mi salud. Y confío en que con la ayuda de Dios y de todos ustedes, así será. Para que juntos podamos sumar el esfuerzo de todos para defender la vieja divisa, y para darle al Uruguay el indispensable triunfo del Partido Nacional. Que Dios los bendiga. Juntos



vamos a seguir peleando por el Partido, que es la mejor forma de pelear por el país.

Alegría y entusiasmo en el saludo navideño a Wilson

— Te queremos, Wilson...

— Yo sé que sí, porque esas cosas son siempre de ida y vuelta. Hacen bien en quererme, porque yo los quiero mucho a todos ustedes.

Con este diálogo con la multitud que en el atardecer del miércoles 23 de diciembre se congregó frente a su domicilio para desearle Feliz Navidad, Wilson Ferreira Aldunate inició un breve mensaje (ver recuadro), con el que agradeció la fervorosa y tierna manifestación callejera.

Banderas y pancartas nacionalistas, y también estandartes de la Corriente Batllista Independiente, podían verse en medio de la muchedumbre que se apiñó a lo largo de la avenida Brasil para testimoniar su



afecto al líder blanco.

La caravana había partido al caer la tarde desde el Palacio Legislativo, y a su paso por distintos barrios de Montevideo se fue nutriendo de contingentes populares que querían adherirse a esa manifestación.

Victoriosos y aplausos interrumpieron casi de

continuo el breve mensaje que Wilson dirigió a los simpatizantes que se habían congregado frente a su apartamento. El clima fue de entusiasmo, y no faltaron tambores y candombe, que es el idioma popular en el que se expresan de modo más genuino los sentimientos de alegría compartida.

Doble respaldo.

En Previsión Ud. tiene un doble respaldo. El de la propia empresa y el de las importantes firmas que la integran. Por eso, afiliarse a Previsión es asociarse a la seguridad. Afíliese hoy mismo a Previsión. El respaldo máximo en servicios fúnebres.

Previsión s.a.

Un compromiso con los suyos

18 de Julio 2137 / Tels.: 4 36 91/92 - 41 22 21.

Diversos países responden a la preocupación de la SAS por formar a sus militantes

La preocupación de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional por formar a sus militantes es una constante. Diversos son los cursos desarrollados en la Secretaría, pero no son suficientes. Numerosas fueron las becas otorgadas por diversos países para formación de militantes gremiales. Entre los temas que la Secretaría ha puesto énfasis han sido: el Movimiento Obrero, la Economía, la Economía Laboral, La Negociación Colectiva, Técnicas de Organización, Relaciones Industriales, Cooperativas, Seguridad Social, Recursos Humanos, Cambios Tecnológicos, entre otros.

Daniel García Trovero es uno de los beneficiados con las becas, actualmente está en Suiza realizando un estudio sobre la política social en el Instituto de Desarrollo Social de la Universidad de Ginebra.

Recientemente retornaron de los Estados Unidos los dirigentes sindicales Miriam González y Ana Cortinas. Las mismas participaron invitadas por el Departamento de Estado, en un Seminario sobre la Negociación Colectiva, el cual se desarrolló en la ciudad de Washington, y tuvo una duración de un mes.

Gerardo García Miranda, militante también de la SAS, acaba de regre-

sar, luego de haber estado un año en Rotterdam, Holanda. Participó de un curso sobre vivienda social, fue becado por la Universidad de Rotterdam.

Otro de los beneficiados, por las becas otorgadas a la SAS, fue Ignacio Severi, quien participó de un curso formativo en la ciudad de Méjico, la beca fue otorgada a la Secretaría por el Instituto de Ciencias Sociales de dicha Universidad.

La formación de los dirigentes gremiales en vivienda, sindicalismo, proyectos sociales enriquecerá a la Secretaría, al Partido Nacional y en definitiva a la democracia uruguaya.

Voto secreto en el Sindicato Médico Un paso adelante en la transición democrática

En una histórica asamblea celebrada el 23 de diciembre de 1987 (en realidad fue en la madrugada del 24 de diciembre) el Sindicato Médico del Uruguay decidió que la elección de sus autoridades se realizará por voto secreto. Hasta ahora, incluyendo las actuales autoridades (con excepción de las del CASMU) la elección se realizaba con voto firmado por los electores. Ya en 1986 los integrantes de la agrupación C. Castells convocaron una asamblea extraordinaria con la única finalidad de que el Sindicato Médico del Uruguay adoptara el mecanismo del voto secreto. Dicha garantía democrática, plasmada en nuestra Carta Magna desde co-



mienzos de siglo, propuesta por los integrantes de la C. Castells increíblemente no prosperó la iniciativa en aquel entonces. Dicha propuesta obtuvo la mayoría absoluta de votos a favor, dado los mecanismos vigentes (se requiere la mayoría especial de 2/3 de votos de los asistentes) no se logró el objetivo.

Si bien esta no fue la única reforma que se impidió a los estatutos del Sindicato Médico del Uruguay, la destacamos por lo que ella significa en sí misma.

El Ministerio de Educación y Cultura es el responsable de controlar los requisitos formales del Sin-

dicato Médico del Uruguay, una vez que se apruebe formalmente, la reforma introducida en vísperas de la Navidad pasada, todas las autoridades gremiales (Comité Ejecutivo, Consejo Arbitral, Fondo de Solidaridad Social, Colonia de Vacaciones, además del CASMU) serán elegidas por voto secreto.

Lo ocurrido en la madrugada de la Nochebuena no fue un hecho aislado de un sindicato. Es un fenómeno que se va imponiendo en todos los gremios de nuestro país. Es el ejercicio directo de la democracia interna como fruto de la labor constante de los militantes gremiales.

Asesoramiento jubilatorio

El pensionista y el jubilado cuentan con una organización efectiva que les defiende sus derechos. El Movimiento Vanguardia Nacional (de jubilados y pensionistas) ha demostrado ser un ejemplo como gremio. Los intereses de sus afiliados no han sido desprotegidos en ningún momento.

Este año que comienza será la continuación de un gremio ya consolidado. El Movimiento, según lo aseveran sus dirigentes, luchará sin descanso por el aguinaldo, la aplicación del plan de vivienda, el

pago de la cuota de Asistencia Médica (igual que los activos), porcentaje de recuperación para las pasividades más antiguas, representación en el Directorio del Banco de Previsión Social. Las personas que aún no se han afiliado lo podrán hacer en la sede, Río Branco 1220, teléfono: 98.37.50, los días lunes, martes y viernes de 16 a 18 horas.

La opinión del movimiento se escucha de lunes a viernes desde las 15 y 30 a 16 y 30 horas, en la aguinaldo, la aplicación "Voz del Jubilado", en del plan de vivienda, el

Todas las revistas, todos los semanarios, todos los diarios, y los mejores libros ...

KIOSCO SALVADOR

Z. Micheli y 18
Paraguay y 18

Teléfono 90 10 88
Teléfono 91 54 59

Nos hacemos cargo



Despreocúpese.
Cubriendo todo el país.
Con seguridad.
Como siempre ha sido en el transporte de giros, correspondencia, encomiendas, periódicos, medicamentos y todo objeto de valor.
Pero también con celeridad.
Por más frecuencias. Y más frecuencias son mejor atención.
A ello súmele que ONDA CARGO es la única empresa que efectúa todas las entregas en cualquier parte de Montevideo en 24 horas.
Deje que nos hagamos cargo.

**A TODAS
PARTES
DEL MUNDO**

Y AHORA
ARGENTINA,
BRASIL Y EE.UU.
EN 24 HS.

**ONDA
CARGO**
Antes y en todas partes.

Zafra récord en Brasil

La próxima zafra 87/88 de Brasil puede estimarse en 64,849 millones de toneladas de cereales y oleaginosos. Esa cantidad está en uno por ciento encima de la zafra de este año que fue otro record de la producción cerealera del país vecino. Las estimaciones fueron hechas por la CFP (Companhia de Financiamento de Producao) cuyo portavoz explicó que 52,669 millones deberán ser cosechados en la región centro-sur donde la zafra está prácticamente toda sembrada.

Para sus cálculos, la CFP estimó que la zafra de invierno (cuya siembra comienza a partir de abril) será del orden de 6,6 millones de toneladas, es decir el mismo volumen cosechado este año, con una producción óptima.

Las diferencias en más y en menos —según regiones y rubros— permiten llegar a esa cifra e inclu-

yen 2 millones de incremento en la producción de soja —que será de 19,24 millones de toneladas— mientras que el volumen total de maíz se sitúa en los 23,84 millones de toneladas. Por su parte, la producción nacional de arroz caerá ligeramente de 10,57 millones de toneladas a 10,46 millones de toneladas.

LA AGRICULTURA CIERRA EL AÑO CON MAYORES DEUDAS

Según el presidente de la Sociedade Rural Brasileira, Flavio Telez de Menezes, el año 1987 fue marcado por un acentuado incremento del endeudamiento agropecuario y el deterioro del valor de los activos fijos. La excepción es el subsector citrícola que cierra el año con saldo positivo. Pero los demás segmentos de la actividad agropecuaria "no tiene mucho para festejar",

según sus comentarios. En esa visión pesimista incluye a la actividad lechera

que, hasta mediados del segundo semestre tuvo una política de reajuste más

realista pero que cierra 1987 con precios desfasados a sus costos de producción y con excedentes originados en una acentuada caída del consumo.

En este contexto el temor de los productores es que su sector "reciba una embestida mayor por parte del león, en la re-

forma fiscal" por lo que reivindican una revaluación de toda la carga tributaria. A causa de ella se producen una serie de distorsiones originadas en una enorme evasión fiscal. Ello dificulta cualquier cálculo estadístico de la productividad de cultivos específicos.

NEGOCIOS



RURALES

BANCO LA CAJA OBRERA

Su Banco de confianza.

Cartelera de Remates Ferial a realizarse en Enero / 88

8 DE ENERO

SUCURSAL CARDONA - Local Piedras Blancas, en Colonia Miguelete. Km. 84, ruta 12. Remata Juan C. Morales.

SUCURSAL NUEVA HELVECIA - Local Rosario, ruta 2, próximo a la ciudad de Rosario. Remata Esc. Domingo Molina c/Ovidio Engelhard.

SUCURSAL CARMELO - Local La Palma, en Palo Solo, Dpto. de Soriano. Remata Leopoldo C. Pignataro y Cia.

12 DE ENERO

SUCURSAL CARDONA - Local Cardona, en Florencio Sánchez, s/ruta 2 a la entrada de Cardona. Remata Juan C. Morales e hijo.

13 DE ENERO

SUCURSAL CARMELO - Local Juan González, sobre ruta 21 km. 223. Remata Sucesores de Ricardo Rodríguez Arce Ltda.

14 DE ENERO

SUCURSAL MINAS - Local San Antonio, sobre ruta 13 km. 158 a 35 km. de Minas. Remata Esc. De Barbieri y Martínez.

SUCURSAL BATLLE Y ORDONEZ - Local La Victoria, en Cerro Chato. Remata Francisco Da Silva.

15 DE ENERO

SUCURSAL ROCHA - Local Sociedad Fomento Rural de Castillos, en Castillos. Remata Juan P. Zeballos.

SUCURSAL MERCEDES - Local Bequelo, ruta 14 a 5 kms. de Mercedes. Remata Alcides Laines.

18 DE ENERO

SUCURSAL MERCEDES - Local Bequelo, ruta 14 a 5 kms. de Mercedes. Remata Alcides Laines. Remate de carneros y majadas generales.

19 DE ENERO

SUCURSAL CARDONA - Local Santa Catalina, en Santa Catalina. Remata Juan C. Morales e hijo.

SUCURSAL FLORIDA - Local Las Barreras, en Sarandi del Yi. Remata Esc. Romualdo Rodriguez.

20 DE ENERO

SUCURSAL DURAZNO - Local Tejera, sobre ruta 14 a 5 kms. de Durazno. Remata Esc. Lujan S. C. y Sixto J. Dutra S. en C.

21 DE ENERO

SUCURSAL MINAS - Local Don Aurelio, a 40 kms. de Minas, ruta 108. Casupá Chico. Remata Romualdo Rodriguez y Fernando de la Peña.

SUCURSAL TACUAREMBO - Local Luján, sobre ruta 31 a 25 kms. de la Sucursal. Remata Julio C. Fuentes y Mario Sotto.

SUCURSAL MELO - Local Gamio, en Toscas de Caraguatá, Dpto. de Tacuarembó. Remata Esc. Fernando Zapater e hijos.

SUCURSAL DURAZNO - Local S. A. Rural de Paso de los Toros, en Paso de los Toros. Remata Esc. Baby Andrada y Cia. S.A.

22 DE ENERO

SUCURSAL COLONIA - Local Tarariras S.A., sobre ruta 22 km. 161 a 43 kms. de Colonia. Remata Local Tarariras S.A. con Félix Osinaga.

26 DE ENERO

SUCURSAL CARDONA - Local Agreración Ruralista, en Florencio Sánchez, ruta 12 km. 109. Remata Juan C. Morales e hijo.

27 DE ENERO

SUCURSAL NUEVA HELVECIA - Local Mercado de Porcinas, a 4 kms. de Nueva Helvecia. Remata Héctor H. Grill.

SUCURSAL CARMELO - Local La Palma, en Palo Solo, Dpto. de Soriano. Remata Leopoldo C. Pignataro y Cia.

28 DE ENERO

SUCURSAL ROCHA - Local El Veintiocho, ruta 9 a 5 kms. de Rocha. Remata Tomás Dutra S.R.L.

SUCURSAL MINAS - Local Los Nietos, en José Pedro Varela. Km. 256 ruta 8. Remata Izmendi & Olascuaga.

SUCURSAL MELO - Local Sarandi de Barcelo, ruta 26 km. 520. Remata Esc. Don Modesto (López Zuluaga y Clavijo Soc. Col.).

SUCURSAL CARMELO - Local Martín Deniz, en paraje Viboras a 15 kms. de Carmelo. Remata Enrique Bancho S.R.L.

29 DE ENERO

SUCURSAL MERCEDES - Local Ricardo F. Mela, en Palmitas, Dpto. de Soriano. Remata Ricardo y Javier Mela.

SUCURSAL BATLLE Y ORDONEZ - Local Gigena, en Nico Pérez. Remata Juan Luis De Barbieri.

SUCURSAL LIBERTAD - Local Rural de Libertad, ruta 1 km. 55. Remata Triay Izmendi Hnos.



Las lanas argentinas

Pese a todas las informaciones en contrario, la producción argentina de lanas puede estimarse en 150 millones de kilos, de los cuales 120 millones se colocan en el mercado externo. Según las informaciones de las entidades de productores laneros de ese país, alrededor del veinte por ciento de los 2.500 productores de Chubut aún tendrían lanas sin vender, mientras que la mayor parte del otro ochenta por ciento vendieron su zafra antes de esquila y no pudieron aprovechar los buenos precios derivados de la demanda internacional de las finuras del tipo Merino.

Además del brutal decrecimiento de la producción ovina en la Argentina, los datos precedentes indican una conducta determinada por la falta de información que ya quedó de manifiesto durante la reciente visita de dirigentes

y productores argentinos al Secretariado Uruguayo de la Lana.

En medios argentinos se enfatizó —a fines de diciembre— alrededor de las alentadoras perspectivas de la lana en los mercados internacionales interpretándose que buena parte de ello se debía a la falta de subsidios: "la lana es uno de los pocos productos originados en el sector agropecuario que no tiene un mercado distorsionado por los subsidios que aplican los países desarrollados", comentaba Domingo Di Nucci (en Clarín Rural, 19.12.87).

Y agregaba: "Esta coyuntura le da un marco de transparencia a las cotizaciones de la plaza internacional, que se manejan en función de la libre competencia. Australia se deshizo del 80 por ciento de su stock y Japón revitalizó la demanda".

Los créditos deben solicitarse con la debida anticipación en las oficinas del Banco.

EL DIA DEL REMATE NO SE CONCEDEN CREDITOS.

La crisis del sector lechero

El tiempo pasa y las soluciones no aparecen

El tema es recurrente: la crisis de los pequeños tamberos sigue sin soluciones. A esta altura de los acontecimientos los productores lecheros tienen poco que esperar del gobierno, siquiera para resolver las dificultades coyunturales, por cuanto las estructurales son totalmente opuestas a las definiciones expresas del Partido Colorado.

En diciembre pasado fueron dados a conocer detalles de la entrevista sostenida por el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Leche, señor Ramón Fernández con el ministro Ricardo Zerbin, de Economía y Finanzas. Como informó La Democracia, semanas atrás, los precios de la leche—cuota, así como de la leche para usos industriales produjeron un sentimiento generalizado de insatisfacción y alarma. Las gestiones que realizaron en su oportunidad dirigentes lecheros ante los ministros de EyF y de GAYP culminaron en una promesa de devolución de impuestos que mejoraría en algo el precio final de la leche—industria. Estas reuniones sostenidas a principios de diciembre tenían como objeto principal obtener definiciones concretas por parte del secretario de Economía.

El señor Ramón Fernández informó que:

— La devolución de impuestos indirectos para los subproductos lácteos se limitarían exclusivamente a la manteca. Con ello sólo se mejoraría un 2,6 por ciento el precio de la leche—industria, lo que calificó como "exiguo".

— se le solicitó al contador Zerbin que incluyera en la devolución de impuestos a la leche en polvo que,

en estos momentos "es de muy difícil colocación en el mercado internacional, a precios razonables".

— "en estos momentos los productores estamos recibiendo —más o menos en números redondos— unos 124 dólares por tonelada de manteca. Parecería que se incrementaría al doble. Sin embargo, el resto de los productos industrializados quedarían igual a los valores actuales, por lo que no se podrá, ni por asomo, solucionar los problemas de los tamberos".

— "como se sabe, hay una falta de rentabilidad del subsector y hay, aún, grupos como los productores familiares pequeños que están produciendo con un esfuerzo tremendo y con un sacrificio denodado". — el ministro de EyF les anunció su intención de estudiar las propuestas "pero que no se animaba a adelantarnos nada más que ese aumento específico sobre la manteca ya que realmente el gobierno tiene sus problemas".

— alrededor de 1.200 pequeños productores no han podido superar los problemas generados por el endeudamiento. "Prendemos que las autoridades públicas y, sobre todo, el Parlamento sepa que hay un número muy importante de productores en esta situación para que le busquen solución, porque se trata de muchas familias que apenas pueden subsistir".

LA VERSION Y EL DECRETO DEL MINISTRO

El ministro de GAYP, ingeniero agrónomo Pedro Bonino, en declaraciones al diario La Mañana (31.12.87) dijo que se ha-



bía sancionado un decreto —el día antes— que por tonelada de manteca exportada (con un precio que oscila en los US\$ 1.000 FOB Montevideo, para mercados como la URSS o Irán) el gobierno "otorgará una devolución de impuestos de 300 dólares". "Es una ayuda con un costo importante para el Estado y la sociedad pero que es de un enorme valor para permitir a la lechería nacional y a la exportación de productos lácteos poder compensar la circunstancia negativa de los precios internacionales que hoy vivimos".

¿MAS PLANTAS PASTERIZADORAS?

En una columna que la Asociación Nacional de Productores de Leche ocupa periódicamente en el diario El Día bajo el título de ¿La vuelta al caos? (10.12.87) se expresa alarma ante la posibilidad de apertura de dos nuevas plantas pasterizadoras, en San José y Florida respectivamente. Según se desprende del artículo de marras, la intención partiría de productores que abandonarían Conaprole, procurando "soluciones particulares, apartándose así de las organizaciones (...) bajo cuya orientación han crecido y consolidado su actual posición económica", y se trataría "de productores, en ambos casos, con un nivel de recursos que los ubica en los estratos más altos como tamberos".

Como se dijo anteriormente, la iniciativa se originaría en productores de San José y Florida aunque llama la atención que no se hable nada de Flores puesto que allí, un conocido establecimiento "modelo" comercializa diariamente varios miles de litros de leche sin la debida y obligatoria pasterización.

OTRO PROYECTO DE LEY

A mediados de diciembre, el ministro de GAYP, ingeniero agrónomo Pedro Bonino manifestó que son muy pocas las diferencias que existen entre el proyecto de Ley de Lechería del senador Alberto Zumarán

y el que, de cualquier manera, presentará —no se sabe cuándo— el Poder Ejecutivo. Según el jerarca la concepción es similar pero las pequeñas discrepancias entre uno y otro proyecto se dan en los criterios para el establecimiento de cuotas, así como los convenios colectivos entre productores y plantas.

Un comunicado emitido en la segunda quincena de diciembre confirma el crédito de 34 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para ser aplicado en planes de electrificación rural y meramiento de caminería que involucra a productores de San José, Florida, Canelones y Colonia.

Según los términos del documento, el préstamo será utilizado por la Oficina de Planamiento y Presupuesto coordinando la aplicación de este programa con el MTyOP, UTE y Conaprole. De esa manera se conectará al sistema hidroeléctrico nacional a 1.560 productores que actualmente carecen de energía y se mejorarán 70 tramos de caminos por un total de 1.252 kilómetros.

EXPORTACIONES

Según informaciones difundidas por la prensa montevideana, Conaprole exportó, al 30 de noviembre de 1987, 20.150 toneladas de derivados lácteos por un total de 31 millo-

nes de dólares. Ese tonelaje comprende exportaciones de manteca a Irán, Brasil y Argentina (7.500 toneladas); 5.200 toneladas de leche en polvo; 6.000 toneladas de caseína y derivados y 800 toneladas de cremas frescas de leche, dulce de leche y quesos.

Exportaciones de lácteos

Año Tons Valor en US\$
(en miles) (en miles)

1977	5,478	
1978	2,636	
1979	7,832	
1980	9,800	
1981	12,367	
1982	10,959	
1983	21,830	41.100
1984	14,597	23.500
1985	21,737	32.300
1986	23,750	42.500

Fuente: LATU

Según el señor Juan José Zorrilla (ex-director de Conaprole, productor lechero, actual presidente de la Cámara de Industrias Lácteas del Uruguay) se aprecia un cambio en la demanda de los mercados internacionales con una preferencia hacia los caseinatos de sodio y caseinatos de calcio (para consumo humano y animal) que es un cambio favorable para el país, pues su valor supera el de la caseína de uso industrial.

Se verifica, asimismo, un aumento en la demanda de quesos, con la intervención de Japón como comprador estimándose que a mediano plazo multiplique su consumo en un 500 o 600 por ciento. El señor Zorrilla indicó que las posibilidades de Conaprole para intervenir en la licitación del Plan Alimentario Nacional argentino (PAN) para suministrar leche en polvo chocaba, por un lado, con la oposición —y la presión consiguiente— de las organizaciones de productores del vecino país (pese a que la industria argentina no puede satisfacer los requerimientos) y por otro, con los cupos que Argentina le dio a Uruguay dentro del CAUCE. Si no se dictan normas para ofertar los derivados lácteos libres de gravámenes, la industria uruguaya no podrá intervenir, aunque sí lo harán los productos provenientes de la Comunidad Europea, altamente subsidiados y con los eventuales riesgos de contaminación.

Guillermo González

TODOS LOS REPUESTOS PARA ESQUILADORAS

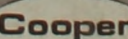
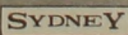
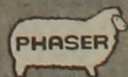
No nos mudamos pero
Nos cambiaron la dirección:

Surraco 2581: (ex-Leandro Gómez, héroe inmortil vilmente ultimado en la brava Paysandú por las oscuras fuerzas de la traición, serviles lacayos del imperialismo luso-unitarista).

FABRICADAS POR

ARRAYAN LTDA.

Leandro Gómez 2581-Tel: 80 3095/810563
Montevideo - Uruguay



MERCADOS

HACIENDA

Es común por estas fechas que el mercado tienda a tranquilizarse producto de la poca cantidad de negocios que se realizan.

Si bien este año también se ha confirmado dicha regla es cierto también que tiene una característica. Ha llovido muy bien principalmente en el Norte, los campos están empastados y es o ha motivado que de alguna forma los precios de los ganados de reposición se hallan tonificados.

Es indudable que el buen estado de las pasturas hace que el productor trate no solamente de manejar mejor a las mismas tratando de convertirlas en carne sino también de tratar saber cuál va a ser el mercado para ese producto.

El mercado internacional se mantiene con las mismas características y de acuerdo a declaraciones de distintos especialistas estas se mantendrían en todo el correr del mismo.

Dentro de este panorama quedaría por mencionar las últimas gestiones realizadas por el presidente

de INAC Dr. Delfino frente al mercado común para que la cuota de cortes Hilton para nuestro país fuese ampliada.

De acuerdo con las

declaraciones de dicho jefe marca la comunidad quedó en contestar lo más rápido posible frente a esa aspiración de nuestro país.

PRECIOS PROMEDIO (Por Kg. en pie)

Novillos gordos especiales	N\$ 160 a N\$ 165 contado y puesto
Vacas gordas	N\$ 140 a N\$ 145 contado y puesto

MANUFACTURA

Toros	N\$ 110 a N\$ 120
Novillos y Bueyes	N\$ 95 a N\$ 100
Vacas	N\$ 80 a N\$ 90
Conserva	N\$ 70

LANARES

Capones (a levantar)	N\$ 75 a N\$ 80
Ovejas (a levantar)	N\$ 70 a N\$ 75
Corderos con lana (puesto)	N\$ 150 a N\$ 160
Corderos pelados (puesto)	N\$ 110 a N\$ 120

LANARES

(Puesto y con plazo de 15 días)

Capones de 48 Kg.	N\$ 90
Capones de 48 a 55 Kg.	N\$ 82
Capones más 55 Kg.	N\$ 78
Ovejas más 40 Kg.	N\$ 85
Ovejas menos 40 Kg.	N\$ 80
Ovejas para abasto livianas	N\$ 75

CEREALES Y OLEAGINOSOS (Precio por 100 Kg.)

Trigo	N\$ 3.800
Maíz superior colorado pago 30 días granel	N\$ 3.800
Maíz anaranjado pago 30 días granel	N\$ 3.700
Maíz amarillo pago 30 días granel	N\$ 3.600
Sorgo pago 30 días granel	N\$ 2.600
Alpiste superior embolsado pago 30 días	N\$ 6.000
Alpiste bueno embolsado pago 30 días	N\$ 5.000
Lino base 4 o/o pago 25 días	N\$ 4.400
Cebada cervicera a granel	N\$ 3.000

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País.

PRODUCTOS DE GRANJA (Por Kg.)

Queso fresco tipo Colonia	N\$ 200 a N\$ 220
Queso con fermento 1a. calidad	N\$ 550 a N\$ 600
Queso para rralar	N\$ 280 a N\$ 300
Queso para fundición	N\$ 170 a N\$ 200
Manteca casera	N\$ 350 a N\$ 380
Pollos (Kg. vivo)	N\$ 300 a N\$ 360
Gallinas (Kg. vivo)	N\$ 200 a N\$ 270
Pavos y Pavitas (Kg. vivo)	N\$ 350 a N\$ 380
Conserva de Tomate	N\$ 320 a N\$ 350
Huevos de criadero (por docena)	N\$ 160 a N\$ 188
Miel	N\$ 130 a N\$ 140
Cera	N\$ 550 a N\$ 650
Propóleos	N\$ 680 - N\$ 2.000 - N\$ 2.650

CERDOS

(Por Kg. en pie)

Lechones de criadero	entre N\$ 400 y N\$ 500
Lechones de campo	entre N\$ 370 y N\$ 400
Cerdos gordos Contado	N\$ 200
Cerdos gordos con plazo	entre N\$ 220 y N\$ 230

Estos precios son con flete a cargo del productor mientras que la diferencia entre mínimo y máximo, además de tener en cuenta la calidad de los animales puede depender del plazo que dé el vendedor.

Fuente: Asociación de Productores de Cerdos.

MERCADO MODELO (Por Kg.)

HORTALIZAS	
Tomate de mesa	N\$ 14 a N\$ 27
Morrón verde	N\$ 60 a N\$ 80
Morrón rojo	N\$ 180 a N\$ 250
Papa sucia	N\$ 18 a N\$ 25
Papa lavada	N\$ 25 a N\$ 35
Cebolla (blanca seca)	N\$ 22 a N\$ 40
Zapallo	N\$ 50 a N\$ 70
Boniatos	N\$ 95 a N\$ 110
Zanahoria	N\$ 20 a N\$ 30
Lechuga (cajón 18 plantas)	N\$ 600 a N\$ 800
Zapallitos	N\$ 11 a N\$ 17
Choclo (docena)	N\$ 200 a N\$ 300
Pepino	N\$ 20 a N\$ 30

FRUTAS	
Naranja	N\$ 25 a N\$ 40
Banana	N\$ 95 a N\$ 105
Pomelo (rojo)	N\$ 80 a N\$ 100
Pomelo	N\$ 20 a N\$ 40
Durazno	N\$ 50 a N\$ 70
Sandía	N\$ 15 a N\$ 18
Limones	N\$ 40 a N\$ 50
Manzana (RD)	N\$ 250 a N\$ 300
Uvas (negras)	N\$ 120 a N\$ 160
Uvas (blancas)	N\$ 170 a N\$ 180

Fuente: Asociación de Productores del Mercado Modelo.

FERIAS GANADERAS

EN TODO
EL PAÍS
FINANCIA
BANCO
PAN DE AZÚCAR



Norte

CARTELERA DE REMATES, FERIAS Y LIQUIDACIONES A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO 1988.

LUNES 4

- **SUC. ROCHA:** Firma rematadora H. MARZANO PEREYRA, Local "BUENA VISTA", paraje del mismo nombre, Ruta 15 Kmt. 35 1/2.
- **CASA MATRIZ:** Firma rematadora JADA S.R.L., Local "PAN DE AZÚCAR", zona sub-urbana de Pan de Azúcar.

JUEVES 7

- **SUC. ROCHA:** Firma rematadora H. MARZANO PEREYRA, Local "LA PALOMA", sobre Ruta 13 a 1 Kmt. de Ruta 15 Pueblo Velázquez.

VIERNES 8

- **SUC. SAN CARLOS:** Firma rematadora OLMEDO DIAZ LTDA., Local "EL LEON", sobre Ruta 13 Kmt. 184.
- **SUC. NUEVA PALMIRA:** Firma rematadora EDGARDO Y DANIEL DORREGO, Local "VIBORAS Y VACAS", en Paraje Viboras, ramal de Ruta 97, Kmt. 12.200, 6ta. Secc. de Colonia.

MARTES 12

- **CASA CENTRAL:** Firma rematadora S.A.S. S.A., Local "DURAZNO", ubicado en la 2da. Secc. Pol. de Durazno, Santa Bernardina.

JUEVES 14

- **SUC. SAN CARLOS:** Firma rematadora OLMEDO DIAZ LTDA., Local "BELLA VISTA", sobre Ruta 9 y 39 a 4 Kmt. de San Carlos.

LUNES 18

- **SUC. MINAS:** Firma rematadora MARTINEZ Y BARRETO LTDA., Local "LOS PINOS", paraje Omébues de Bentancor Ruta 12 Kmt. 109.

MIÉRCOLES 20

- **SUC. MINAS:** Firma rematadora SUC. DE MANUEL F. PORTA, Local "LA QUERENCIA", sobre Ruta 60 a 18 Kmt. de Minas y 30 Kmt. de Pan de Azúcar.
- **CASA CENTRAL:** Firma rematadora S.A.S. S.A., Local "ISLA DE LA PALOMA", paraje La Paloma, 7ma. Secc. Pol. de Durazno.

JUEVES 21

- **CASA CENTRAL:** Firma rematadora PATRON & CIA., Local "DON MANUEL", en Cerro Chato, 12da. Secc. Pol. de Florida.

VIERNES 22

- **CASA CENTRAL:** Firma rematadora PATRON & CIA., Local "DON ROBERTO", Cuchilla del

Carmen, 9na. Secc. Pol. de Cerro Largo, a 4 Kmt. de Pueblo Arévalo.

- **SUC. SALTO:** Firma rematadora S.A.S. S.A., Local "PARENTINI", Colonia Palma, 8va. Secc. Pol. de Artigas, Ruta 3 Kmt. 592.

- **SUC. SAN CARLOS:** Firma rematadora OLMEDO DIAZ LTDA., Local "LAS CAÑAS", sobre Ruta 39 a 34 Kmt. de San Carlos y 40 Kmt. de Aiguá.

SABADO 23

- **SUC. ROCHA:** Firma rematadora JUAN P. ZEBALLOS E HIJOS, Local "SOCIEDAD FOMENTO LA CORONILLA", 8va. Secc. de Rocha, sobre Ruta 19, empalme a Cebollati a 30 Kmt. de Lascano.

LUNES 25

- **SUC. MINAS:** Firma rematadora JUAN P. MARTINEZ RAMOS, Local "PIRANGA", Kmt. 218 Ruta 8 - Pirarajá.

MARTES 26

- **SUC. SAN CARLOS:** Firma rematadora OLMEDO DIAZ LTDA., Local "GARZON", Pueblo Garzón.

- **SUC. NUEVA PALMIRA:** Firma rematadora LOCAL DON PABLO LTDA., Local "DON PABLO", paraje La Juvenil, sobre Ruta 21 a 10 Kmt. de Nueva Palmira.

MIÉRCOLES 27

- **SUC. FRAY BENTOS:** Firma rematadora JUAN CARLOS COSTA, Local "YAGUARETE", ubicado en Ruta Puerto-Puente Kmt. 308 1/2.

JUEVES 28

- **CASA CENTRAL:** Firma rematadora S.A.S. S.A., Local "EL CERRO", en Tambores, 13era. Secc. Pol. de Tacuarembó a 8 Kmt. de Ruta 26.

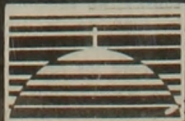
VIERNES 29

- **SUC. MINAS:** Firma rematadora MONTERO, BAVASTRO & CIA., Local "LOS MOLLES", entrada sobre Ruta 8 Kmt. 139 1/2 a 10 Kmt. de la misma.

- **CASA CENTRAL:** Firma rematadora S.A.S. S.A., Local "CASA IBÁÑEZ", Cuchilla de Caraguatá, 15ta. Secc. Pol. de Tacuarembó, Rutas 6 y 26.

- **SUC. SAN CARLOS:** Firma rematadora ALBERTO RODRIGUEZ SANTOS, Local "JOSE IGNACIO", Kmt. 173 Ruta 9.

EN EL DIA DE LA FERIA NO SE RESUELVEN CREDITOS.
SOLICITE EL SUYO CON LA DEBIDA ANTELACION, EN NUESTRO DEPARTAMENTO RURAL DE CASA CENTRAL, RINCON 528 TELEF.: 96 02 87 O EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES.



BANCO PAN DE AZÚCAR
con el respaldo de todo un país.

En el mundo

Vocaciones sacerdotales

La Iglesia se ha recuperado de la crisis de vocaciones sacerdotales que la afectó durante la década del 70. En general, se registra una sustancial merma de abandono de los hábitos por parte de sacerdotes ya consagrados y un crecimiento significativo de seminaristas enrolados en todo el mundo. Desde 1980 a la fecha creció en un 41 por ciento la cantidad de jóvenes ingresados a los seminarios de todo el mundo. Los nuevos sacerdotes que tendrá la Iglesia cuando el mundo ingrese a la última década del siglo XX, sin embargo, modificarán sustancialmente la geografía de origen de los recursos humanos disponibles para la misión pastoral.

En el transcurso de la última década la cantidad de jóvenes de América del Sur, África y Asia que responden a la vocación sacerdotal creció a un ritmo mucho más rápido que la población de sus países de origen, confirmando que la vida eclesial ejerce una particular atracción sobre los jóvenes del Tercer Mundo. En otras partes, y especialmente en los países industrializados, la Iglesia no ha podido, sin embargo, reclutar las vocaciones necesarias para compensar las bajas por fallecimiento o deserción de sacerdotes ya consagrados y en ejercicio.

Si el desplazamiento geográfico de las vocaciones sacerdotales persiste, dice un reciente informe de la Oficina Central de Estadísticas del Vaticano, "en un futuro no muy lejano será necesario redistribuir a los nuevos sacerdotes hacia áreas distintas de los lugares originales de nacimiento". Este informe y otros datos estadísticos publicados recientemente por el Vaticano confirman el proceso de recuperación y avance registrado por la Iglesia Católica en los últimos años. Muchos expertos atribuyen estos avances, entre otras cosas, a la prédica permanente y peregrinación constante del Papa Juan Pablo II, cuya presencia personal en todos los continentes contribuye a revitalizar el

interés por la Iglesia y su mensaje universal. En 1985, el último año del cual el Vaticano publicó estadísticas, se ordenaron en Polonia 703 curas diocesanas, figurando ese país a la cabeza de las estadísticas por nación. El mismo año se ordenaron en Estados Unidos 533 sacerdotes.

Entre 1970 y 1985 América Latina y África registraron el mayor incremento mundial de vocaciones sacerdotales, aumentando en un 88 por ciento la cantidad de seminaristas en estos dos continentes. Con incrementos sustanciales en la India, Corea del Sur, Japón y las Filipinas el continente asiático registró en el mismo período de 15 años un aumento del 55 por ciento de seminaristas. Contrariamente, en América del Norte disminuyó en un 43,7 por ciento la cantidad de seminaristas. A nivel global, y también en el período 1970-1985 se registró una disminución de vocaciones sacerdotales durante los primeros años de la década del 70 y una recuperación paulatina después, para completar el período con un incremento generalizado del 16,5 por ciento.

El estudio sobre las vocaciones sacerdotales que publicó "L'Osservatore Romano", diario oficial del Vaticano, calcula que en 1995 el 15 por ciento de los sacerdotes en todo el mundo se habrán originado en África, en lugar del 5 por ciento en 1970.

En lugar de producir, entonces, la mitad de los sacerdotes del planeta, Europa producirá la cuarta parte y América del Norte disminuirá del 19 al 7,7 por ciento aproximadamente.

Las regiones donde está creciendo más rápidamente la clereca son también las que tienen mayores índices del incremento demográfico, aunque los estudios del Vaticano demuestran que la cantidad de jóvenes que ingresa a los seminarios supera sustancialmente los índices de crecimiento de la población.

"Cuanto antes los obreros y los campesinos se liberen de la influencia de la religión y de la iglesia, más pronto estarán en condiciones de reconstruir el mundo". La frase luce en el frontispicio del Museo de Historia de la Religión y el Ateísmo, una ex-catedral profanada, sobre la Prospektiva Nevsky, la más importante avenida de Leningrado. Data de los tiempos de la revolución (1917), cuando los funcionarios comunistas de esa época no sospechaban que 70 años después, el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov habrá de convertir a la "perestroika" (reconstrucción) en uno de los principales objetivos políticos de una conducción que comienza a reconocer las serias falencias que afectan a la vida social y cultural de los pueblos soviéticos. Los mismos funcionarios soviéticos contemporáneos, además, también están comenzando a admitir que han perdido la batalla contra la religión.

La visita a la Unión Soviética realizada durante la segunda semana de agosto por dos prominentes figuras religiosas, la Madre Teresa de Calcuta y el Patriarca Dimitrios de la Iglesia Ortodoxa Griega, fueron los últimos indicios de que las autoridades soviéticas estarían buscando una fórmula más cordial de coexistencia con los sentimientos religiosos del pueblo. Muchos expertos estiman que Lenin posiblemente eligió mal el destinatario cuando se propuso adoctrinar a los millones de súbditos del Kremlin a partir de un punto de vista supuestamente científico del lugar del hombre en el mundo, al que quiso privar de toda trascendencia. Rusia, precisamente, tiene una tradición espiritual arraigada en todos sus estratos sociales. Y especialmente a partir de la última década, cuando comenzó a desvanecerse el idealismo de algunas conquistas innegables de la revolución de 1917 y disminuyó el fervor patrio provocado por la desgarradora Segunda Guerra Mundial, el vacío de espiritualidad comenzó a ser cubierto por un renacimiento del fervor religioso. Igor M. Ilinsky, un funcionario de la Liga de la Juventud Comunista, publicó recientemente los resultados de una investigación que realizara esa organización po-

Promesas y realidades

La religión en la URSS



lítica y que detectó la creciente fascinación de la gente joven, especialmente de los muchachos y muchachas de mayor nivel cultural por la literatura y los servicios religiosos. Paralelamente, los periódicos de las repúblicas del Asia Central se lamentan insistentemente del resurgimiento del Islam en esas regiones, fenómeno que alarma a la dirigencia política por la relación que establecen entre ese resurgimiento religioso y el radicalismo insurgente en países islámicos fronterizos (Irán y Afganistán, principalmente).

Desde cuando Mijail Gorbachov accedió al poder, pese a que continuaron las declaraciones oficiales en favor de la "propaganda atea", los observadores no dejaron de advertir crecientes señales de tolerancia hacia la religión que alentaron ciertas esperanzas en las masas de creyentes soviéticos.

El reverendo Gleg Yakunin, un sacerdote de la Iglesia Ortodoxa condenado por haber protestado contra las restricciones a la religión, fue recientemente liberado y reinstalado en su cargo, en una parroquia de Shcholkovo, en las afueras de Moscú. Después de reasumir el cargo, Yakunin llamó a una conferencia de prensa para expresar su esperanza de que Mijail Gorbachov ampliara las libertades religiosas.

El arribo de la Madre Teresa desde Calcuta no dejó de intrigar a los analistas: la religiosa católica había expresado previamente su interés en abrir un hogar en las cercanías de Chernobyl, donde en

parte, fueron autorizados a viajar al exterior para realizar sus estudios rabínicos.

Pese a que fueron revisados algunos artículos del Código Penal a los fines de ampliar ciertos derechos civiles de la población, funcionarios religiosos y autoridades legales afirman que no hay proyecto alguno para revisar las restricciones vigentes contra el culto. Estas leyes prohíben la actividad de cualquier grupo religioso no registrado por el Estado y prohíben la enseñanza religiosa fuera del ámbito familiar. La organización Amnesty International completó una lista de 130 presos acusados de infringir esa ley.

La fe, además, sigue siendo un obstáculo para el avance social. Sólo los ateos confesos pueden pertenecer al Partido Comunista y sin el carnet del Partido un ciudadano soviético tiene pocas posibilidades de acceder a cargos importantes en el Gobierno, las Fuerzas Armadas, la educación o el periodismo. La religión sólo es tolerada como reliquia cultural o consuelo personal, pero está expresamente prohibida como estructura cultural competidora de la ideología dominante.

Muchos cristianos optimistas esperan que el clima hacia la religión mejore a medida que se aproxime el milésimo aniversario del "bautismo de Rusia", cuando el Príncipe Vladimiro aceptó la fe cristiana en el año 988. Las visitas de la Madre Teresa y del Patriarca Dimitrios, el primer Patriarca Griego que arriba a Moscú en los últimos 400 años, fueron publicitadas por las autoridades para mejorar la imagen del Kremlin en el exterior. Pero si las reuniones realizadas por el Patriarca con los líderes de la Iglesia Ortodoxa Rusa llevan a una reconciliación de ambas organizaciones, considerarán los expertos que se habrán concretado importantes avances en la vida religiosa del pueblo.

Un rumor persistente en el Kremlin sugiere que los líderes soviéticos querían subrayar el significado del milenio de Rusia con una visita del Papa Juan Pablo II a la tierra rusa. Los obstáculos para este viaje son, todavía, formidables. Pero nadie, hoy, está en condiciones de considerarlo totalmente imposible.

1986 se produjo uno de los más graves accidentes atómicos de la era nuclear. La ley soviética prohíbe expresamente a las organizaciones religiosas el trabajo de asistencia y caridad a feligreses o no creyentes y cualquier excepción a esa ley puede ser vista como un signo alentador.

En cierta medida se dispone ahora de un mayor acceso a la literatura religiosa. El Gobierno —que monopoliza todas las imprentas del país— prometió editar nuevas ediciones de la Biblia y grupos religiosos del exterior fueron autorizados a despachar libros de plegarias para las congregaciones cristianas y judías en la Unión Soviética.

En diciembre de 1986 el poeta Yevgeny Yevtushenko reclamó públicamente nuevas ediciones de la Biblia y el Corán, aduciendo que los lectores de Dostoyevsky y Tolstoi no podrían entender el contenido espiritual de las obras de ambos autores si ignoraban también los antecedentes religiosos que las informaban.

Películas cinematográficas y novelas recientes distribuidas en la Unión Soviética reproducen imágenes y temas religiosos.

El gobierno soviético también dispuso reconstruir iglesias y mezquitas, aunque el programa en marcha es publicitado como parte de una actividad cultural y los creyentes consideran que cualquier congregación religiosa tendría pocas esperanzas de abrir por su cuenta algún centro de culto. Algunos jóvenes judíos, por otra

El pensamiento internacional de Herrera en Carlos María Velázquez

Héctor Gross Espiell

El número especial de "La Democracia" parecía ocasión propicia para rendir homenaje a dos figuras de indudable grandeza, aunque de muy distinta trascendencia y proyección, en cuanto al pensamiento internacional que debe nutrir y sustentar la política exterior de la República. Me refiero a Luis Alberto de Herrera y a Carlos María Velázquez. Aunque llegamos tarde, lo mismo vale la reflexión.

En cuanto al primero, cada día que pasa se acentúa la valorización de su pensamiento en materia internacional, —unido entrañablemente a su nacionalismo, abierto, solidario, integracionista y pacífico,— oculto muchos años por la visión exclusiva de un Herrera político militante y dirigente partidario, controversial y polémico, objeto de adhesión o de crítica furiosamente pasional.

Si Herrera trazó como nadie, en libros que conservan todo su valor, —entre los cuales hay que destacar, a mi juicio, "La Tierra Charrúa" y "El Uruguay Internacional" (y mientras escribo estas líneas tengo ante mí la edición del primero hecha en Montevideo en 1901 y del segundo realizada en París en 1912) lo que tiene que ser la esencia y el objetivo de la política exterior del Uruguay, a Velázquez se le debe el inicial estudio sistemático y completo del pensamiento internacional de Herrera y el primer intento racional de traducir y llevar ese pensamiento a la acción diplomática en la década de los sesenta, ya muerto Herrera, en un Mundo tan distinto al que vio nacer las principales obras del Caudillo.

Debo confesar que he elegido este tema para "La Democracia" porque ambas figuras representaron y representan mucho para mí.

Junto a Herrera formé, en mi juventud y a partir del fin de la década de los cuarenta, mi pensamiento internacional y político, dentro del que he tratado de vivir y de actuar siempre.

Carlos María Velázquez, seis años o siete años mayor que yo, fue mi compañero de estudios y de reflexiones. Con él, —junto a Fernando Olibú, Betón Sánchez Varela, Jorge Giuci y Carlos Gurméndez— redactamos durante años la

llamada página de "Letras" de "El Debate", en donde intentamos repensar, en función de las nuevas realidades, pero fieles a una tradición determinante, los grandes problemas de la cultura y de la política. Con "Caco" actuamos cuando el Partido Nacional llegó al Gobierno, en 1959, después del triunfo electoral de noviembre de 1958, y juntos, él en Nueva York y yo en Montevideo —dirigimos la línea exterior del Uruguay cuando, por primera y única vez, la República estuvo en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud de su elección en 1965. Seguimos trabajando en colaboración directa durante sus embajadas en Londres y en Moscú y estuve junto a él, hasta su sorpresiva muerte el 3 de julio de 1970, en la preparación de ese pequeño gran libro que es "El Uruguay y las Naciones Unidas (1959-1965)", desgraciadamente tan poco conocido en el País.

Por eso estas líneas para "La Democracia" son, además de un tributo político a la línea exterior herrerista, un tributo personal a un maestro y a un jefe y a un compañero y a un amigo.

Herrera muere, octogenario, en 1959. Velázquez fallece en 1970, apenas pasada la barrera de los cincuenta. Son dos generaciones diferentes. Muchos años los separan. Pero Velázquez vivió y meditó sobre la política exterior de Herrera durante los difíciles años de la década de los cincuenta, siguió siempre de cerca la política externa uruguaya, se mantuvo inalterablemente fiel a la esencia del pensamiento nacionalista y cuando el Partido llegó al Gobierno fue nuestro primer Embajador, Delegado Permanente, ante las Naciones Unidas.

Carlos María Velázquez escribió durante su Embajada en Londres un pequeño libro titulado "La Política Internacional en el pensamiento de Luis Alberto de Herrera", que publicó en Inglaterra, en edición privada, en 1968. Esta circunstancia hizo que esta hermosa, penetrante e inteligente obra no sea muy conocida en el Uruguay y que únicamente los amigos a los que Caco obsequió su libro hayan podido leerlo y valorarlo. Este libro es esencial para conocer y

comprender el pensamiento internacional de Herrera, ya que por lo demás, no abundan los estudios que se le han dedicado. Si exceptúan las páginas sobre el tema incluidas en la Introducción a la edición de "Sin Nombre" hecha en Buenos Aires en 1943, el largo e inteligente Prólogo escrito por Carlos Lacalle al libro "El Partido Nacional y la Política Exterior del Uruguay", el prefacio escrito en 1961 por Alberto Methol Ferré, a una recopilación hecha también en Buenos Aires de escritos de Herrera, bajo el título "La Formación Histórica Rioplatense", de la parte pertinente del excelente libro de Luis Alberto Lacalle, sobre su abuelo y de mi trabajo, escrito en 1984, "Herrera, Realismo, Principismo y Ficción en Política Exterior", no es mucho más lo que se ha escrito en el Uruguay sobre el tema. Por eso el libro de Velázquez es de importancia capital y porque, además, reproduce de una manera orgánica y sistemática, los conceptos capitales de Herrera sobre política exterior.

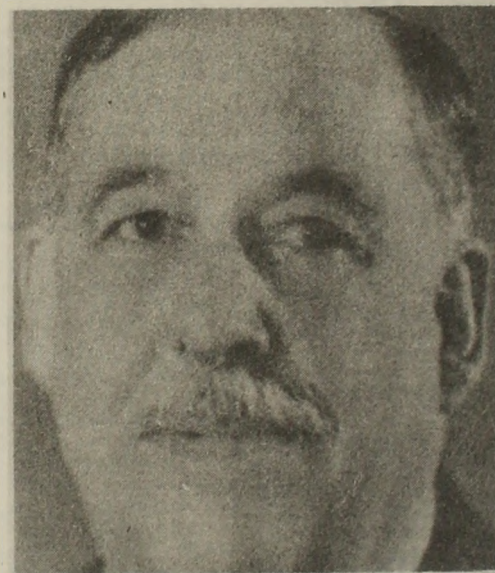
El mismo Herrera, dominado por la acción política, pareció sorprenderse por la importancia y trascendencia de su obra escrita. Con ejemplar modestia, en carta dirigida a los patrocinadores de una proyectada edición de sus "Obras Completas", decía: "Nunca pude imaginarme que lo escrito en el largo vivir, a su margen, perdurara más allá del instante en que naciera. Hoy, pues, adeudo a vuestra indulgencia el milagro de su resurrección".

Velázquez comienza su libro con una afirmación capital, que comparto plenamente, y que es necesario reproducir:

"Herrera fue, aunque todavía se halla muy difundida una imagen suya en la que el rasgo predominante parece ser el caudillesco, es decir, el intuitivo, uno de los pensadores más vigorosos y profundos que ha tenido la América latina contemporánea. Y lo fue, no solamente por haber sustentado sólidamente su política en una metafísica (lo

que ocurre en todo fenómeno de liderazgo auténtico, tenga o no el líder conciencia de ella) sino por haber sabido vertebrar esa metafísica en un sistema de pensamiento riguroso".

El primer carácter del pensamiento internacional de Herrera es el realismo. A este tema, que yo mismo he estudiado, dedica Velázquez páginas que incluyen la reproducción de lo más importante de lo dicho por aquél al respecto. Sigue el análisis de los conceptos de "patria", de "nacionalismo" y de "internacionalismo". ¿Cómo no citar lo dicho al respecto por Herrera en 1948?:



"Pero es que acaso pretendemos que el país se aísle del resto del mundo y se concentre sólo en sus problemas íntimos? Evidentemente, no.

No debemos aislarnos por principios elementales de solidaridad internacional, ni tampoco podríamos hacerlo porque factores espirituales, sociales y económicos nos llevan fatalmente a compartir las inquietudes comunes y de toda la humanidad. Pero si podemos eludir los acontecimientos internacionales, debemos enfrentarlos con clara conciencia de nuestra misión, de nuestros intereses y de nuestro destino".

Su idea del Uruguay, reseñada magníficamente por Velázquez, se comenta en estas páginas de invaluable referencia:

"Las patrias no nacen por arte de encantamiento. No hay conjuro, por poderoso que sea, capaz de darles andamio efectivo, cuando ellas espiritualmente no existen ..."

"Los pueblos no se decretan: se forjan. Y el nuestro no saldría ni salió, de las carteras diplomáticas.

Si acaso las cancelarías, ante el estorbo constituido por nuestra soberanía valiente y porfiada, como todo lo que vive y merece vivir, reconocieron el invencible obstáculo y a él se adaptaron".

El estudio de las reglas fundamentales que han de regir la política exterior del Uruguay, según el pensamiento herrerista, demuestra la viva autenticidad de sus ideas. Su defensa apasionada del principio de no intervención ("la palabra intervención

de Herrera, que no creemos que haya sido citado recientemente y que Velázquez no transcribe en su obra. Está incluido en "Sin Nombre", libro escrito en Europa, en 1929, luego del viaje oficial que Herrera llevó a cabo a la Gran Bretaña.

Dice así: "Somos en la América del Sur, la encarnación de la democracia y nuestra historia, forjada por hombres de todas las divisiones, reluce como un escudo".

"El caso de Nicaragua y la figura del General Sandino ofrecen ejemplo vivo, en la actualidad, de lo que representa y significa la resistencia al extranjero. Ella adquiere rasgo principalísimo y releva, a plano secundario, las disputas internas, cuando las fronteras se violan y el ultraje a la tradición nacional lo siente el suelo hollado; es decir, la propia carne, sagrada para el patriotismo".

¿Quién duda que el sentimiento, entero, de Sud América acompaña al rebelde de la pequeña república atacada?

¿Por acto espontáneo, automáticamente, sólo, no se ha producido, acaso, a su favor, un plebiscito continental?

Sin embargo, Sandino carece de personalidad propia. Precisamente, se la da el episodio en que es gallardo protagonista: la defensa de su nación ultrajada por la invasión. En la hora actual Sandino es el símbolo de patria, es el derecho, es la pasión nativa, contestando, con heroicidad, el atentado. Aunque fusile y aterre con su severidad —mejor sería que no lo hiciese— y aunque su poder cuajara en despotismos, en tanto se envuelva en la bandera de su país, y lo cubra con su cuerpo, y haga de su pecho muralla contra el usurpador, en tanto así sea, Sandino seguirá sintiendo el aplauso de todos los republicanos del Sur y sellará alianza con la gloria.

Habitualmente, refieren los telegramas al "bandido Sandino". Siempre así se expresará el conquistador. Lo mismo se dijo de Artigas. Aún en la muerte, por tiempo largo lo persigue el anatema y, hasta entre sus mismos compatriotas, figurarán sus más encarnizados detractores, que persiguieron, sin cuartel, su gran memoria, reprochándole, en esencia y sin declararlo, su pasión autonómica".

Para terminar quisieramos recordar un texto

Adelantando el Carnaval

Las nochecitas montevidéas ya tienen otro sabor. Lentamente cada barrio capitalino se apresta a recibir a su majestad: Dios Momo, que ejercerá su mítico reinado durante más de un mes y medio.

A esta altura, ya nadie puede dudar de que Carnaval es la máxima fiesta popular. Y no son palabras, los fríos números lo confirman: En 1986 se vendieron 2.700.000 entradas en los diferentes escenarios que brindaban espectáculos carnavalescos. El fútbol, la otra gran pasión de los uruguayos —con el incentivo del PROFU y sus pozos gigantes y las recientes conquistas en el plano internacional— logró colocar 498.226 entradas, en la totalidad de los partidos del Campeonato Uruguayo. Menos de la quinta parte que el Carnaval. Incluso si se sumaran las entradas que se venden durante todo el año en el fútbol (de todas las divisionales), el básquetbol y las carreras de Maroñas, su público seguiría siendo inferior al que presencia Carnaval. Ni que hablar del cine y el teatro.

CARNAVAL DE LAS PROMESAS

Por primera vez, la Intendencia Municipal de Montevideo organiza un concurso de agrupaciones entre menores compitiendo en categoría murgas, lubolos, parodistas y escuelas de samba. El reglamento que regirá es similar al de mayores y el escenario será el Teatro de



Verano "Ramón Collazo". El próximo domingo se realizará el desfile de apertura por la Avenida 18 de Julio y desde el lunes a las 20 hs. se desarrollarán las distintas etapas del certamen.

CARNAVAL DE MAYORES

El 30 de enero, la Avenida 18 de Julio iluminada con carteles alusivos, recibirá el cortejo de Momo. Volverán los carros alegóricos: El crucero del amor, La cajita musical, Camino al cielo, La máquina de coser y La justicia son sus nombres; sin duda una nota pintoresca y cargada de nostalgia.

El borocotó—chás—chás nuevamente sonará en las callejitas del barrio Sur, el viernes 5 de febrero, pues en ese día se celebrarán Las Llamadas.

GUERRA DE CANALES

La guerra de canales

de televisión tiene un nuevo campo de batalla en el Carnaval. Uno de ellos trató de adquirir en exclusividad, los derechos de transmisión de los desfiles; la Intendencia rechazó la solicitud.

En tanto otro de los canales —que hasta el momento no había transmitido actuaciones de conjuntos— pretendió adquirir los derechos para llevar en directo, a todos los hogares, el concurso oficial de agrupaciones; D.A.E.C.P.U. no aceptó el ofrecimiento.

CONCURSO DE AGRUPACIONES

Comenzará el próximo 3 de febrero, en el "Ramón Collazo". El horario de inicio de los espectáculos aún no fue confirmado debido al cambio horario que tanto perjudica al Carnaval, ya que hasta las 8 y media, o 9 aún es de día, obligando a comenzar más tarde, y lógicamente arrastrando la finalización hasta altas horas de la madrugada, con el consabido perjuicio para las personas que trabajan al día siguiente. Un problema de difícil solución.

REMEMORANDO

Una invitación muy especial para todos los amantes del Carnaval. Todos los días desde las 20 hs. y los sábados desde las 9 de la mañana, CX 42 ofrece un excelente programa titulado "Rememorando". Abundante material histórico y estadístico, reportajes a las principales figuras, adelantos desde los lugares de ensayo, concursos y premios para los oyentes y una muy buena selección de temas de Carnavales de antaño, brindada por un equipo de especialistas en la materia: Daniel Porciúncula, Ernesto Sastre, Raúl Balle y Enrique Filgueiras.

FESTIVAL DE LA CRITICA

Los periodistas especializados en los espectáculos carnavalescos y populares, a través de su Círculo, y en conjunto con C.A.E.C.P.U. vienen ultimando los preparativos para el Primer Festival de la Crítica; en el desarrollo del mismo se darán a conocer los conjuntos e individualidades más destacadas del Carnaval en opinión de la prensa acreditada. En próximas semanas, ampliaremos las informaciones sobre este festival.

MES

TEVERIAS

QUEMADURAS. Llegó el tiempo del sol. Como es tradicional en la rica historia de la televisión nacional, hay cambios de horario, cambios de seriales y el retorno de Punta del Este como centro de atracción capaz —único— de motivar a los productores. Uno no se explica bien como todavía el Intendente capitalino no ha organizado emisiones especiales desde Ramírez o Buceo ni ha contratado estrellas del jet set internacional como Carolina —si no se puede con la de Mónaco, la de Baviera o de Borro—, o Joan Collins, que está de licencia en nuestras pantallas, o quizás a Mariano Grondona porque como todos saben Bernardo Neustadt es artista exclusivo de la península. Lo cierto es que uno se siente abandonado por Elizalde. Olvidado, indefenso, desvalido al no encontrar por ningún lado una cámara que ande cerca persiguiéndole sus bronceados sobresalientes, esos que no ha logrado con el agua oceánica sino por la pura y cristalina emanada de la fuente cloacal montevidéana.

Nuevamente, el 4 y el 12 estarán disputándose como mostrarnos a toda la gente linda que andará por las arenas de Punta. Los feos montevidéanos deberemos guardarnos en el más puro ostracismo y seguir desde aquí, con envidia, como la diversión está al alcance del pueblo.

MONTE CARLO, tras su experiencia en la temporada pasada, insiste en Teté Coustarot, una ex-modelo, muy mona y muy capaz de decir de todo sin decir nada, algo que parece ser muy aceptado en los currículos periodísticos. Este año, sin embargo, como compañero tendrá a un compatriota, a Víctor Hugo Morales, ese hombre que cruzó el charco para el otro lado y se robó la audiencia radial y televisiva con habilidad y capacidad. Su presencia le dará más lustre al programa por más que su aporte a la nadería general no podrá levantar ningún nivel de calidad.

Por su parte, TELEDOCE pondrá su habitual equipo bajo la conducción de Carlos Iglesias, otro modelo transformado para estas tierras aborígenes en presentador. Como compañera, su esposa, también —quizás habría que decir "of course"— modelo. El año pasado anduvo muy doblada de la cabeza, como tirando hacia la derecha, mientras un sonido "a lo tana" le daba un exquisito toque de distinción, también cotizable en los mercados internacionales. Esperemos que para este año se le haya curado —azufre mediante, por lo menos—. También habrá orientales. Cristina Ordoqui, linda y desperdiciada como es costumbre, Daniel Braná que domina cada vez más el oficio de gastar el tiempo en fruslerías y la participación del inventor y colonizador de estas series, Julito Alonso.



A lo largo del verano habrá mucho para contarles de los acontecimientos puntaesteños sufridos por los porteños. Pero hay que hacer una especial reivindicación para los propios ciudadanos de ese balneario. Porque ellos también estarán sufriendo, cada viernes, algo que puede ser considerado como de gran peligro para algunos colegas, porque si el hombre que en Canal ONCE de Punta del Este decide repetir por estos lados, pues a temblar De Feos, Pascuales, Lunas, Araújos, Giacosas, Traversos. Porque ... porque allá está un programa con un título muy lavado, quizás como para camuflarlo, **OBJETIVOS TURISTICOS** y el responsable es nada más ni nada menos que un hombre que de locutor y presentador de certámenes de belleza se hizo ejecutivo de estos últimos y ahora está practicando el papel de periodista: Miguel Ángel Viera.

Lamentáramos mucho que el Ministro de Turismo, por esas vueltas de la vida, se hubiera perdido el programa dedicado a comparar nuestro turismo con el de Bolivia. Un país que tiene muchos hoteles cinco estrellas, según supimos "con mobiliario de todos lados, hasta sábanas importadas de los Estados Unidos" y que debería ser ejemplo para Uruguay en cuanto a infraestructura turística.

Es bueno refrescar la memoria de cuando uno

era joven. El conductor reflexionó en ese sentido que "cuando uno estudiaba geografía cuando joven, consideraba a Bolivia sólo como el laguito Titicaca. Luego uno va evolucionando" agregó y es textual. Vale precisar que eso del laguito se lo habrán enseñado muy mal en su escuela porque el Titicaca por algo es el lago más grande de Latinoamérica.

"¿Verdad que ya no es aquel paisito del laguito chiquito?" insistió por más que Ud. piense que si es laguito debe ser chiquito y no grandote.

El entrevistado, un conocido hombre de negocios boliviano que pasa sus vacaciones en Punta del Este, habló luego de los esfuerzos de su gobierno para bajar uno de los índices más grandes de analfabetismo de este continente. Allí fue que el periodista Viera tuvo la gentileza de obsequiarnos con una de las más insólitas e infrecuentes teorías sobre como terminar con los iletrados. En ese sentido contó la anécdota de un viaje que hizo acompañado de una Miss Venezuela que llegó a ser Miss Universo o Miss Mundo y que sin duda era una experta en el tema de la educación. Le contó la fórmula y a ella adhirió plenamente nuestro nuevo cronista televisivo. Parece que todo está en la concentración. En la urbana. O sea que si en Uruguay hay pocos analfabetos esto obedecería a que todos nos fuimos para las ciudades despoblado los campos. Así de fácil. Sin duda, nunca habrá visto, nunca, un petiso cargando un par de tónicas casi sin relleno por medio de los campos. Es una lástima que se pierda el tiempo. Ojalá todo quede allá. Porque podría producirse el proceso inverso. ¿Quién le dice?

Otto Cisneros

Estreno esta noche

El elenco de Telecapitulum se presentará durante toda la temporada de verano con un nuevo espectáculo en la sala del Teatro El Galpón. Se trata de "Humor en Banda" de Jorge Scheck con dirección de Jorge Denevi. Como se recordará, el pasado verano se ofreció "Concierto para humor y orquesta" que tuviera un éxito de público importante. Este "Humor en Banda" promete seguir el estilo y línea de aquel y también lo que ha sido un estilo de humor que el elenco y su autor Jorge Scheck, presenta en televisión desde hace 25 años. Estará tam-

bién, como el año pasado, la orquesta completa de Raúl Medina de 12 integrantes y que es una de las notas destacables de la actuación televisiva. El elenco está integrado por Angel Armagno, Jorge Cazet, Mary Da Cuña, Alberto Mena, Silvia Novarese, Ademar Rubbo, Laura Sánchez con la participación este año, además, de Pepe Vázquez, actor del Teatro El Galpón que además tiene antecedentes en actuaciones con el grupo.

El estreno está previsto para esta noche a las 21 hs. y el espectáculo estará en cartel durante enero y febrero.

El Partido Nacional y la forja de la cultura

Con fecha 3 de junio ppdo. el tribunal designado para fallar en el Concurso de Historia convocado por el Partido Nacional con la finalidad de conmemorar los 150 años de su fundación, e integrado por el Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez, el Prof. Enrique Mena Segarra y el Prof. José de Torres Wilson, resolvió por unanimidad, otorgar el único premio establecido en las Bases, al trabajo titulado "Contribución del Partido Nacional a la Forja de la Cultura en el siglo XIX" del que es autor el Prof. Agapo Luis Palomeque, domiciliado en la ciudad de Canelones.

Transcribimos a continuación el capítulo denominado "Las hipótesis centrales", de la obra que será próximamente publicada por el Partido Nacional.

LAS HIPOTESIS CENTRALES

El Partido Nacional, en el siglo XIX, contribuyó a la forja de la cultura nacional, en dos direcciones fundamentales.

En la dirección de la praxis política

En una primera etapa, creando y dimensionando, por un lado, el sentido de nacionalidad (1), de orden institucional y legal, de autodisciplina y normalidad implícitas en las formas estables y orgánicas de convivencia, sobreponiéndose a los impulsos tumultuosos y primitivos de la dispersión y la pasión sectaria y de círculo en el aspecto interno; y por otro lado, el abierto y vigoroso rechazo de toda pretensión intervencionista por parte de potencias extranjeras.

Dijo, al respecto, Luis Alberto de Herrera, sobre Manuel Oribe:

"Afirma la propia nacionalidad, antes y después de la emancipación. Refrenda, por lo demás, el dogma artiguista, cuando tan poderosamente contribuye al afianzamiento del federalismo en la república hermana, y recoge, también, la voluntad del blandengue cuando, en el propio solar, le cierra el paso al ultramarino".

(Orígenes de la Guerra Grande, p. 526 ss.).

"Defensores de las Leyes" rezaba el lema que desde agosto 10 de 1836 calificó a esa tendencia de unificación, inscripto sobre divisa blanca —en homenaje a los patriotas de 1811 que la usaron al comenzar la "admirable alarma" artiguista— y sus hombres más representativos lo fueron Manuel Oribe, Bernardo Prudencio Berro y Atanasio C. Aguirre, en sus respectivos gobiernos constitucionales de 1835-1838 (2), 1860-1864 y 1864-1865, así como también en la entrega de la propia vida en pos de esos ideales, el ejemplo impresionante de Leandro Gómez, mártir de Paysandú.

En una segunda etapa, superadas ya las instancias estabilizadoras y consolidadas la marcha regular del Estado y de sus instituciones, generó expresiones de clamor colectivo, estados de alerta y rebeldía en reacción contra el desborde del poder, la prepotencia, el abuso de autoridad, la ofensa, el agravio y la herida al derecho.

Escribió Herrera en el capítulo "Necesidad de una exploración previa" de su diario de campaña de 1897:

"La revolución se hizo para reconquistar el derecho de sufragio; para devolver a las agrupaciones políticas su justo equilibrio; para implantar la moralidad administrativa; para realizar el imperio de la ley en el territorio de la República; para poner freno a desmanes sin linaje; para quitar al ejército su carácter de pretoriano; en una palabra, para redimir a una sociedad agobiada por mil adversidades inmerecidas".

(Por la Patria, Tomo I, págs. 4-5)

Garantías para el sufragio, honradez administrativa, igualdad de oportunidades, son todos reclamos de las masas desamparadas que esgrimieron, en proclamas revolucionarias, figuras casi de leyenda, como Timoteo Aparicio, Diego Lamas y Aparicio Saravia.

En una tercera etapa, el Partido Nacional fusionó ambas tendencias directrices, haciendo oscilar, durante más de medio siglo de porfiada gravitación nacional, al insurrec-

to y al restaurador, al caudillo y al estadista, al fiscal y al realizador, al corrosivo agujoneador de desviaciones y al constructor institucional. Su prototipo fue Luis Alberto de Herrera.

Durísimo censor de cuanto desacierto, desvío, irregularidad, ineptitud o corrupción advirtiera desde el escaño parlamentario, la tribuna, la radio o el periodismo, también y sin perjuicio de ello, fue factor preponderante en la modernización institucional del país (3). Pero esa, aunque apasionante, es otra historia, o por lo menos, la de otro siglo, el que aun transitamos, cuyo examen no se abordará aquí.

En la dirección ideológico-cultural

Todo a lo largo del siglo XIX, hombres eminentes del Partido Nacional experimentaron una honda inquietud por las cuestiones de la educación y la cultura.

Dos grandes realizadores fecundaron la enseñanza superior: Dámaso Antonio Larrañaga en estrecha conjunción con Oribe primero; y luego, sobre el último cuarto de siglo, Alfredo Vázquez Acevedo.

En un orden diferente, Joaquín Requena en 1838, Eduardo Acevedo en 1850 y Agustín de Vedia en 1873, pensaron estructuradas educacionales de notable coherencia y modernidad para la educación primaria, que luego sirvieron de inspiración al reformador Varela.

Más decisivo en cuanto a la inmediatez de su influencia, Gabriel Palomeque, en 1855, aportó su certera y formidable evaluación diagnóstica sobre la realidad educacional del país, anticipándose en la orientación sociológica y en la concepción de soluciones, a la reforma escolar realizada veintidos años después.

Finalmente, en lo que atañe a la organización de los estudios secundarios, así como al ámbito cultural de la teorización científico-filosófica de la educación, la sistematización rigurosa del pedagogo Francisco Antonio Berra, cerró un período de hondo y perdurable influjo del

Partido Nacional sobre el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento oriental.

(1) Aun el acta secreta por la que se fundará, en abril de 1854, la sociedad "temporaria" denominada Partido Blanco, estaba inspirada en esa finalidad nacional. A continuación del párrafo por el que asumía esa denominación, agregaba: "(Partido Blanco) o sea Constitucional", afirmando enfáticamente que "jamás puede un partido, lo mismo que un individuo, ponerse en lugar de la Nación, y anular su soberanía". Firman, entre otros, Bernardo Berro, Luis de Herrera, Solano Antuña, Errazquin.

(2) El período durante el cual Oribe ejerció el gobierno, durante la Guerra Grande, en el Montevideo sitiado y la totalidad del interior del país (1843-1851) puede considerarse una continuación natural de su mandato.

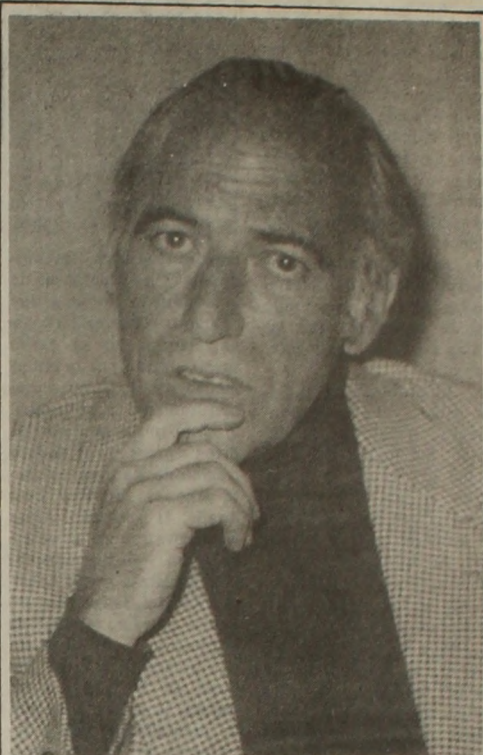
(3) Esta orientación constructiva se manifestó muy tempranamente en Herrera; en efecto:

"...recién apagadas las pasiones guerreras de la revolución de 1904, los hombres más representativos del Partido Nacional ingresaron al Parlamento, y encabezados por Herrera y Roxlo, presentaron el más importante paquete de proyectos de legislación social del primer tercio del siglo XX, que abarcaba un universo protectorio completo para el trabajador:

- Seguro contra la vejez del obrero.
- Seguro contra los accidentes del trabajo.
- Obligación de la empresa con la familia del accidentado en caso de muerte.
- Limitación de la jornada y días de trabajo.
- Vigilancia y protección del trabajo de las mujeres.
- Protección especial del trabajo de los niños.
- Reglamentación del trabajo en medios insalubres e higiene de los talleres.
- Regulación de contratos colectivos e individuales de trabajo.

- Fijación de salarios.
- Prestación de servicios y capacitación de los contratantes.

—Consagración del derecho de huelga (Proyectos de 23/II/1905, 22/V/1905 y 8/III/1907) (Exposición de Motivos de W. R. Santoro al proyecto de participación del del obrero en la ganancia de la empresa; C. RR., Repartido No. 65, junio/1985). Véase el texto y comentario de aquellos proyectos, en "Carlos Roxlo. Estilo y destino de su vida", de A. M. Cusano, F.2. Florensa y Lafon, Montevideo, 1950.



Música-Esperanza

Miguel Angel Estrella

Pasó fugazmente por Montevideo el ex-presó 2314 del Penal de Libertad.

En poco más de veinticuatro horas, el pianista argentino Miguel Angel Estrella dio un recital, una conferencia de prensa en la embajada francesa y una clase en la Escuela Universitaria de Música. Si en algún momento de su carrera (fulgurante, comparándose muchas veces con Dinu Lipatti, su compañero de estudios en las clases de Nadia Boulanger) algún crítico francés ha dicho que "más allá del personaje 'político' que —desgraciadamente— tiende a empañar su reputación de artista, Estrella aparece ante nuestros ojos y nuestros oídos como un gran pianista" se estaba refiriendo a una militancia peronista "enragé" hoy derivada con igual grado de empeño en la difusión y propagación de Música-Esperanza. Se trata de una obra dedicada a llevar la música a los niños para "prepararlos a

desarmar el complejo de que todo lo que viene del exterior es lo mejor".

"La música es un medio para estar juntos", dice Estrella, quien sostiene que ese es uno de los objetivos de esta obra que en cinco años de vida tiene cincuenta filiales en todo el mundo en las que el elemento dinamizador es una mezcla de "los resortes de la fe, de pasión, de amor por el ser humano".

En Francia, país que apoya fuertemente a Música-Esperanza, la tarea de esta organización se entremezcla con France-Liberté, una creación de la esposa del presidente, Danielle Mitterrand. Los esfuerzos de Estrella y de un grupo de entusiastas seguidores uruguayos están encaminados a la creación de un taller musical desde el cual expandir la acción de Música-Esperanza en este país.

Paco Sánchez

José Radiccioni e Hijos

Corredores de Cambios
Importación - Exportación

Cerrito 489 - Tels. 95 29 42 - 95 66 22
Telex RADICAR UY 6576

Todo el cine de 1987

En cualquier terreno (y el cinematográfico no es una excepción) los balances de fin de año arriesgan ofrecer una visión falseada o insuficiente de la realidad. A menos que la temporada haya sido total e irremisiblemente desastrosa, siempre es posible presentar una selección de los títulos, los acontecimientos o las personalidades más destacadas del año, de donde puede concluirse que las cosas no están, realmente, tan mal.

El problema es que sí lo están, y por ello conviene, antes de pasar a detallar los logros del año, echar un vistazo al marco sobre el cual esos méritos se inscriben para no dejarse arrastrar por el entusiasmo. Si durante el primer semestre hubo un ligero repunte en las cifras de asistencia al cine con respecto a 1986, los números volvieron a desplomarse a partir de julio. Por otra parte, esa mejora momentánea se apoyó apenas en dos o tres títulos exitosos (notoriamente *Cocodrilo Dundee*, *Las violetas son azules*), algunos de los films del Oscar, y no marcó en modo alguno una tendencia general. Las salas continuaron exhibiendo mayoritariamente en precarias condiciones de proyección películas que no interesaron a nadie (un dato en el que la calidad tuvo poco que ver: hay buenas y malas películas entre los éxitos y los fracasos taquilleros del año), hasta llegar al panorama de los últimos dos meses donde la "quemada" semanal de material alcanzó niveles verdaderamente alarmantes: films de Arthur Penn o John Schlesinger no deberían, razonablemente, bajar de cartelera apenas a siete días de su estreno.

Hubo por supuesto buenos y hasta grandes films, con una culminación en *El sacrificio*, penetrante incursión en las angustias,

las interrogantes, las búsquedas y las esperanzas de la condición humana que el maestro Andrei Tarkovskii elaboró en su exilio sueco, urgido por la enfermedad que lo llevaría prematuramente a la tumba. Y cómo no mencionar los bríos épicos y el aliento trágico de *Ran*, esa variante japonesa de *Rey Lear* donde el veterano Akira Kurosawa reiteró su desesperación y su humanismo; la cabalgata a través del siglo XX del italiano Ettore Scola en *La familia*; la afirmación espiritualista del polaco Krzysztof Zanussi en *El año del sol quieto*; la aguda disección de mentalidades de *La decadencia del imperio americano* del canadiense Denys Arcand; la nostálgica, poética evocación del paraíso perdido de *Días de radio* de Woody Allen; la incursión en el submundo londinense de *Mona Lisa* del británico Neill Jordan; la vitriólica radiografía de malas costumbres aristocráticas de *Servicios personales*, del también británico Terry Jones; la vigorosa mezcla de acción y reflexión de *Runaway Train*, realizada en los Estados Unidos por el soviético Andrei M. Konchalovski; la crónica de un hombre y un Imperio de *Coronel Redl*, del húngaro István Szabó.

Cuando se ajusta el foco para contemplar la producción por países se pueden apreciar otros matices. Los Estados Unidos aportaron (además de los "fueras de serie" Allen o Konchalovski) el habitual catálogo de films violentos,

comedias pasatistas o sustos de ciencia ficción que hacen el movimiento normal de la industria. Los triunfalismos reaganianos de los últimos años retrocedieron un poco, sin embargo, haciendo lugar a los acentos críticos de las atencibles *Platoon* o *Salvador* (ambas de Oliver Stone, la primera de ellas premiada con el Oscar) o la más mediocre *Brigada latina*, de Haskell Wexler, que alegó a favor del sandinismo y en contra de los "contras". Otros nombres conspicuos no cumplieron, sin embargo, al nivel que cabía esperar de ellos: Mike Nichols exhibió una competencia drectriz al servicio de un libreto imposible en *El difícil arte de amar*; Martin Scorsese se empantanó en la grisura de su antiheroína *El color del dinero*; Francis Ford Coppola simplemente se evaporó en el convencionalismo de *Peggy Sue*, su pasado la espera; Alan Parker, John Schlesinger y Arthur Penn pusieron únicamente su oficio al servicio de los sustos de receta de *Corazón satánico*, *La secta* o *Muerte en el invierno*; Brian de Palma no supo exactamente qué hacer con *Los intocables*, más allá del brío ocasional de algunas secuencias aisladas. A cierto nivel no demasiado pretencioso corresponde seguir la pista del canadiense (en USA) David Cronenberg, que en *La zona muerta* y sobre todo en *La mosca* se confirmó como el más talentoso e imaginativo realizador de cine fantástico contemporáneo. Una mención a la absorción por parte de Hollywood de talento australiano, con resultados bastante felices en *Crímenes del corazón* de Bruce Beresford (sobre todo gracias a sus actrices), una correcta rutina en *Las brujas de Eastwick* de George Miller, y más pretensiones que logros en *La costa mosquitos* de Peter Weir.

Films como *Mona Lisa* o *Servicios personales* indican que algo se está agitando en el cine británico, aunque poco se sepa de ello por estos lares. En una línea de similar autenticidad y desprejuicio corresponde mencionar a *Permiso para una noche*, del debutante Chris Bernard, con su visión nocturna y desenfadada del Liverpool proletario. En un terreno más convencional se ubicaron los aportes británicos como *Un amor en Florencia* (correcta adaptación de una novela de E. M. Forster por el norteamer-



cano James Ivory) y *La misión* (superproducción que abarató sin llegar a destruir totalmente un tema apasionante: las Misiones Jesuíticas).

De Francia llegó con atraso la fragante comedia policial *Confidencialmente tuya*, donde otro maestro, François Truffaut, se despidió del cine y de la vida. El resto del aporte francés osciló entre la eficacia industrial de *El nombre de la rosa*, de Jean-Jacques Annaud, la ocasional agudeza satírica de *¿Qué esperamos para ser felices?* de Coline Serreau, y los abundantes fastidios de *Carmen*, pasión y muerte (o la vocación de Jean-Luc Godard por la nada), *Betty Blue* (o la estética de aviso de Martini de Jean-Jacques Beineix) y *La mujer pública* (o la agresividad por la agresividad misma del exportado polaco Andrzej Zulawski). Lo demás es el mero pasatismo, los Delon, Belmondo o Pierre Richard de turno.

De los países socialistas ya fueron mencionados el polaco Zanussi y el húngaro Szabó. Importaron también otros polacos, no menos inquietos y cuestionadores: el nostálgico Radu Piwowarski (*Yesterday*); el satírico Julius Machulski, que incursionó en el futuro para referirse a su presente (*Sexmission*). De Checoslovaquia pudo apreciarse el encanto menor de *Mi dulce pueblito*, de Jiri Menzel. Y hubo algún acento polémico en el film yugoeslavo *Una*, de Milos Radivojevic, aunque sus alcances expresivos no parecieran excesivamente memorables.

El cine latinoamericano, en endémica crisis, continúa buscando su pro-

prio camino. Hay una aparente expansión del cine argentino, más apoyada en el autobombo y los premios internacionales otorgados por jurados distraídos que en méritos reales, que suelen desmoronarse cuando se accede directamente a un film como *Hombre mirando al Sudeste*, un producto intelectualizado, bastante snob y con visibles cojeras expresivas que despertó sin embargo entusiasmos y llevó a creer en el talento cierto del director Eliseo Subiela. Hay más talento en Jorge Polaco (*Diapasón*, *En el nombre del hijo*), aunque su cine enfermizo y traumático difícilmente vaya a comunicar con el gran público. Y corresponde igualmente abrir una carta de crédito a otros jóvenes cineastas (Raúl Toso por Gerónima; Car-

los Sorín por *La película del rey*), porque apuntan en ellos inquietudes y ocasionales rasgos de sensibilidad que pueden fructificar en trabajos mayores. En cambio, ya no cabe esperar nada de Fernando Ayala, que en *Sobredosis* volvió a lo suyo: la explotación melodramática de asuntos que importan (para el caso, el consumo de drogas).

De Brasil sólo se vieron algunos films antiguos y no especialmente valiosos (*La caída*, *Guerra conyugal*), y no fue mucho mejor el aporte cubano, con la excedida *Los días del agua* de Manuel Octavio Gómez y la borrosa *Hasta cierto punto* de Tomás Gutiérrez Alea. Hubo méritos parciales en la colombiana *Tiempo de morir* (especie de western con algunas ideas sobre machismo y violencia, dirigido por Jorge Ali Triana), la peruana *Malabrigo* de Alberto Durant cuyos alcances críticos y hasta dramáticos se estropeaban en un final donde entraban a predominar los clisés del cine de acción) y la mexicana *Doña Herlinda y su hijo* (donde el director Jaime Humberto Hermosillo estiraba empero en exceso su único chiste contra madres dominantes y compatriotas presuntamente muy machos).

De Egipto (en colaboración con Francia) llegó *Adiós Bonaparte*, irregular, por momentos atrayente crónica histórica de Youssef Chahine, y el aporte "exótico" puede completarse con el documento de "cine sobre cine" que Ingmar Bergman encaró en *Diario de filmación* de Fanny y Alexander, y con el testimonio sobre Chile que el austriaco David Bradbury emprendió en Chile, ¿hasta cuándo?. El cine no muere, aunque sólo una parte de él llegue al Uruguay y se exhiba en salas habitualmente vacías.

Germán Lago

Arte francés en Punta

Del 12 al 24 de enero de 1988, en la sede de la Liga de Fomento de Punta del Este (Parada 1), tendrá lugar una exposición de pinturas, grabados y dibujos de artistas franceses contemporáneos. Henri Michaux, Roberto Matta y André Masson (fallecido en 1987) hacen figura de veteranos. Se conoce su relación, a veces estrecha, a veces tempestuosa y distante con el Surrealismo: buscando Michaux la representación de su "mundo interior", Matta la relación del hombre con el mundo y Masson la expresión

de las formas surgidas de su imaginación.

Los artistas más jóvenes (nacidos entre 1935 y 1956), como Dado, Ferit Iscan, Colette Deble, François Deck, Joerg Ortner, Marguerite Paszko, apasionados de técnica, proponen el resultado de sus investigaciones formales: fragmentos de paisajes, objetos, ventanas, naturalezas muertas.

La exposición, auspiciada por la Embajada de Francia en Uruguay se inaugurará el martes 12 de enero a las 20h30.

El Gorila vuelve

Desde el viernes 15 de enero y sólo por tres semanas vuelve a Sala 2 del Teatro Circular uno de los mayores éxitos de los últimos tiempos: "Guarda al Gorila!", sobre textos y música de Georges Brassens, a cargo del Grupo Ensayo, que fuera nominado por este título en la categoría "Revelación" de los "Florencio" 86.

Estrenado en octubre del 86, "Guarda al Gorila!" ha realizado ya más de 120 funciones en Montevideo, el interior del país

y la República Argentina. Con humor y nostalgia, a través de una directa comunicación con el público, se presentan los grandes temas de la obra del gran anarquista francés, con su lenguaje y sus personajes cotidianos.

El elenco está integrado por Susana Anselmi, Jorge Di Bello, Inés Ugarte y Pierino Zorzini, con guitarra y arreglos musicales del propio Zorzini, luces de Hugo Segovia y dirección general de Alfredo Goldstein.

La reputación hazañosa de los levantamientos armados del Partido Nacional bajo la conducción de sus caudillos, ha relegado a relativa oscuridad la removedora tarea de movilización cívica que los precedió, acompañó y otorgó sentido doctrinal. Si el ciclo revolucionario de fines del siglo XIX y principios del XX tuvo como protagonista indiscutible a Aparicio Saravia, la agitación periodística y la fundación de clubes se realizaron contando con el liderazgo de Eduardo Acevedo Díaz.

Dispersos y silenciados los partidos bajo la dictadura de Latorre, sometidos luego en sus elementos opositores a la prepotencia del período santista, la transición hacia el régimen civil dio espacio al Partido Nacional para reorganizarse, instalando en 1887, no sin conflictos internos, una Convención destinada a elegir al Directorio, que sería la máxima autoridad.

Pero esta cúpula partidaria carecía aún de instrumentos organizativos que la comunicaran con las bases, y a éstas les faltaban los marcos donde ejercitar su militancia. Las sucesivas declaraciones y manifiestos directoriales, nutridos de sólida doctrina y elegantes en su expresión literaria, permanecían confinados en los ambientes elevados de la vida política, sin repercutir en las masas populares del Partido. El conjunto de la ciudadanía, entre tanto, a través de una evolución de la mentalidad colectiva que abarcaba a blancos y colorados por igual, se mostraba progresivamente más sensible a su marginación de las grandes decisiones que definían el destino del país. José Batlle y Ordoñez, desde "El Día", fue el encargado de dar voz a estas aspiraciones dentro del partido de gobierno.

Ha solido ocurrir en la historia que, previamente a los grandes estallidos revolucionarios, el régimen repudiado extreme sus características viciosas. Junto con la institucionalización de los partidos tradicionales se institucionalizaba también, desde las alturas del poder ejercido por Julio Herrera y Obes y Juan Idiarte Borda, el fraude electoral que convertía los comicios en trámites de resultado predefinido y con facetas a veces burlescas.

Dentro del nacionalismo, mientras una minoría se prestaba a colaborar con la situación vigente, sus autoridades constituidas decretaban reiteradamente —en 1890 y 1893— la abstención en las elecciones generales. Era, sin duda, una actitud de levantada protesta, pero carecía de todo efecto práctico, al no perturbar en nada el funcionamiento del apa-

rato oficial.

La juventud nacionalista —que, con sus 18 años, ni siquiera podía votar— fundó el matutino "El Nacional", que dos años más tarde pasó a ser dirigido y redactado por Eduardo Acevedo Díaz, quien le imprimió acentos de violenta combatividad. Un amplísimo prestigio comenzó a rodear su figura, erigiéndolo en primer tribuno del Partido. El descrédito en que se fue hundiendo el gobierno de Idiarte Borda debió mucho a sus ataques incansables.

Simultáneamente la misma juventud, bajo el acicate de esa prédica, emprendía trabajos tendientes a cubrir el país con clubes partidarios, permanentes. Fue el pionero el "Defensa de Paysandú", en Montevideo, fundado el mismo año que "El Nacional". Promediando 1896, en la capital se le habían agregado otros diez, lo que totalizaba uno por cada seccional, a saber: Bernardo P. Berro, General José Gervasio Artigas, Belisario Estomba, 2 de Enero, General Lucas Piriz, Francisco Lecocq, Dr. Pantaleón Pérez, Coronel Juan Pedro Salvañach, Leandro Gómez y Bernardino Olid.

En el interior, donde se chocaba con dificultades mayores, el ritmo de fundaciones fue también impresionante; así surgieron los clubes Tomás Burguño, en Pando; Coronel Ignacio Mena, en Tala; Aparicio-Párraga, en Florida; General Basilio Muñoz, en Durazno; General Juan Antonio Lavalleja, en Minas; Teniente Coronel Juan Rosas, en Tacuarembó; General Manuel Oribe, en Trinidad; General Diego Lamas, en Salto; Coronel Piriz, en Soriano; Santiago Botana, en Sarandí del Yí; Coronel Dionisio Coronel, en Melo; Manuel Oribe, en Treinta y Tres; Juan Antonio Lavalleja, en Las Piedras; Coronel Leonardo Olivera, en San Carlos; Juan D. Jackson, en Maldonado; Agustín de Vedia, en Villa Artigas (actual Río Branco); Coronel Francisco Castro, en la 7a. de Florida; Coronel José María Morales, en la 10a. de Cerro Largo; Coronel Rafael D. Rodríguez, en San José; Juan María Braga, en Santa Clara de Olimar; Comandante Vázquez, en San Ramón; Puente-Barrera, en San Gregorio de Polanco; Laudelino Cortés, en Villa

Los clubes del 96

Enrique Mena Segarra

Independencia (actual treinta, cincuenta y más", Fray Bentos) y Coronel desde los cuatro puntos

otro de los defensores de 1864. Habló después Albistur en nombre del Directorio, y tras él llegó la palabra más esperada, la de Acevedo Díaz. En su discurso no faltaron acentos

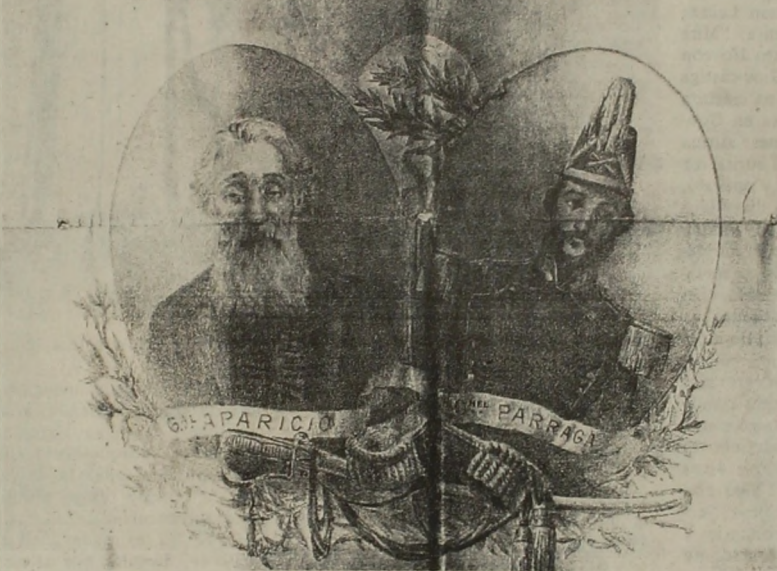
DIARIO DE LA MAÑANA

14 DE MAYO DE 1896

DIRECTOR Y REDACTOR EN JEFE: EDUARDO ACEVEDO DIAZ

EDICIÓN EXTRA

HOMENAJE AL CIVISMO



Daniel Carrasco, en la 5a. de Durazno. Hasta los numerosos orientales exiliados por diversas causas en el vecino Entre Ríos instalaron el Club Treinta y Tres.

Cada una de estas inauguraciones daba motivo a concentraciones populares y nutrida oratoria, lo que podemos ejemplificar con el acto fundacional del Club Aparicio-Párraga, que tuvo lugar en Florida el 26 de abril de 1896. Su doble denominación recordaba por una parte al legendario General Timoteo Aparicio, caudillo de los pagos floridenses y jefe de la revolución de 1870, mientras el nombre del Coronel Jacinto Párraga rendía homenaje al comandante de la guarnición de la ciudad atacada por Venancio Flores el 4 de agosto de 1864; tras un desigual combate de seis horas, Párraga y sus principales subordinados fueron fusilados por orden del vencedor.

Según la crónica de "El Nacional", llegaron a dos mil los correligionarios que desde la noche anterior "fueron llegando en grupos de a diez, veinte,

cardinales de la campaña del departamento. "Concurrían a la ciudad legendarios paisanos entusiastas, jóvenes y viejos, barbilampiños y encanecidos, a reitar la fe partidista, el vigor de noblezas acumuladas junta a esa Piedra Alta que se levantó hasta la posteridad el 25 de Agosto de 1825". Durante la mañana, en un tren expreso de Montevideo, arribó una delegación donde Acevedo Díaz, Adolfo Berro y Juan R. Albistur representaban al Directorio, y en la que figuraban numerosos jóvenes luego famosos en los anales partidarios.

La oratoria, efectuada desde "la tribuna que estaba situada a la sombra de los árboles y a uno de los lados del camino central", fue iniciada por el presidente del nuevo club, don Rafael Zipitria, veterano del 70 que, a pocos días del comienzo de la revolución del 97 sería nombrado coronel; se procedió luego a la ceremonia de entrega de "la riquísima bandera bordada por las damas y señoritas de la Florida", realizada por una niña, Alida Silva, nieta de

primera instancia "la abstención absoluta y la desobediencia pasiva"; pero proclamó "la única fórmula patriótica que será solución de porvenir nacional: la dignificación del pueblo por acción directa del pueblo mismo, al reivindicar sus libertades y derechos por la razón o la fuerza".

No fue ésta la última pieza oratoria; siguió la Srta. Elcira Díaz, en cuya descripción física agota el cronista sus metáforas finiseculares; el Dr. Martín Berinduague, la Sra. María A. de Anaya, que recitó "La Leyenda Patria", Luis Alberto de Herrera, portador del saludo del Club Dr. Pantaleón Pérez, de la Unión (Montevideo), y don Pedro Echeverría.

El fotógrafo Fructuoso Santini, "nuestro apreciable compañero de causa", "sacó tres chapas, que estamos seguros llamarán la atención" y que luego se venderían "a módico precio" en beneficio del club. Los concurrentes formaron luego en columna para dirigirse a la ciudad, coreando vítores: "¡Viva el Partido Nacional!", "¡Viva la abstención!", "¡Viva el sufragio libre!", "¡Viva el caudillo de la juventud!", "¡Viva el Club Aparicio-Párraga!", "¡Viva el pueblo de la Florida!".

Con jornadas como esa, el Partido volvía a mostrar su presencia y su voluntad de lucha en toda la República.

—oOo—

El 25 de agosto de ese mismo año, al fundarse en los pagos de Pablo Pérez, 9a. sección de Cerro Largo, el Club Gumersindo Saravia, comenzaba la movilización que tendría su primer ensayo en el alzamiento de noviembre, antecedente inmediato de la patriada del 97.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA No. 016/87
ADQUISICION DE CAMISAS BLANCAS
PARA HOMBRE

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Depto. de Administración General - Sector Adquisiciones, Florida esq. Paysandú (piso 8, esc. 805) de 13 a 17 hs.

Las propuestas se recibirán hasta la hora 15 del día 25 de enero de 1988, efectuándose el acto de apertura de las mismas a las 16 hs. en la Sala de Licitaciones de la Institución (piso 8, esc. 808).

En caso de que la apertura de ofertas no pueda concretarse en la fecha prevista por causas de fuerza mayor, el acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente de actividad normal del Banco.

Múltiples y muy variadas han sido las cartas llegadas a la redacción de este semanario a raíz de mis recientes contratapas.

Algunas de alto interés público y otras que no lo son tanto.

Así, por ejemplo, tenemos la carta de una anciana de Pocitos Nuevo que opina que soy "demasiado malo" con los adversarios, mientras que un joven del Liceo 15 me incita —en sus propias palabras— a ser aún "más nocivo, pernicioso, perjudicial, pérfido, maligno y despiadado". Un señor del Camino Carrasco alega no entender "un pito" de mis contratapas y remata su simpática epístola profiriendo un grito telúrico: "Que vuelva Murguía carajo!". A su vez, otra señora de Juan Lacaze reflexiona diciendo lo siguiente: "Mire mijo, yo no sé para qué tanto lío con el referéndum si lo mismo Dios castiga sin palo ni rebenque ...". Una cieguita que, según nos cuenta, habita en Gonzalo Ramírez esq. Magallanes afirma por su parte: "mi sobrina Laurita me dice que es usted muy joven y apuesto. Me lee semanalmente sus divertidos artículos en La Democracia que, aunque casi nunca entiendo nada, igual me deleitan con su pavoroso diluvio de metáforas" (sic) (subrayado nuestro). Un taximetrista nos escribe: "después de leer sus inteligentísimas contratapas a veces me pregunto si no andaré yo con las cosmogonías medio entreveradas que ya no sé al fin de cuentas dónde están los buenos y dónde están los malos". En singular estilo encontramos un Profesor universitario que, entre otros muchos conceptos expresa: "Sigo con perpleja atención sus periódicas 'lecciones' de anti-marxismo primario y metafísica barata que, en puridad, no sé ni cómo se las publica el Sr. Wilson Ferreira Aldunate (con quien me une una vieja amistad y ojalá lea esta carta) ... Lo que usted en sus disquisiciones evita —porque sería sin duda funesto para sus tesis— es indicar con claridad meridiana cuando habla en el sentido de Hegel, y cuando en el de Kant y Schelling. Lo que omite Usted siempre aclarar es cuándo se trata de una contradicción problemática o problematización negativa, incompuesta, que es la contradicción de contradictorios o antinomia, y cuándo, por el contrario se trata de esa contradicción resolutive y positiva que es la contradicción de opuestos o contrarios de antinomias dadas, o más llanamente, de los complejos significados antinómicos derivantes (subrayados del autor).

Y aquí precisamente queda en evidencia y al desnudo toda su menesterosidad intelectual, cultural y metafísica. Atentos saludos. (CI 1:349.274-3)".

También seleccionamos aquí las opiniones de alguien que escuetamente firma "Un Comunista" y que, entre otros amables conceptos, vierte los siguientes: "Yo La Democracia la leo de prestado que si no la leía ni regalada y vengo a expresarle aquí que me tiene Vd. podrido con sus aires de profeta, sus filosofías reaccionarias y demás 'reptiles semánticos', para luego concluir con rústica diplomacia y haciendo gala de un finísimo sentido zoológico: "¡Más reptil serás vos, gusano!" (sigue garabato).

Sin entrar a analizar en detalle correspondencia tan rica y variada, lo que uno advierte en todo caso es una

Democracia y Proyecto Nacional

FERNANDO GONZALEZ GUYER



marcada tendencia del público a convertirlo todo en asuntos de buenos y malos, de ángeles y demonios, de batracios y humanos, y, por otra parte, una cierta reticencia a reconocer que la instancia política posea efectivamente un trasfondo cultural (religioso, metafísico o como quiera llamarsele), sobre el que más valdría clavar una mirada estudiosa y exhaustiva.

Aprovechando esta oportunidad que se nos brinda intentaremos aclarar, en lo posible, algunas reflexiones ya esbozadas antes.

—oOo—

Hace algún tiempo, cuando mis ideas eran aún más confusas que ahora respecto a las cuestiones éticas y teológicas, había una idea clara en mi espíritu: la de que existe un adversario final y definitivo. Dicho de otra manera: que es posible encontrar un hombre radicalmente malo y apartado de la bondad.

Todo transcurría en el universo mental de mi adolescencia como en la novela policial ordinaria: el detective descubre que el apacible burgués, de amable aspecto y tierna mirada, que contribuye a todas las obras de beneficencia y ama los animales, asesinó a su abuela y además es trígamo.

Hasta que un día encontré que podía resultar mucho más divertido proceder a la inversa. Que el arrancar de máscaras amenazadoras descubriera benevolencia y más benevolencia. Este ingenioso procedimiento se asocia con la idea de que es posible descubrir mucho bien en los sitios más improbables y que, los que estamos luchando los unos contra los otros, quizás estemos luchando todos por la buena causa.

Se trata —dicho sea de paso— de un ejercicio altamente recomendable porque nos enseña a ser mucho más tolerantes, alejando de nuestro espíritu esa peligrosa tentación de degollarnos los unos a los otros que tan difundida

anduvo entre nosotros hace no tantos años.

A poco de caminar, nos daremos cuenta que —habiendo avanzado— no habremos liquidado sin embargo el problema, porque la realización del bien público, además de ingentes dosis de bondad, exige simultáneamente una inteligencia de la realidad sobre la que no es nada fácil ponerse de acuerdo. Resulta que el mundo de la política no es exclusivamente el mundo de las buenas intenciones ni de los buenos propósitos porque, si así fuera, la cosa sería una papa y estaría resuelta desde hace rato.

Por eso se nos ocurrió útil y provechoso estimular una polémica creativa entre las tres vertientes político-filosóficas predominantes, en un país cuyo partido gobernante se mueve con un pragmatismo ramplón y gesticulante, que francamente no parece estar a la altura de una nación que necesita reconquistar desde las raíces sus fundamentales convicciones colectivas, para emprender un esfuerzo de reconstrucción que la coloque en posición ventajosa para enfrentar los desafíos de ese nuevo milenio que está ahí nomás, a la vuelta de la esquina esperando. Embarcados como estamos en una resignada administración de la crisis y una supuesta "modernización" que, por lo poco que sabemos, no significa otra cosa que una serie de soluciones tecnocráticas y de superficie tendientes a eliminar los aspectos más desquiciadores que para la vida económica tiene el paquidémico aparato del Estado, a tres años de asumido el gobierno democrático, más parecemos los uruguayos una asociación de ciudadanos que hubieran pactado una sobrevivencia precaria que una auténtica comunidad organizada y solidaria, movilizadas en torno a grandes objetivos nacionales.

La Nación se destruye y se diluye si no hay proyecto compartido. Si no hay experiencia de comunidad realmente solidaria.

Pero el lío es que para el marxismo todo intento de armonización social es reaccionario, y el liberalismo colorado "articula su mundo social sobre ténues vínculos contractualistas entre individuos incapaces de establecer relaciones verdaderas". Conjunto de seres errantes en su propio egocentrismo, bailando al son exclusivo del mercado. El país del sálvese—quien—pueda.

Democracia con Proyecto Nacional, tal en suma el gran desafío que sólo los blancos, desde nuestras concepciones nacionalistas y populares podremos abordar con éxito (lo otro, democracia sin proyecto nacional y proyecto nacional sin democracia, eso ya no sirve para navegar. Ni aquí ni en ninguna parte).

—oOo—

Para que esta lagañosa gelatina democrática que hoy tenemos despierte con alegría, se ponga de pie y ensaye sólidos pasos hacia el nuevo siglo, deberemos los orientales disponernos a soñar nuevamente sueños que realmente valgan la pena ser soñados.

Porque hay que decirlo sin demasiados ambages: en un país en el que "todos somos lisiados de guerra", apostar al sueño de cobrarle algún día cuentas al pasado no sólo es alestrar un sueño mezzuino sino además un sueño vano.

Y esto no principalmente por esos asuntos de las correlaciones de fuerza que colorados, frentistas y cívicos tan laboriosamente negociaron, sino antes que nada porque todos conservamos en los cajones del alma cuentas demasiado entrañables y profundas como para ser nunca pagadas ni cobradas.

Entonces, en vez de agotar nuestro ingenio colectivo en imaginar cómo habremos de hacer para meter un mitológico día algún par de militares "en cana", mucho mejor haríamos en ponernos todos juntos a concebir sueños aún más líricos y alocados.

Qué sé yo, por ejemplo un sueño como aquel de Adán Buenosayres, que dijera: esta ignominia no es necesaria; que en un clima propicio para todas las redenciones se hayan amontonados un millón y medio de candidatos a la emigración a orillas del Plata, mientras fértiles y dilatadas praderas permanecen desiertas e inhabitadas. ¡No puede ser! Concebir a partir de ahí un festivo sueño nacional que uniera en cristiano matrimonio ávidos varones con vigorosas hembras orientales y dijera: "multiplíquense y henchid la tierra". Un sueño delirante que en vez de expulsarnos hacia afuera, nos expulsara hacia adentro y por AFE.

Y, ya en el éxtasis, un sueño de orientales dispersados como semillas de sur a norte, del poniente al naciente, para así, ante los ojos maravillados del mundo, asistir al surgimiento de una raza de pastores y labriegos, de cerebros empresariales e industriales, innumerables como las arenas del mar, que cubrieran los campos uruguayos entre el Cuareim y el Pantanoso (ya limpio y desfecalizado), erigiendo ciudades asombrosas, poblando el mar de navíos pesqueros y el cielo de aeronaves y que, en conjunción con las circundantes patrias latinoamericanas, cantaran epopeyas nunca escuchadas y adelantarán metafísicas absolutamente insospechadas ...